



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO

Licenciatura en pedagogía

**¿CÓMO DESARROLLAR LAS TRES COMPETENCIAS ARTÍSTICAS
BÁSICAS: CREATIVIDAD, PERCEPCIÓN VISUAL Y SENSIBILIDAD
EN LOS ALUMNOS DE SECUNDARIA?**

TESIS

Que presenta para obtener el título de:

Licenciada en pedagogía.

LOURDES BECERRA NUÑEZ

Director de tesis

MARCO ANTONIO ROJANO FERNANDEZ

México, D.F. a 15 de noviembre del 2011

Gracias por ser parte de lo que soy,
por entender mis enojos,
Gracias por darme su ejemplo, alegría,
por la sabiduría con lo que ven las cosas,
Gracias por enseñarme, apoyarme y ayudarme
a ser mejor cada día.

Gracias por estar en mi vida...

María de Jesús Nuñez, Andrés Becerra,
Verónica, Andrés y Edgar Becerra.

Agradezco también a Marco Rojano por su amistad y apoyo en este proceso, a Pablo, a mis amigos, familiares, a la Universidad Pedagógica Nacional y a mis profesores que contribuyeron a mi formación académica.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I LA ESCUELA SECUNDARÍA EN MÉXICO	4
1.1.- Contexto de la educación.....	4
1.1.1.- Un mundo en permanente cambio	4
1.1.2.- Un mundo globalizado.....	5
1.1.3.- La influencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC´S).....	9
1.1.4.- Una escuela abierta al mundo: nuevas exigencias	12
1.2.- Antecedentes del plan y programa de secundaria en México.....	14
1.2.1.- La modernización educativa.....	14
1.2.2.- La secundaria como educación básica obligatoria	19
1.2.3.- Ley general de educación	21
1.2.4.- Plan y programa 1993	23
1.2.4.1.- Generalidades	23
1.2.4.2.- Propósitos	24
1.2.4.3.- Estructura	26
1.3.- El proceso de reforma	28
1.3.1.- Críticas a la modernización y al plan 1993	28
1.3.2.- La propuesta de reforma integral y la consulta de la reforma integral de educación secundaria (RIES).....	29
1.3.3.- El decreto de la res.....	32
1.4.- Plan de estudios 2006 de secundaria	34
1.4.1.- Generalidades	34

1.4.2.- Propósitos	34
1.4.3.- Estructura	35
1.4.4.- Metodología por competencias	38
1.5.- El programa de arte en el desarrollo del alumno de secundaria.....	39
1.5.1.-Generalidades	39
1.5.2.- Propósitos	41
1.5.3.- Organización	42

CAPITULO II PROBLEMAS EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PARA EL ARTE, DE LA APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN.....	44
2.1.- Problemas en el aprendizaje del arte en la población	44
2.2.- Causas que originan el problema del aprendizaje del arte.....	48
2.2.2.- Escolares.....	51
2.2.3.-Curriculares	51
2.2.4.-Organización escolar.....	52
2.2.5.- Deficiencias en la práctica docente	54
2.3.- Planteamiento del problema.....	56
2.4.- Delimitacion del problema	57
2.4.1.- Enunciación.....	57
2.4.2.- Delimitación semántica.....	58
2.4.3.- Delimitacion geografica	59

CAPITULO III DESARROLLO DEL ALUMNO DE SECUNDARIA Y SU APRENDIZAJE DEL ARTE.	65
3.1.- Desarrollo del alumno de secundaria	65
3.1.1.- Desarrollo fisico	67
3.1.2.- Desarrollo cognitivo	69
3.1.3.- Desarrollo socioafectivo-emocional	75
3.1.4.- Adolescencia y el alumno de 3er grado de secundaria	78
3.1.5.- La educación artística y el desarrollo humano	80
3.2.- El arte como contenido de aprendizaje	82
3.2.1.- Competencias básicas artísticas	85
3.2.2.- Creatividad	85
3.2.3.- Imaginación y sensibilidad.....	88
3.2.4.- Percepción visual	90
3.3.-El aprendizaje del arte.....	92
CAPITULO IV EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS	95
4.1.- Las competencias en la educación	95
4.1.1.- Definición de competencias en educación	98
4.1.2.- Tipos de competencias.....	103
4.1.3.- Niveles de competencias.....	109
4.2.- Principios didácticos para el desarrollo de las competencias artísticas	113
4.2.1.- Desarrollo de competencias artísticas.....	113
4.3.- Bases constructivistas para el desarrollo de competencias	115
4.3.1.- Qué es el constructivismo	115
4.3.2.- Socio constructivismo.....	118
4.4.- Desarrollo de competencias artísticas a traves de las artes visuales.....	122

4.4.1.- Artes visuales	122
4.5.- Métodos globales para el desarrollo de competencias.....	125
4.5.1.- Métodos globales: el método de proyectos	126
CONCLUSIONES	129
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS	132

INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea demanda seres humanos competentes, que se encuentren en condiciones de afrontar las múltiples tareas cotidianas que se le presenten. Por ello, la culminación de la educación básica debe de asegurar al alumnado la adquisición de competencias fundamentales que le permitan continuar satisfactoriamente su vida diaria.

Es en el nivel secundaria en donde el alumno concluye su educación básica, desarrollando las bases para que el individuo curse el siguiente nivel educativo o para su inserción al mundo laboral. Uno de los objetivos principales dentro de este nivel respecto a la educación artística es el desarrollo de competencias básicas artísticas, las cuales son: sensibilidad, creatividad y percepción visual. Al observar que dicho objetivo no es alcanzado satisfactoriamente, por diversas causas tales como la práctica tradicional docente, las deficiencias metodológicas, la poca valoración del arte dentro de nuestra sociedad, la enseñanza de la misma sólo con base en la repetición de técnicas, etc. pero sobre todo, el dar cuenta que los alumnos y docentes no comprenden ni utilizan el arte como un medio de acercamiento con el otro, de innovación, de trascendencia y estética; así como observar que nuestra sociedad iniciando desde las instituciones educativas no valoramos el arte como un proceso integral de autoconocimiento y desarrollo de habilidades, que nos acercan a comprender y transformar nuestros aprendizajes; me ha impulsado a realizar el siguiente trabajo de investigación el cual, tiene como planteamiento del problema la siguiente interrogante: ¿Cómo desarrollar las tres competencias artísticas básicas: creatividad, percepción visual y sensibilidad en los alumnos de secundaria?.

La siguiente investigación inicia con un trabajo documental el cual está estructurado de la siguiente manera:

- Capítulo I

Dentro del cual se presenta un panorama general de los procesos sociales que han hecho de nuestro mundo un lugar en permanente cambio, tales como la globalización y las nuevas tecnologías, así como las nuevas exigencias que éstas han hecho a la educación. Se realiza un recuento de las diferentes reformas que ha tenido la educación secundaria, partiendo desde la modernización educativa de 1992 hasta la elaboración y aplicación del plan de estudios de secundaria 2006.

- Capítulo II

Formado por los principales problemas en el desarrollo de la educación para el arte, de la apreciación y la expresión de la misma, siendo presentadas desde un enfoque general cómo es, el problema del arte en la población, para concluir en el problema de la enseñanza del arte en las instituciones educativas mostrando para cada una de ellas sus posibles causas; así como el establecimiento formal del problema de investigación.

- Capítulo III

En este capítulo se muestra cómo es el desarrollo físico, socioafectivo, cognitivo, del alumno de secundaria, así como las principales características que tiene al vivir la etapa de la adolescencia; para con base en ello establecer las metodologías adecuadas para el aprendizaje y desarrollo de las competencias artísticas.

- Capítulo IV

Dentro de este capítulo se explica la metodología basada en competencias, método de proyectos y las principales teorías cognoscitivas en las cuales se fundamenta la documentación y propuesta de esta investigación. Se establecen el desarrollo de competencias artísticas a través de las artes visuales.

A partir de la investigación documental, se realizó una propuesta metodológica de innovación la cual establece el desarrollo de las competencias básicas artísticas: creatividad, percepción visual y sensibilidad en los alumnos de tercer grado de

secundaría a través de la fotografía; teniendo como proyecto final la realización de una galería fotográfica.

Finalmente se encuentra la bibliografía de la investigación y las conclusiones de la misma.

Con este trabajo se pretendió hacer un análisis de una problemática de la práctica docente y desde la óptica de la pedagogía explicar las causas del mismo y con base en ello desarrollar una propuesta de intervención en la cual se pudieran plasmar los principios de intervención didáctica aprendidos durante la carrera.

CAPITULO I

LA ESCUELA SECUNDARÍA EN MÉXICO

1.1- CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

1.1.1.-UN MUNDO EN PERMANENTE CAMBIO

Durante las últimas décadas se ha dado a nivel mundial una serie de cambios que han modificado nuestra forma de vida. La apertura de fronteras, la globalización y las nuevas tecnologías han provocado un mundo en constante cambio, dentro del cual existe la necesidad de adaptación constante, aprendizaje continuo e innovación permanente.

Dichos cambios han traído diversos beneficios a la sociedad, el acceso a la información mundial es cada vez más rápida y precisa; provocando con ello personas más informadas y actualizadas; la transmisión de cultura, ideologías, conocimiento y metas entre diversos grupos sociales e incluso países es cada día mayor, mejorando con ello en algunas ocasiones la calidad de vida de la sociedad. Se ha logrado obtener la cura para diversas enfermedades, el establecimiento de relaciones culturales, económicas, ideológicas, políticas, etc. entre diversos países es cada día más común ayudando con ello al desarrollo social, económico, al acceso del progreso científico y tecnológico. Sin embargo no todos los cambios han beneficiado a nuestra sociedad, en la actualidad se ha elevado el índice de violencia mundial, provocando un gran sentido de inseguridad, miedo, estrés en la sociedad, se han perdido valores fundamentales para el buen desarrollo de los sujetos, tales como el respeto, honestidad, responsabilidad, paz, amistad, solidaridad.

Nuestro planeta se va convirtiendo día a día en un gran basurero, dentro del cual mueren poco a poco la gran flora y fauna que le pertenece, provocando con ello grandes modificaciones en los ecosistemas así como alteraciones climáticas. Hoy en día, existe una gran competencia económica mundial; los países tienen la necesidad de desarrollar estrategias y habilidades comerciales para incorporarse a la nueva división de trabajo e innovación tecnológica; para lo cual, se ha puesto nuevamente atención a los sistemas educativos con el propósito de vincularlos a los sistemas de producción y atender las exigencias del siglo XXI.

Ante esta perspectiva la escuela debe convertirse en una institución que prepare a las personas a vivir en un mundo en constante cambio, atendiendo y comprendiendo los cambios del siglo XXI, como son: la globalización, las nuevas tecnologías y un mundo en permanente cambio. Por esta razón, nos detendremos a continuación a hacer una breve revisión de cómo estos fenómenos están condicionando la educación.

1.1.2.- UN MUNDO GLOBALIZADO

La globalización es un proceso que tiene origen en el ámbito económico, generándose a partir de la apertura de las fronteras financieras y económicas, las cuales conforman un mercado mundial que facilita el desplazamiento de inversiones, tecnologías y mercancías entre los países. La globalización es el resultado de la modernización de nuestros días, se habla de globalización en prácticamente todos los ámbitos de la actividad humana, es por ello que se considera un fenómeno complejo y multifactorial.

Existen múltiples interpretaciones del concepto “globalización” las cuales están basadas en enfoques económicos, socioeconómicos, partidistas, ideológicos, políticos etc. James Petras define a la globalización como “(...) la etapa superior y última de la historia en la cual todos los países y las economías están vinculadas a través del

mercado capitalista (...)”¹; el Fondo Monetario Internacional señala que la globalización se refiere “(....) a la creciente dependencia económica mutua entre los países del mundo, ocasionada por el creciente volumen y variedad de transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como por la de flujos internacionales de capitales, y por la aceleración de la difusión de la tecnología en más lugares del mundo (....)”²; por otro lado Alfredo Guerra Borges sostiene que la globalización da lugar al proceso de “(...) reestructuración industrial, mediante procesos de privatización, apertura comercial y liberación del mercado financiero (...)”³. Estas definiciones tienen rasgos comunes, ya que todas hacen referencia a la globalización como una etapa avanzada de la división internacional de trabajo, la cual se caracteriza por una mayor dependencia e interrelación en factores que intervienen en el proceso de desarrollo mundial; definiendo con ello, a la globalización como el libre flujo de mercancías, inversiones, producción, cultura, política y tecnología entre las naciones, regiones, empresas, pueblos, etc.

Es importante destacar que en los últimos 25 años, el fenómeno de globalización se hizo presente en primer lugar dentro de la economía, la suspensión de reglamentos y la supresión de barreras de los mercados financieros acelerados por los progresos de la información, dieron como resultado que todas las economías pasarán a ser dependientes de los movimientos de una masa de capitales mundial. Obligando con ello a todos los países a dotarse de características específicas para participar en el desarrollo de las naciones económicas mundiales, ampliando con ello las desigualdades entre las naciones desarrolladas y en vías de desarrollo ya que, en muchas ocasiones, los países pobres o en vías de desarrollo carecen de una

¹ James, Petras. “*La Globalización: un análisis crítico*” en John Saxe-Fernández, et.al. ***Globalización, imperialismo y clase social***. Argentina, Lumen, 2001, P.36

² Brünner, José Joaquín. ***Globalización cultural y posmodernidad***. Primera reimpresión. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 1989. P. 10

³ Alfredo, Guerra-Borges, “*Regionalización y Bloques Económicos. Tendencias mundiales desde una perspectiva latinoamericana*”. En J. L. Calva (coord.), ***Globalización y bloques económicos***. México., Juan Pablos, 1999, P.135

economía estable o favorable lo cual los limita a las investigaciones, inversiones e innovaciones científicas y tecnológicas; siendo para ellos el fenómeno de la “globalización” un hecho difícil de descifrar y todavía más de vivir; mientras que las naciones primermundistas tienen una participación activa dentro de él, ya que se considera que tienen algo que aportar.

El fenómeno de globalización aunque inicio y tiene gran auge dentro de la económica, ha abarcado todos los ámbitos de la sociedad, dentro del ámbito cultural la globalización ha favorecido la transmisión de ideologías, conocimientos, costumbres etc. generando con ello oportunidades para su desarrollo e internacionalización; siendo así una de las ventajas de la globalización que en ella se extiende de manera radical las posibilidades de que cada ciudadano de este planeta interconectado, construya su propia identidad cultural, de acuerdo a sus preferencias y motivaciones íntimas, mediante acciones voluntariamente decididas; pues, ahora, ya no está obligado como en el pasado y todavía en muchos lugares del presente, a atacar la identidad que le impone la lengua, la nación, la iglesia, las costumbres, etc. del medio en que nació. En este sentido la globalización debe ser bienvenida porque amplía de manera notable el horizonte de la libertad individual.⁴ El avance de la tecnología, el auge de las telecomunicaciones, el internet y el desarrollo de los medios de transporte han permitido que el fenómeno de globalización sea una realidad ineludible en el mundo actual.

Dentro de la educación, la globalización ha provocado la necesidad de formar individuos más analíticos, informados, que desarrollen todas sus habilidades para que con ello puedan comprender la crisis moral, el recrudecimiento de la violencia y la delincuencia que se vive en la actualidad; se requiere una sociedad donde los sujetos desarrollen un papel activo en la productividad de las naciones pero también que

⁴ Vargas Llosa, Mario. **Culturas y globalización**. Santafé de Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2000. P. 9

ayuden a resolver los diversos problemas en el campo de las actividades productivas y económicas. Es necesario tener instituciones educativas que preparen sujetos con un aprendizaje continuo, a lo largo de la vida y no solamente dentro de las instituciones educativas, que estén preparados para vivir en un mundo en permanente cambio, dentro del cual las exigencias son cada día mayores. La globalización implica que los sujetos desarrollen competencias para hacer frente de las demandas y competitividad, internacional y nacional.

Sin embargo, el fenómeno de la globalización también ha provocado a nivel mundial el aumento de la violencia, fronteras transitables que han beneficiado el aumento de los flujos de moneda, armas, droga, información, material nuclear e incluso personas; la extensión de redes terroristas, delincuentes, entre otras. Aunado a esto, el crecimiento demográfico de las ciudades, el aumento de la actividad industrial global, el deterioro y escasez de los recursos renovables, el mal manejo de sustancias químicas, la contaminación han provocado un daño imborrable en nuestro planeta creando con ello mutaciones en el clima, contaminación, extinción de flora y fauna, fenómenos naturales incontrolables, todo ello siendo muestra del grave daño y el desequilibrio que le hemos generado a nuestro hábitat.

Como un efecto más de un mundo globalizado las nuevas tecnologías han hecho entrar a la humanidad en una nueva era, la era de la comunicación universal; dentro de la cual las nuevas tecnologías han modificado la forma de comunicación y relación dentro de la sociedad. Siendo un factor más de un mundo en permanente cambio.

1.1.3- LA INFLUENCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (NTIC´S)

La actividad tecnológica ha acompañado al ser humano a lo largo de su historia. Si nos fijamos en las diferentes etapas en las que se divide la prehistoria, comprobamos que éstas se nombran en función de la tecnología que predominaba y la técnica con la que aquellos seres humanos elaboraban sus utensilios: Edad de Piedra, Edad de Bronce, Edad de Hierro.⁵ Sin embargo, en la actualidad la innovación tecnológica va muy por delante de lo habitual en otras épocas. El mundo ha continuado con su marcha ascendente, trayendo consigo nuevos adelantos en materia de ciencia y tecnología, los cuales han hecho posible que el ser humano tienda cada día más, a buscar un acercamiento con otras culturas, economías, sistemas políticos y sociales.

A partir del término de la segunda guerra mundial el mundo vivió múltiples avances tecnológicos, el desarrollo del sistema del transporte aéreo, generalizado a partir de la segunda mitad del siglo xx, fue decisivo para acortar las distancias y unir países que hasta entonces, permanecían alejados unos de otros; el teléfono y la televisión han provocado que las distancias se acorten y que la información sea más accesible para todos, se ha logrado que exista posible comunicación entre dos personas, sin necesidad de que ésta sea presencial. Hoy en día la información más actual y precisa se obtiene en segundos, existe una libre circulación mundial de la imagen y la palabra.

Se define a la tecnología como “(...) el saber hacer y el proceso creativo que puede utilizar herramientas, recurso y sistemas para resolver problemas y para acrecentar el control sobre el ambiente natural y artificial con el propósito de mejorar la condición humana (...)”⁶. Siendo así, las tecnologías de la información y comunicación un

⁵ Sáez Marí, Víctor Manuel, **Globalización, nuevas tecnologías y comunicación**. Madrid: De la Torre, 1999. P.13

⁶ Herbert Marshall McLuhan y B. R. Powers, **La aldea global en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI**, Buenos Aires: Editorial Planeta, 1994, Pp. 21-29.

conjunto de conocimientos y técnicas que incluyen las formas de organización y relaciones sociales que propician conocimientos, visiones del mundo, contextos, ideologías, etc.⁷ Ante esta situación, para una mejor comprensión del fenómeno diversos autores han realizado clasificaciones sobre la tecnología; dentro de las cuales, se establecen:

Las tecnologías de producción las cuales nos permiten producir, transformar o manipular las cosas; *Las tecnologías de sistemas de signos*, que nos permiten utilizar signos, sentidos, símbolos o significaciones; *Las tecnologías del poder*, que determinan la conducta de los individuos y los somete a cierto tipo de fines o dominación y *Las tecnologías del yo*, que permiten a los individuos efectuar por cuenta propia o con la ayuda de otros cierto número de operaciones sobre su cuerpo, alma, pensamientos, obteniendo así una transformación de sí mismos con la finalidad de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad.⁸ A partir de esta clasificación podemos observar cómo las tecnologías de la información engloban todos los ámbitos del desarrollo humano, desde la producción económica, el lenguaje, conocimiento, status sociales, hasta cambios de pensamiento individuales y como sociedad. Nuestra sociedad se ha convertido en una sociedad guiada y algunas ocasiones obligada en el uso de la tecnología, es algo ya común e indispensable para muchas personas, el uso de los aparatos electrodomésticos en el hogar, la computadora, celular, ipod, televisión, videojuegos, entre otros; el uso del internet es algo ya indispensable dentro de las empresas y ámbitos laborales, ya que ha convertido la comunicación e información en algo accesible y actual para todos, acortando distancias, tiempo y gastos económicos; en la sociedad en general el uso del internet así como del celular han modificado la manera de socialización y comunicación; los nuevos avances tecnológicos han beneficiado la calidad de vida de la población en general, en nuestros días existen avances tecnológicos que aumentan los años de vida de la población, existe cura y tratamientos innovadores para enfermedades que nunca antes se habían estudiado, la facilidad de la información ha provocado personas más informadas, con una cultura

⁷ Marí, Víctor. **Globalización, nuevas...** op.cit., P.15

⁸ Ibid, P.16

más amplia. Hay quienes consideran que estos sucesos representan un adelanto en la forma de relacionarnos con el otro, de volver más sencillos y eficaces los procesos organizacionales, de incrementar la calidad de vida de una población para la cual se facilitan sus actividades cotidianas, de hacer más accesible información relevante para el desarrollo de nuevas investigaciones que conducen, en algunos casos, a la perduración de la vida humana.⁹

Sin embargo y pese a todos los beneficios que han provocado las nuevas tecnologías a la humanidad, en la actualidad y desde la revolución industrial las máquinas están desplazando al hombre en el ámbito laboral, ha incrementado el número de desempleados por el aumento de las máquinas dentro de las empresas ganando tal vez, mayor eficacia y eficiencia en la elaboración de productos (sobre todo en la producción en serie), pero perdiendo la calidad humana, el desarrollo individual y las relaciones interpersonales; provocando con ello que las relaciones y la convivencia humana se roboticen, llevando así a la deshumanización de los individuos, a la extinción de nuestra especie. El uso del internet es cada vez más común entre las personas, el libre acceso a la información y a la comunicación que nos brinda, conlleva a una perspectiva de limitaciones y posibilidades, por una parte el libre acceso a cualquier información y por otra el peligro de caer en manos de la manipulación (consumo, pornografía), el aprendizaje de actividades no deseables o la vinculación a pautas generales ajenas a la propia tradición.

Ante esta nueva era tecnológica la educación debe de desarrollar un nuevo papel dentro de la sociedad, siendo la encargada del desarrollo de las habilidades de cada ser humano, para con ello promover el uso ético de la información que se recibe a diario, desarrollando la capacidad del manejo correcto de la información a través de la clasificación, interpretación y crítica correcta de la misma. Es necesario que dentro de

⁹ Giraldo, María Elena “*Avances tecnológicos... ¿Evolución o involución?*” en: Gestipolis, julio 2002, Pp. 15-20

nuestra sociedad se generen nuevos conocimientos, basándose en la indagación científica y no solamente seamos consumistas del conocimiento. La educación tiene indudablemente una nueva función que desempeñar, si desea controlar el auge de las redes entrecruzadas de comunicación, consumismo, ignorancia, los problemas de pobreza, inequidad, desigualdad, analfabetismo. Es necesario promover una educación para la vida, revalorizar la calidad humana y hacer que las nuevas transformaciones que se viven actualmente ayuden verdaderamente al progreso y evolución de las sociedades, esto es lo que le exige la actualidad: una escuela abierta al mundo.

1.1.4- UNA ESCUELA ABIERTA AL MUNDO: NUEVAS EXIGENCIAS

En la actualidad, dentro de la educación se está configurando la necesidad de un cambio que se vislumbra en un nuevo contexto, donde la presencia de las nuevas tecnologías y de la Información y comunicación (NTIC´s) se traduce en la necesidad de formar profesionales con continua actualización. Ya que las generaciones futuras exigirán nuevas situaciones de enseñanza-aprendizaje, a la par de nuevos modelos que expliquen y clarifiquen el proceso instructivo en el cual se sustentan ¹⁰

Siendo así el aprendizaje un proceso de construcción y no de reproducción. Las nuevas tecnologías educativas deben de estar al servicio de las habilidades implicadas en la construcción del conocimiento, es decir de las habilidades del pensamiento y de la inteligencia humana, ya que el aprendizaje, en sentido constructivo, no es más que el resultado del pensamiento¹¹ El servicio educativo debe proporcionar los elementos para que las necesidades sociales del futuro, tanto del individuo como de la sociedad en general, tengan posibilidades de ser satisfechas. Para ello, es necesario universalizar la educación mediante la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios educativos,

¹⁰ Aguilar Perrea, Victoria; Cuevas Farray, Josefa; Santana Brito, Julio (Coords) "**Cultura y educación en la sociedad de la información**" Edit. Combyte, 2002. P.275

¹¹ Ibid, P.275

fomentar la equidad de la educación, garantizando que todos tengan la oportunidad de alcanzar y mantener niveles aceptables de aprendizaje lo que implica atención y modificación de las condiciones que excluyen a las mujeres, a los grupos desasistidos (pobres, niños de la calle, poblaciones aisladas geográficamente, desplazados de guerra, migrantes, indígenas, entre otros.) y a las personas discapacitadas, que tiene necesidades educativas especiales.¹² Buscando con ello, lograr una educación para todos.

El reto es lograr un mundo en el que sea posible la convivencia con solidaridad, responsabilidad y respeto a la diversidad; que la educación propicie bases culturales para comprender las transformaciones actuales. Es necesario que la educación brinde a los alumnos la preparación para aceptar y adaptarse a los cambios de la nueva era; así como el desarrollo de un saber comprensivo e integrador, más que una simple adquisición de aprendizajes memorístico o habilidades mecánica. Desarrollar una visión crítica del mundo y los cambios que lo caracterizan para con ello poder ser parte activa de la sociedad.

Hoy existe la necesidad de crear un vínculo de los sistemas de educación con las nuevas tecnologías, capacitando a los sujetos para el análisis de la información, así como la utilización adecuada de la misma; fomentar el aprendizaje continuo en la población, que éste no sea solamente dentro de las instituciones educativas, creando aprendizajes integrales, con una perspectiva crítica. A partir de estos fenómenos, distintos organismos internacionales impulsaron iniciativas para reformar los sistemas educativos, sobre todo en países con economías dependientes, considerando que la educación es un factor importante en la construcción de sociedades más justas, equitativas y desarrolladas.

Cabe mencionar que, en este marco, la escuela secundaria cobra relevancia, debido a que se le ha asignado como el último tramo de la educación básica, y que, además vivimos la época con mayor demanda para este nivel. Por ello se generaron reformas curriculares en este nivel; lo cual nos dedicaremos a revisar a continuación.

1.2.- ANTECEDENTES DEL PLAN Y PROGRAMA DE SECUNDARÍA EN MÉXICO.

1.2.1.- LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA

México es un país de contrastes continuos, con una población multiétnica, una economía no estable, problemas políticos, sociales; un país con una gran diversidad cultural y muy valiosa historia, que se llena día a día de nuevas tecnologías y avances científicos; considerándose un país en vías de desarrollo. A lo largo de la historia del país la educación no ha tenido el papel más indicado dentro de su desarrollo, sin embargo la educación pública ha logrado avances fundamentales. En 1990 se logró bajar el analfabetismo de 46% en 1940, al 12 % aunque estas cifras aun eran altas con respecto a los países de Norteamérica.¹³ En 1988, debido a las campañas presidenciales de la época se anunciaron una serie de Reformas dentro de la educación, el sexenio de Salinas de Gortari, estuvo centrado en la transformación económica del país, cuyos objetivos, prioridades y estrategias se definieron en el Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994.

¹³ Vázquez, Josefina Zoraida; *“La modernización educativa (1988-1994)”*, México: El Colegio de México, P. 929

Dentro de este plan se reconoció que la educación era parte del cambio “inevitable” exigido por las transformaciones mundiales, para que una nación en vías de desarrollo pudiera “competir y avanzar en sus intereses, anticipando las nuevas realidades”. Según sostenía el plan, “(...) mejorar la calidad de la educación y de sus servicios de apoyo es imperativo para fortalecer la soberanía nacional, para el perfeccionamiento de la democracia y para la modernización del país (....)”.¹⁴ Para lo cual fue elaborado El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (A.N.M.E.B) el 19 de mayo de 1992, dentro del cual se planteó la necesidad de una reforma curricular para la educación básica, en la cual participaron el gobierno federal, los gobiernos de los treinta y dos entidades federativas y el sindicato nacional de trabajadores de la educación (SNTE).

Dicho acuerdo propone transformar el sistema de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) con el propósito de asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática; que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional, que ensanche las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos, y que, en general, eleve los niveles de calidad de vida de los educandos y de la sociedad en su conjunto.¹⁵ El modelo de modernización educativa se encaminaba a eliminar las desigualdades geográficas y sociales, hacer más eficiente y de mejor calidad la enseñanza, integrar el proceso educativo al desarrollo económico, emplear modalidades no escolarizadas para ampliar la educación y reestructurar la organización del sistema.

¹⁴ Secretaría de Educación Pública. **Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica**. México: SEP, 1992. Pp. 9-10

¹⁵ Ibid, P. 1

Entre las metas se repetía la eliminación del aprendizaje memorístico, actualización de contenidos y métodos de la enseñanza; el mejoramiento de la formación de maestros y el reentrenamiento de los que estaban en servicio.¹⁶

Como complemento al Acuerdo Nacional para la Modernidad de la Educación Básica fue presentado por el Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (PME); declarando el Presidente que “(...) sería tarea principal de su gobierno asegurar cantidad y cobertura en materia educativa y que la prioridad sería alcanzar la calidad educativa que requiere la sociedad y la economía (...)”.¹⁷ Dicho programa y según el mensaje del licenciado Salinas de Gortari a los maestros el 15 de mayo de 1991, consistía en mejorar la infraestructura, los métodos y los contenidos; vincular el sistema educativo al interior y con el aparato productivo. Unir a la comunidad con su escuela y, sobre todo, mejorar las condiciones profesionales y materiales de los maestros.¹⁸

Los cambios estructurales que caracterizan este modelo educativo estuvieron basados en tres perspectivas principalmente: democracia, justicia y desarrollo; teniendo como enfoques: calidad educativa, cobertura y administración de servicios. En cuanto a la calidad, se propuso revisar los contenidos, renovar los métodos, privilegiar la formación de maestros, articular los diversos niveles educativos para vincular los procesos pedagógicos con los avances científicos y tecnológicos. La cobertura, consistió en reducir el rezago educativo en materia de educación primaria, constitucionalmente obligatoria y atender la demanda educativa como prioridad nacional¹⁹. El nuevo Modelo Educativo se definía como el conjunto de elementos interactuantes de tipo estructural e instrumental que se comparten para los trabajos de planeación, diseño y desarrollo de los nuevos planes y programas de estudio de los tres niveles del ciclo básico.²⁰ Una de las novedades de esta reforma fue involucrar a los procesos de enseñanza-aprendizaje

¹⁶ Vázquez, Josefina Zoraida; *La modernización...* op. cit., P. 231

¹⁷ Secretaría de Educación Pública. *Programa ...* op.cit., P. 1

¹⁸ Delgado, Arturo. *Modernización Educativa* en: El porvenir. Diciembre 2006 Pp.12-14

¹⁹ Secretaría de Educación Pública. *Programa...* op.cit., P. 2.

²⁰ Delgado, Arturo. *“Modernización...* op.cit. P.15

a los padres de familia, maestros y otros grupos sociales creando una tarea educativa integral, comprometida a la solución de problemas educacionales y nacionales.

El programa Modernización citaba entre sus principales retos educativos:

- La cobertura de la educación primaria.
- Comprometer su esfuerzo para la eliminación de las desigualdades e inequidades geográficas y sociales.
- La deficiencia de los servicios educativos, porque no proporcionan el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades, destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos en relación con las expectativas sociales.
- Acentuar la eficacia de sus acciones, preservar y mejorar la calidad educativa;
- Integrar armónicamente el proceso educativo con el desarrollo económico, sin generar falsas expectativas, pero comprometiéndose con la productividad; y reestructurar su organización en función de las necesidades del país y la operación de los servicios educativos.²¹

Para el logro de estos retos y la mejoría de los servicios educativos se planteó una *reorganización del sistema educativo* a pesar de una construcción formalmente federal, el régimen posrevolucionario había concentrado por varios decenios el poder y la administración de los servicios. En los años 70 comenzó un proceso de desconcentración a través de las delegaciones de la administración pública federal en los Estados, donde se encontró resistencia de los Sindicatos de Trabajadores del Estado, principalmente el de maestros. En 1991 la nueva dirección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se comprometía a participar en la modernización de los servicios, plasmándolo con la firma del acuerdo en 1992; con lo cual se permitió a los maestros una mayor vinculación con la comunidad, con la escuela y con los alumnos. Estableciendo un cambio, la jurisdicción de la educación ya no será federal sino estatal, los gobiernos de las entidades federativas asumirán la

²¹ Secretaría de Educación Pública. *Programa para...* op.cit., Pp. 17-18

responsabilidad de integrar un sistema, por cada estado, para la formación del maestro.²²

En este contexto se impulsó *La reformulación de los contenidos y materiales educativos* para lo cual, se realizaría una reforma integral de los contenidos y materiales educativos que habría de traducirse en la renovación total de programas de estudio y libros de texto para el ciclo escolar 1993-1994. Contenidos y materiales didácticos que dan importancia a la lectura, la escritura y las matemáticas, habilidades que, asimiladas elemental pero firmemente, permiten seguir aprendiendo durante toda la vida y dan a los hombres los soportes racionales para la reflexión,²³ sin olvidar las dimensiones naturales y sociales de cada persona, el medio ambiente, nutrición, la salud; preparándolo para la participación creativa y constructiva en una sociedad moderna.

Un último aspecto que se estableció fue *la revaloración de la función magisterial*, que dio respuesta a dos necesidades de la actividad docente; estimular la calidad de la educación y establecer un medio claro de mejoramiento profesional, material y de la condición social del maestro. De esta forma, se acordó el establecimiento de un mecanismo de promoción horizontal para el personal docente frente al grupo que enseña en los ciclos de educación básica.²⁴ Teniendo como propósito que los maestros puedan acceder, dentro de su misma función, a niveles salariales superiores con base en su preparación académica, la atención a los cursos de actualización, su desempeño profesional, y su antigüedad en el servicio y en los niveles de la propia carrera magisterial.

Como complemento de la Modernización Educativa y con la finalidad de lograr satisfactoriamente los objetivos planteados fue modificado el artículo 3ero y 31 constitucional estableciendo la obligatoriedad y el derecho a la educación primaria y secundaria.

²² Ibid., P.10

²³ Ibid., P.12

²⁴ Ibid., P.15

1.2.2.- LA SECUNDARIA COMO EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA

El 5 de mayo de 1993, como parte de la Modernización Educativa, ante las nuevas exigencias y necesidades nacionales se declaró como obligatoria a la escuela secundaria; considerándose la última parte de la denominada educación básica, para lo cual fue modificado el artículo 3ero y 31 de nuestra Constitución Mexicana. En 1993 el Congreso de la Unión aprobó que la educación secundaria igual que la primaria sería obligatorias, así como que las asociaciones religiosas podrían dedicarse a las actividades educativas; dentro del artículo 3ero se planteó que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.²⁵

Para conseguir este carácter de obligatorio, el Estado se comprometió a proporcionar las condiciones necesarias para que cualquier alumno egresado de la escuela primaria pueda acceder y permanecer en la escuela secundaria hasta finalizarla. Ofreciendo a los alumnos oportunidades formales para adquirir y desarrollar conocimientos, habilidades, valores y competencias básicas que se requieren para seguir hacia una educación superior o bien para incorporarse al mercado de trabajo.²⁶ Dichas publicaciones fueron anunciadas dentro del Diario Oficial de Nación en mayo de 1993 siendo parte del Programa Nacional de Educación 2001-2006 en donde se concreta el compromiso del estado mexicano de ofrecer una educación democrática, nacional, intercultural, laica y obligatoria que favorezca el desarrollo del individuo y de su comunidad, así como el sentido de pertenencia a una nación multicultural y plurilingüe, y la conciencia de solidaridad internacional de los educandos.²⁷

²⁵ **Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.** México *Última Reforma DOF 29-07-2010* P.4

²⁶ “Análisis de la Reforma Educativa en la Educación Secundaria” en México **Implicaciones del nuevo plan de estudios en la materia de Ciencias II.** Secretaría de educación pública., P.158

²⁷ Ibid., P7.

Con esto se establecía una plataforma de educación básica para todos los mexicanos; seis grados de enseñanza obligatoria ya no eran suficientes para satisfacer las necesidades de formación básica de las nuevas generaciones, es por eso que era indispensable extender el periodo de educación general, ahora el desarrollo alcanzado por el sistema educativo hace posible que la escolaridad de nueve grados sea una oportunidad real para la mayoría de la población y no sólo una meta consagrada por la Ley.

Se pretendió que mediante la educación secundaria, la sociedad mexicana brinda a todos los habitantes del país oportunidades formales para adquirir y desarrollar los conocimientos, las habilidades, los valores y las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de la vida; enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio, desempeñarse de manera activa y responsables como miembros de una comunidad y ciudadanos de México y del mundo.²⁸ Lo cual, ayuda a enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio, desempeñándose de manera activa y responsable como miembros de su comunidad y ciudadanos de México y del mundo.

Lo anterior comprometía a que el gobierno federal y las autoridades educativas establecieran todas las facilidades para una educación básica eficiente; considerando a la educación básica obligatoria no solo un tema de docentes e instituciones educativas sino también de padres de familia, alumnos y la sociedad en general; los cuales deben realizar un esfuerzo para que éste se vea reflejado en la elevación de los niveles educativos de nuestro país. Como complemento a esto, fue publicada la Ley General de Educación siendo un compromiso más del gobierno a la modernización de la educativa.

²⁸ Secretaría de Educación Pública. *Plan y programa de educación básica 1993*. México: SEP, 1993. P. 5

1.2.3.- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

El 13 de julio de 1993 fue publicada la Ley General de Educación, dicha ley es general ya que contiene disposiciones que serán aplicables a los tres niveles del gobierno y, en el marco del federalismo, induciría a las legislaturas de los estados a expedir sus propias leyes en congruencia con la propia ley general gracias a la concurrencia de la federación, de los estados y de los municipios.²⁹ Dentro de esta ley el primer capítulo, reproduce los principios del Artículo 3° Constitucional tales como: las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, educación laica y gratuita, la atención a las necesidades y condiciones de los servicios educativos, para conservar y ampliar los mismos.

El criterio en el cual se basará la educación (preescolar, primaria, secundaria, normal y universitaria) será en los resultados del progreso científico; se pretende luchar contra la ignorancia, sus causas y efectos, las servidumbres, los fanatismos, los prejuicios, la formación de estereotipos, la discriminación y la violencia especialmente la que se ejerce contra las mujeres, niñas y niños;³⁰ debiendo orientar las políticas educativas a la fomentación de valores, lo cuales permitan el respeto y desarrollo individual, así como de la sociedad en general. En este sentido, el Ejecutivo Federal tuvo la obligación por medio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de garantizar el carácter nacional de la educación básica, elevar su calidad y vigilar el acceso equitativo de los servicios como se hace mención también en el Acuerdo Nacional para la Modernización.

Asimismo, al Poder Federal se le otorgó el derecho de elaborar Planes y Programas de Estudio para Educación Primaria y Secundaria, la Normal y otras instituciones de formación para maestros; de elaborar y mantener actualizados los libros de texto

²⁹ Secretaría de Educación Pública. *Ley General de Educación*. México: SEP, 1993. P.37

³⁰ Ibid. P.38

gratuitos; así como de efectuar la planeación, programación y evaluación del sistema educativo nacional de manera general con la ayuda de autoridades educativas y de sectores sociales involucrados. Además; se le otorga la facultad de regular la formación, actualización, capacitación permanente y profesional para maestros de educación básica a fin de mejorar la calidad profesional de estos.³¹ Constituyendo de esta manera El Sistema Educativo Nacional en las siguientes figuras:

- Los educandos y educadores;
- Las autoridades educativas;
- El Consejo Nacional Técnico de la Educación y los correspondientes en las entidades federativas;
- Los planes, programas, métodos y materiales educativos;
- Las instituciones educativas del estado y de sus organismos descentralizados;
- Las instituciones de los particulares, con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, y
- Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía.³²

Con la elaboración e implementación de esta Ley General de Educación se pretende que las instituciones del sistema educativo nacional impartirán educación de manera que permita al educando incorporarse a la sociedad de una manera eficiente. Dentro de esta ley se hace hincapié en la importancia de la educación a lo largo de la vida, la pluralidad lingüística de la nación, buscando con ello la eliminación de desigualdades y el olvido de los pueblos étnicos de nuestro país; la difusión de actividades que estimulen la investigación, la innovación científica y tecnológica así como el enriquecimiento y valoración de la cultura nacional. Reflejando con ello la preocupación del gobierno para incrementar la calidad y cantidad de los servicios educativos, como complemento de esto, se creó el Plan y Programa 1993; dentro del cual se pretende fomentar una educación integral mediante la cual, se alcancen los objetivos planteados anteriormente.

³¹ Secretaria de Educación Pública. **Ley General...** op. cit. P.37

³² Ibid. P. 4

1.2.4.- PLAN Y PROGRAMA 1993

1.2.4.1.- GENERALIDADES

Como resultado de un prolongado proceso de consulta y diagnóstico con respecto a los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria iniciados en 1989 y la elaboración de la Ley General de Educación, fue elaborado El Plan y Programa de Estudios de la Educación Secundaria 1993. Dentro del cual se estableció como prioridad la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros, la articulación de los niveles educativos que conforman la educación básica, elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven de nuestro país y que sólo la escuela puede ofrecer.³³ Como último tramo de escolaridad básica obligatoria, es necesario que la educación secundaria tenga una articulación con los niveles de preescolar y primaria para con ello, configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes, prácticas pedagógicas congruentes, así como formas de organización que contribuya al desarrollo integral de los estudiantes.

Para el cumplimiento de estos lineamientos la Secretaría de Educación Pública inició la evaluación de planes y programas de estudio, considerando simultáneamente los niveles de educación primaria y secundaria. Como una primera propuesta, en 1990 fueron elaborados planes y programas experimentales para ambos niveles, que fueron aplicados dentro del programa denominado "Prueba Operativa" en un número limitado de planteles, con objeto de probar su pertinencia y viabilidad. En mayo de 1992, al suscribirse el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la Secretaría de Educación Pública inició la última etapa de la transformación de los

³³ Secretaría de Educación Pública, *Plan y programa de secundaria 1993*. México. P. 5

planes y programas de estudio de la educación básica siguiendo las orientaciones expresadas en el Acuerdo. Las actividades siguieron dos direcciones: La primera, enfocada a la realización de acciones para el fortalecimiento de los contenidos educativos básicos, para lo cual se estableció una enseñanza por asignaturas, restableciendo el estudio sistemático de la historia, geografía, civismo y biología; la segunda planteaba la necesidad de la elaboración de libros de texto y materiales con sugerencias didácticas que apoyen la actividad docente.

Siendo así, el propósito esencial del plan de estudios, contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer. El nuevo plan se propone establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la educación primaria y la educación secundaria; ya que hasta ahora ha existido una marcada separación entre ambos tipos educativos, la cual se manifiesta en las frecuentes dificultades académicas que se presentan en el tránsito de uno a otro y en los insatisfactorios niveles de aprendizaje promedio que se obtienen en la escuela secundaria.³⁴ Esta ruptura habrá de eliminarse con la educación básica de nueve grados.

1.2.4.2.- PROPÓSITOS

El plan de estudios es un instrumento para organizar el trabajo escolar y lograr el avance cualitativo y cuantitativo. Para lo cual se planteo un proceso general de mejoramiento, con información moderna y eficaz, buscando el abordaje de las necesidades y retos de la actualidad. Es por ello que dentro de los principales propósitos del Plan de Estudios se encuentran:

³⁴ Ibid. P.22

- Mejorar los modelos de gestión escolar y del sistema para apoyar los procesos de planeación, evaluación y acreditación.
- Asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia para utilizar el español en forma oral y escrita; desarrollar las capacidades de expresar ideas y opiniones con precisión y claridad; entender, valorar y seleccionar material de lectura, en sus diferentes funciones informativas, prácticas y literarias.
- Fortalecer la formación científica de los estudiantes y superar los problemas de aprendizaje que se presentan en este campo. Para este propósito, en el plan de estudios se suprimen de manera definitiva los cursos integrados de Ciencias Naturales y se establecen dos cursos para el estudio de cada una de las disciplinas fundamentales del campo: la física, la química y la biología. Además, en el primer grado se incorpora un curso de Introducción a la Física y a la Química, cuyo propósito es facilitar la transición entre las formas de trabajo en la educación primaria y el estudio por disciplinas que se realiza en la secundaria.
- El aprendizaje de una lengua extranjera (inglés o francés), destacando los aspectos de uso más frecuente en la comunicación.
- Ampliar y consolidar los conocimientos y habilidades matemáticas y las capacidades para aplicar la aritmética, el álgebra y la geometría en el planteamiento y resolución de problemas de la actividad cotidiana y para entender y organizar información cuantitativa. A esta asignatura se destinarán de manera específica cinco horas semanales y en las diversas asignaturas se propiciará la aplicación de las formas de razonamiento y de los recursos de las matemáticas.³⁵

Aunado a estos propósitos dentro del Plan de Estudios se pretende que los sujetos adquieran una educación para la vida; por lo cual, es necesario el desarrollo de habilidades integrales dentro y fuera de las instituciones educativas.

³⁵ Ibid P. 12

1.2.4.3.- ESTRUCTURA

La estructura curricular del Plan 1993 se caracteriza por la gran cantidad de contenidos conceptuales. Cada año escolar está formado entre once y doce asignaturas las cuales pretenden el desarrollo de las capacidades cognitivas, artísticas, así como promover la formación científica de los alumnos. El total de horas semanales es de 35, teniendo mayor número de horas las asignaturas de español y matemáticas. Este Plan de Estudios tiene una organización por asignaturas, ya que se sostiene que la antigua organización por áreas contribuyó a la insuficiencia y la escasa sistematización en la adquisición de una formación disciplinaria ordenada y sólida.

El plan de estudios conserva espacios destinados a actividades que deben desempeñar un papel fundamental en la formación integral del estudiante: la expresión y la apreciación artística, la educación física y la educación tecnológica. Al definir las como actividades y no como asignaturas académicas, no se pretende señalar una jerarquía menor como parte de la formación, sino destacar la conveniencia de que se realicen con mayor flexibilidad, sin sujetarse a una programación rígida y uniforme y con una alta posibilidad de adaptación a las necesidades, recursos e intereses de las regiones, las escuelas, los maestros y los estudiantes.

Cuadro de asignaturas:

Primero grado	Horas	Segundo grado	Horas	Tercer grado	Horas
Español	5hrs	Español	5hrs	Español	5hrs
Matemáticas	5hrs	Matemáticas	5hrs	Matemáticas	5hrs
Historia Universal I	3 hrs	Historia Universal II	3 hrs	Historia de México	3 hrs
Geografía	3 hrs	Geografía de México	2hrs	Formación Cívica y Ética	3 hrs
Formación Cívica y Ética	3 hrs	Formación Cívica y Ética	2hrs	Física	3 hrs
Biología	3 hrs	Biología	2hrs	Química	3 hrs
Introducción a la física y química	3 hrs	Física	3 hrs	Lengua extranjera	3 hrs
Lengua Extranjera	3 hrs	Química	3 hrs	Asignatura opcional decida en cada entidad	3 hrs
Expresión y Apreciación Artística	2hrs	Lengua extranjera	3 hrs	Expresión y Apreciación Artística	2 hrs
Educación Física	2hrs	Expresión y Apreciación A.	3 hrs	Educación Física	2 hrs
Educación tecnológica	3 hrs	Educación Física	3 hrs	Educación tecnológica	3 hrs
		Educación tecnológica	3 hrs		
	Total: 35hrs semanales		Total: 35hrs semanales		Total: 35hrs semanales

Al sostener que la estructura curricular del Plan y Programa de Estudios de Educación Secundaria era inadecuada por el excesivo volumen de contenidos, se planteo la necesidad de una nueva estructura curricular, la cual tendría como principal objetivo el desarrollo integral de los sujetos, iniciándose con ello un proceso de reforma.

1.3.- EL PROCESO DE REFORMA

1.3.1.- CRITICAS A LA MODERNIZACIÓN Y AL PLAN 1993

Después de la implementación del Programa para la Modernización Educativa así como del Plan de Estudios 1993, se inicio un proceso de Reforma de los mismos al demostrar que no se estaban alcanzado los objetivos que deberían desarrollar dichos programas.

Una de las principales críticas al programa de Carrera Magisterial implementado dentro de la Modernización Educativa fue las limitaciones financieras así como los procesos poco transparentes en la evaluación académica que se realiza para la asignación de las categorías dentro de la carrera; las limitaciones financieras restringen de tal modo los beneficios del programa, ya que no es raro que muchos profesores a pesar de que ameritan el estímulo no lo reciben, pues todo depende de la magnitud de la bolsa presupuestaria que se destina para este fin.³⁶ Con respecto a la matrícula escolar, dentro del sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari el nivel medio superior continuo su expansión, pero con un ritmo menor al sexenio anterior, incrementando su matrícula en 2.2 por ciento en promedio anual; contra los 5.2 por ciento del sexenio anterior³⁷ comprobando con ello que las decisiones tomadas en el ámbito educativo no estaban respondiendo como se había esperado.

Respecto al Plan de Estudios de Secundaria 1993 las principales críticas fueron respecto a su estructura curricular; sosteniendo que el estudio de 11 o 12 asignaturas por año era un exceso, provocando alumnos dispersos en el estudio de las asignaturas, basado su estudio en la memorización de las mismas.

³⁶ Noriega Sánchez, Margarita *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: El caso de México, 1982-1994*. México: Universidad Pedagógica Nacional, 2004. P. 180.

³⁷ Ibid, P. 184

Con respecto a la selección de contenidos se critica el excesivo volumen de contenidos de las asignaturas, la poca relación de los contenidos con la realidad y los intereses de los alumnos, haciendo énfasis en los contenidos informativos sin una orientación que apunte hacia el desarrollo de alguna competencia; los libros de texto referidos a los programas de estudio 1993 muestran rupturas con los enfoques de enseñanza enunciados en los programas de estudio, en la mayoría de los casos no existe una correspondencia entre los enfoques de enseñanza implícitos en las prácticas de enseñanza de los maestros y los enfoques de enseñanza propuestos en los programas de estudio. Las críticas hacia este plan de estudios fueron muchas y diversas, ya que no cumplió con las expectativas que la sociedad tenía hacia él y las exigencias que la modernización planteaba en la escuela; sin embargo dicho plan representó la oportunidad de repensar el sentido del último tramo de escolaridad básica en un mundo donde las desigualdades sociales se agudizan y traducen en mayor marginación y violencia, donde la diversidad exige ser reconocida como un recurso valioso de entendimiento entre y al interior de las naciones, y donde el conocimiento científico y tecnológico se reestructura constantemente.³⁸

De esta forma desde el inicio del siglo XXI se empezó a promover la idea de impulsar una nueva reforma a este nivel.

1.3.2.- LA PROPUESTA DE REFORMA INTEGRAL Y LA CONSULTA DE LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (RIES)

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 se propuso realizar una Reforma Integral de Educación Secundaria, con el objeto de lograr una continuidad curricular y una articulación pedagógica y organizativa con los dos niveles escolares que la anteceden.

³⁸ Secretaría de Educación Pública. *Reforma integral de la educación secundaria*. México: SEO, 2002. P.1

“Dicha articulación de la educación básica constituye una de las acciones que se juzgan necesarias para mejorar su eficacia y equidad. Las condiciones de la juventud en la actualidad reclaman respuestas educativas específicas que posibiliten al joven habilidades para la vida, el trabajo y la ciudadanía, es por ello que existe la necesidad de que la Educación Secundaria sea asumida como prioridad en países que hayan universalizado la educación primaria, como es el caso de México.”³⁹

En nuestro país de acuerdo con el Censo del 2000 se puede observar la existencia de un rezago escolar de 29, 757,418 personas adultas que no contaban con estudios de postprimaria, lo que constituye el 47.3% de la población de 15 años y más. Según los resultados de las pruebas PISA que evalúan las competencias de los estudiantes de 15 años para afrontar retos de la vida real, se obtuvo en la primera medición (2000) que menos del 1% de los estudiantes mexicanos logró alcanzar el más alto nivel de aptitud lectora, frente al promedio del 10% obtenido en la OCDE, el 17% en estudiantes de Canadá y el 12% en estudiantes de Estados Unidos de Norteamérica. Con respecto a las Pruebas de Estándares Nacionales (PEN) las cuales son aplicadas por la SEP desde 1998, a estudiantes de los niveles de primaria y secundaria, las cuales miden las habilidades básicas de razonamiento matemático y de comprensión lectora, tomadas del perfil de egreso del curriculum de educación básica; se obtuvo como resultados del ciclo escolar 2000-2001, que el 52% de los estudiantes de 1er grado, el 54% de 2º y el 38% de 3º, obtuvieron bajos puntajes lejos o muy lejos de los estándares de la comprensión lectora.⁴⁰ Ante esto se puede concluir que el rezago y la eficiencia escolar en lugar de ir disminuyendo se va ampliando, que no se han universalizado las oportunidades para cursar y concluir la educación secundaria como se había propuesto a lo largo del proceso de Reforma, así mismo que los objetivos de eficiencia y calidad

³⁹ Organización de las naciones unidas para la educación, ciencia y cultura (UNESCO) **Declaración de Cochabamba y recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI**. Consulta del 10 de febrero del 2011, 1:34pm de

http://www.ocimed.gob.pe/documentos_obs/compro_marco/cochabamba.pdf P.18

⁴⁰ XVI Censo Nacional de Población y Vivienda, Mayo 2000. Consulta del 10 de febrero 2011, 3:00pm. de http://www.google.com/#hl=es&q=censo+nacional+del+2000+m%C3%A9xico&aq=f&aqi=&aql=&oq=&bav=on.2,or.r_gc.r_pw.&fp=e022eacbcd7e652&biw=1259&bih=571

de la educación no se han alcanzado. Dentro de la consulta de la RIES se planteó como causas de la problemática en secundaria: la sobrecarga de temas que dificulta la profundización, exceso de actividades extracurriculares, el poco tiempo de los profesores que favorece el aislamiento y no les permite interacción con los alumnos o sus colegas.

Como un paso a la solución de este problema en noviembre del 2002 fue aprobada la Reforma Integral de la Educación Secundaria dentro de la cual se propone transformar la práctica educativa a fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, además de fortalecer la continuidad entre los niveles que conforman la escolaridad básica, ofertar un currículo que posibilite la formación de los adolescentes como ciudadanos democráticos, desarrollar al máximo las competencias profesionales de los maestros e impulsar procesos para que las escuelas funcionen colegiadamente y se constituyan, efectivamente, en comunidades de aprendizaje.⁴¹ Dicha reforma se denomina integral puesto que asume la complejidad del reto que se ha planteado: “Mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los jóvenes” para lo cual se repensarán los propósitos de la secundaria y se realizarán modificaciones al currículo; Es gradual en tanto que reconoce que el cambio de la cultura, del sistema y de la escuela requiere un proceso de mejora continua.

Con respecto al ¿por qué? de los cambios del currículo dentro de la Consulta de la RIES se responde: un cambio en el currículo es necesario ya que los resultados de aprendizaje obtenidos hasta ahora están lejos de ser deseables, los estudiantes de secundaria son un grupo cada vez más heterogéneo en cuanto a origen social, intereses y perspectivas, la sociedad se ha venido transformando y tiene nuevas demandas para la escuela, la investigación educativa aporta nuevos conocimientos sobre cómo aprenden los niños y los jóvenes, y sobre las mejores estrategias para la

⁴¹ Secretaría de Educación Pública. *Reforma integral...* op. cit. P.2

enseñanza efectiva, definiendo que este cambio es el elemento articulador de la vida de la escuela y puede contribuir positivamente a su transformación, este logro educativo de todos los estudiantes debe ser el centro de la actividad de la escuela; por lo que es necesario trabajar para hacer de las escuelas verdaderas comunidades de aprendizaje, donde los alumnos encuentren apoyo y estímulo para la consecución de sus retos y donde los maestros sean, también, sujetos de aprendizaje.

Dentro de esta propuesta se atribuye un papel fundamental a los maestros y las maestras ya que se sostiene que ninguna propuesta por mejor que ésta sea tendrá la posibilidad la práctica educativa si los profesores, alumnos y la sociedad en general no asumen el compromiso por el cambio educativo y participan activamente en su construcción. Sin embargo, esta iniciativa habría de transitar por un camino lleno de cuestionamientos y críticas, lo que llevó a que fuera hasta el año 2005 cuando en verdad se concretara.

1.3.3.- EL DECRETO DE LA RES

Con base en el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación, la Secretaría de Educación Pública, plasmó en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 el compromiso de impulsar una nueva Reforma de Educación Secundaria (RES), dentro de la cual se incluyó una renovación del Plan y los programas de Estudios, el mejoramiento de la infraestructura, el apoyo a la profesionalización de los maestros y el equipamiento escolar, así como el impulso a nuevas formas de organización y gestión escolar. Dentro de esta Reforma se hace hincapié en la responsabilidad que tiene la educación de responder satisfactoriamente al avance continuo de la sociedad y a las necesidades de adaptación que esta exige, es por ello que el sistema educativo no puede ni deben limitarse a revisiones esporádicas de planes y programas de estudio; por el contrario, la profundidad y la velocidad de estos cambios obligan a construir mecanismos graduales y permanentes, que permitan evaluar y reformular los

contenidos curriculares y las formas de gestión del sistema y de las escuelas en atención a una demanda cada día más diversa.

Como resultado de esta Reforma fue elaborado el Plan y Programa de estudios de Educación Secundaria 2006, el cual tiene como propósito educativo central lograr una educación básica que contribuya a la formación de ciudadanos que puedan desarrollar competencias a lo largo de su vida. Definiendo que una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado.

Las competencias son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, las competencias se manifiestan en la acción integrada; ⁴² dichas competencias se pretende que sean desarrolladas a lo largo de todas las asignaturas procurando que se propicien oportunidades y experiencias de aprendizaje para todos los alumnos. Las competencias que se desarrollarán están enfocadas al aprendizaje permanente, el manejo de la información, competencias para la vida en sociedad y la convivencia de la misma; buscando con ello la formación de aprendizajes a lo largo de la vida, el fomento de relaciones armónicas entre la sociedad y la naturaleza así como la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores, normas sociales y culturales de la sociedad actual.

Para lograr que dichas competencias sean adquiridas se plantea la necesidad de tener un conocimiento profundo de las características particulares de los alumnos, su interacción permanente con la sociedad a través de la familia, escuela y cultura buscando con ello que la vivencia escolar se convierta en una experiencia altamente formativa.

⁴² Secretaría de Educación Pública. *Plan y programa de educación básica secundaria 2006*. México: SEP, 2006. P.5

1.4.- PLAN DE ESTUDIOS 2006 DE SECUNDARIA

1.4.1.- GENERALIDADES

La educación secundaria ha sido parte de un proceso de reforma, el cual inició con la modernización educativa en 1988, como parte de esta reforma se llevaron a cabo programas de apoyo a docentes, actualización de contenidos, renovación curricular, entre otros. Sin embargo estas acciones no fueron suficientes para satisfacer las exigencias de la modernidad, así como para elevar la calidad de la educación y aprendizajes. Con la finalidad de alcanzar las metas planteadas, así como de reestructurar nuevas soluciones a los problemas actuales, la Secretaría de Educación pública plasmó el Programa Nacional 2001-2006 con el compromiso de impulsar una reforma de educación secundaria que incluía una renovación del Plan y Programa de Estudios, el cual inició su aplicación con su publicación el 26 de mayo en el Diario Oficial de la Federación, en donde se establece el nuevo Plan y Programa de Estudio para Educación Secundaria, dentro del Acuerdo 384, así como el apoyo permanente al profesorado y directivos del nivel, el mejoramiento del currículo escolar; el cual, tuvo su implementación el ciclo 2005-2006 en diversas secundarias de 30 entidades federativas obteniendo de sus resultado las bases para el nuevo currículo.

1.4.2.- PROPÓSITOS

El programa de Estudios tiene como propósito educativo central lograr una educación básica que constituya a la Formación de ciudadanos que puedan desarrollar competencias a lo largo de su vida, promoviendo un aprendizaje integral que desarrolle todas las habilidades de los sujetos. Con respecto al Plan de Estudios 1993 se pretende atacar la fragmentación de los contenidos que se generaba en los alumnos al tener tantas asignaturas, maestros y evaluaciones en un mismo ciclo escolar, es por ello que

el nuevo plan disminuye la fragmentación escolar ya que pasa de once asignaturas por grado del Plan 1993 a nueve asignaturas del nuevo plan; disminuyendo las asignaturas totales de treinta y cuatro a veinte y siete en la reforma 2006.

Con respecto a los contenidos, uno de los propósitos del nuevo plan es sincronizar los niveles de complejidad de los contenidos con la edad de los alumnos; modificándose por ello la cantidad excesiva de contenidos por asignatura, con la finalidad de aumentar el rendimiento infantil en las mismas; para lograr lo anterior cada asignatura tiene un propósito específico a desarrollar, buscando con ello que los sujetos tengan una educación integral con la cual puedan utilizar los aprendizajes adquiridos en la escuela en su vida cotidiana.

1.4.3.- ESTRUCTURA

Para el Plan y Programa de Estudios de secundaria 2006 se diseñó un mapa curricular que considera una menor fragmentación del tiempo de la enseñanza para los tres grados de la educación secundaria, promoviendo una mayor integración entre los campos disciplinarios, con una jornada semanal de 35 horas y sesiones con una duración efectiva de, al menos 50 minutos. La lógica de distribución de cargas horarias fue designada con base en el perfil de egreso para la educación básica, estableciendo los espacios de formación de los alumnos de la siguiente manera:

a) Formación general y conocimientos comunes

Los contenidos de las asignaturas tienen como propósito enriquecer el conocimiento del español y de una lengua extranjera; el uso de herramientas numéricas para aplicarlas en el razonamiento y la resolución de problemas matemáticos; la comprensión y el aprecio del mundo natural y tecnológico, así como el reconocimiento de las interacciones y los impactos de la ciencia, tecnología y sociedad. La comprensión del espacio geográfico, del acontecer histórico, de la producción artística y del desarrollo

humano basado en aspectos cívicos, éticos y en las capacidades corporales y motrices; Para la formación artística se diseñaron contenidos para cada lenguaje: Danza, Teatro, Música y Artes Visuales. Los programas se proponen con un carácter nacional; sin embargo, son flexibles para que cada escuela, a partir de las posibilidades y los recursos con que cuente, imparta la o las disciplinas que considere pertinente. En las escuelas que ofrezcan dos o más programas de artes se sugiere que los alumnos elijan la opción en función de sus propias inclinaciones y sus propios intereses.⁴³

b) Asignatura Estatal

Se ofrecerá oportunidades para integrar y aplicar aprendizajes del entorno social y natural de los estudiantes; reforzar, articular y apoyar el desarrollo de proyectos transversales derivados del currículo; fortalecer contenidos específicos, e impulsar el trabajo en relación con situaciones y problemas particulares de la región donde viven.

c) Orientación y Tutoría

Orientación y Tutoría se incluye con el propósito de acompañar a los alumnos en su inserción y participación en la vida escolar, conocer sus necesidades e intereses, además de coadyuvar en la formulación de su proyecto de vida comprometido con la realización personal y el mejoramiento de la convivencia social. Se asignó una hora a la semana en cada grado, pero no debe concebirse como una asignatura más. El tutor, en colaboración con el conjunto de maestros del grupo en cuestión, definirá el contenido a fin de garantizar su pertinencia. Conviene tener presente que, a partir de los lineamientos nacionales, cada entidad establecerá los criterios sobre las actividades que llevará a cabo en esta franja del currículo.

⁴³ Ibid. P. 30

De acuerdo con las posibilidades de cada escuela, el trabajo que realice el tutor se compartirá con los demás profesores del grupo para definir, en sesiones colegiadas, estrategias que contribuyan a potenciar las capacidades de los alumnos, superar limitaciones o dificultades, y definir los casos que requieran de una atención individualizada. Se recomienda que cada tutor atienda sólo un grupo a la vez, porque esto le permitirá tener mayor cercanía y conocimiento de los estudiantes.

Mapa curricular:

Primer grado	Horas	Segundo grado	Horas	Tercer grado	Horas
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6
Geografía de México y del Mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética I	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I*	3	Tecnología II*	3	Tecnología III*	3
Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2
Asignatura Estatal	3				
Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1
Total	35		35		35

Estas modificaciones fueron hechas para mejorar la calidad del aprendizaje de cada asignatura, al no ser tantas asignaturas y tantos contenidos el alumno podrá tener un mejor desarrollo en cada una de las mismas. El plan de estudios conserva espacios destinados a actividades que favorecerán la formación integral del estudiante como son: la expresión y la apreciación artística, la educación física y la educación tecnológica; sin embargo, aunque estas ya son consideradas asignaturas, en el caso de artes la realización de ella dependerá de las condiciones y decisión de cada institución educativa. A diferencia del Plan 1993, el nuevo Plan de estudios tiene una metodología basada en competencias por medio de las cuales se pretende desarrollar una educación y desarrollo integral en los sujetos.

1.4.4.- METODOLOGÍA POR COMPETENCIAS

El Plan y programa de Secundaria 2006 fue creado bajo un nuevo enfoque, un enfoque por competencias, dentro del cual se define una competencia como “ un saber hacer (habilidad), con un saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese saber hacer (valores actitudinales). En otras palabras la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado.⁴⁴ A principios de la década de los setentas dentro del ámbito empresarial surge el término de competencia, el cual es utilizado para designar aquello que caracteriza a una persona capaz de realizar una tarea de manera eficiente, dicho término se ha extendido en diversos ámbitos de la sociedad, dentro de la educación se inició en los estudios de formación profesional, para después extenderse a los demás niveles educativos.

⁴⁴ Secretaría de Educación Pública *Plan y programa...* op.cit. P.11

El enfoque por competencias surgió en la educación como la posible solución para erradicar la enseñanza tradicional, la cual se había reducido en la mayoría de los casos a un aprendizaje memorístico de conocimientos, olvidando con ello que uno de los objetivos principales de la misma es el pleno desarrollo del sujeto en todos los ámbitos de la vida, desarrollando en los sujetos la capacidad de aplicar a su vida cotidiana y futura los conocimientos adquiridos en la escuela. Dentro del nuevo enfoque se pretende desarrollar en los sujetos la capacidad de aprendizaje permanente, con la finalidad de hacer frente a las crecientes demandas de la sociedad, con la creación de un conocimiento integral. Para el logro de lo ya mencionado se proponen cinco competencias genéricas dentro del plan de estudios para todas las asignaturas: competencias para el aprendizaje permanente; competencias para el manejo de la información; competencias para el manejo de las situaciones; competencias para la convivencia y competencias para la vida en sociedad;⁴⁵ dichas competencias se desarrollarán durante los ciclos que conforman la educación secundaria. Dentro de cada asignatura se pretende el desarrollo de todas las competencias, para lo cual, el programa de educación artística se constituye de la siguiente manera.

1.5.- EL PROGRAMA DE ARTE EN EL DESARROLLO DEL ALUMNO DE SECUNDARIA

1.5.1.-GENERALIDADES

Dentro del Plan de estudios de secundaria 2011, el arte pasa de ser considerado un taller a una asignatura. Teniendo como objetivo principal propiciar entre los estudiantes el desarrollo del pensamiento artístico por medio de trabajo, con habilidades de sensibilidad, percepción y creatividad. La organización de contenidos para el logro de dicho objetivo será en tres ejes: expresión, apreciación y contextualización, conformando la asignatura de artes cuatro programas de estudio independiente para los tres grados de escolaridad.

⁴⁵ Ibid. P. 23

Teatro: dentro del cual los adolescentes desarrollarán habilidades que les permitan reconocer su cuerpo y la voz, principales componentes de la actuación teatral, como medios para exteriorizar sus ideas, inquietudes, sentimientos, vivencias e intereses de manera personal, así como para conocer, representar e interpretar la realidad y el mundo circunstante.

Artes visuales: Los estudiantes comprenderán el vínculo entre las imágenes y el mundo social, facilitando la comprensión de las diferentes formas que se ha representado la realidad por medio de los medios visuales.

Danza: Acercar a los estudiantes al reconocimiento del cuerpo y movimiento, como un medio de expresión social y comunicación; como una forma estética que les permite conocer y comprender diversas maneras de ver e interpretar el mundo.

Música: Ofrecer a los adolescentes la posibilidad y los medios de crear e interpretar sonidos musicales, enriqueciendo con ello, su apreciación musical.

Como resultado de cambios en los procesos educativos, el valor de la enseñanza de artes dentro de la escuela es más reconocido mundialmente, organismos como la Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) ha señalado la importancia de otorgar más peso de las artes en los espacios educativos. Pretendiendo con ello garantizar y elevar la calidad de la educación, despertando la curiosidad intelectual, la creatividad, sensibilidad, percepción y valoración del arte a través de la propia cultura. Siendo el arte no solamente un medio de expresión, sino también de desarrollo cognitivo y trascendencia.

Pese a esto, la enseñanza de cada programa artístico dependerá del las instalaciones con las que cuenta la institución educativa, no siendo obligatoria la enseñanza de los cuatro programas de estudio. Aunado a que dentro del mapa curricular la asignatura de artes cuenta con solo dos horas por grado, siendo con ello una de las asignaturas con menos énfasis y desarrollo dentro de la educación secundaria.

1.5.2.- PROPÓSITOS

Con la finalidad de que los alumnos obtengan un desarrollo integral de habilidades, conocimientos, actitudes y destrezas, la educación artística a través de diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje busca en sus alumnos el desarrollo de un pensamiento artístico, que les permita expresar ideas, emociones y sentimientos, así como apreciar y comprender el arte como una forma de conocimiento del mundo; lo cual se obtendrá mediante la observación y la experimentación de diferentes lenguajes artísticos.

Otros objetivos a alcanzar en la asignatura de artes son:

- Consideración del arte como conocimiento autónomo, como una manifestación de la cultura que ayuda a comprender e interpretar el mundo.
- Comprensión sensible de acontecimientos cotidianos.
- Profundización en el conocimiento del lenguaje artístico y práctica habitual del mismo.
- Adquisición por parte de los alumnos de técnicas y procesos que les permitan expresar artísticamente, interactuar con distintos códigos artísticos, así como reconocer la diversidad de relaciones entre elementos artísticos y simbólicos
- Fortalecimiento de la autoestima, así como la valoración y el respeto de las diferentes expresiones personales, comunitarias y culturales.
- Juicios críticos basados en perspectivas estéticas, sociales y culturales.⁴⁶

Obteniendo con el logro de estos objetivos sujetos que empleen intencionalmente el lenguaje de una disciplina artística para expresar y comunicarse de una manera personal y colectiva, basado en elementos con valor estético y artístico. Para el logro de dichos objetivos, el programa de arte está organizado de la siguiente manera.

⁴⁶ Secretaría de educación pública. **Programa Artes Visuales** México: SEP, 2006. P.p p.22-23

1.5.3.- ORGANIZACIÓN

La educación artística en secundaria está conformada por la disciplina de teatro, danza, música y artes visuales en los tres grados; la enseñanza de las mismas dependerá de las instalaciones y material con el que cuente la institución. En cada disciplina su organización del contenido está estructurada a partir del propósito del grado así como diferentes bloques. Para fines de esta investigación solo mostraremos la organización de contenidos del programa de artes visuales, el cual cuenta con cinco bloques para cada grado escolar, abordando uno por bimestre. Referente a los contenidos se busca el establecimiento del saber, el quehacer de la disciplina y la conciencia de ese hacer.

El orden en el que se presenta el contenido está diseñado coherente y articuladamente para tener un proceso educativo que vaya de elementos generales a particulares, así como de lo simple a lo complejo; teniendo un andamiaje por parte del docente y los conocimientos previos de los alumnos. A continuación se mostrará el mapa curricular de artes visuales para los tres grados de la educación secundaria.

Mapa curricular⁴⁷

Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
1. Las imágenes de mi entorno.	1. Las imágenes publicitarias.	1. Las imágenes artísticas.
2. ¿Qué es la imagen figurativa?	2. Imágenes y símbolos.	2. Acercamiento al mundo de las artes visuales.
3. Composición de la imagen: formatos y encuadres.	3. Medios de difusión de las imágenes.	3. El lenguaje de la abstracción geométrica.
4. La naturaleza y el espacio urbano en la imagen.	4. El cuerpo humano en la imagen.	4. El lenguaje de la abstracción lírica.
5. La naturaleza y el espacio urbano en la escultura.	5. El cuerpo humano en la escultura.	5. Arte colectivo.

⁴⁷ Secretaría de Educación Pública *Programa de artes...* op.cit. P. 30

CAPITULO II

PROBLEMAS EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PARA EL ARTE, DE LA APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN.

2.1.- PROBLEMAS EN EL APRENDIZAJE DEL ARTE EN LA POBLACIÓN

En la actualidad vivimos en el mundo de la información, de la imagen, un mundo en permanente cambio; dentro del cual, es necesario un aprendizaje continuo, enfocado a nuevas necesidades de aprendizaje. Nuestra sociedad se está caracterizando por la “practicidad”, dentro de la cual se va rompiendo poco a poco la idea de lo perpetuo. La manera de comunicarnos, de relacionarnos se ha modificado, ahora con el uso de la tecnología, es más práctico el establecimiento de relaciones y comunicación; sin la necesidad de que ésta sea de manera presencial. Aunado a esto, la población se está determinando por el consumismo, la modernidad, la desintegración, el mal manejo de la información, el estrés, entre otros.

Todo esto ha provocado el olvido de conocimientos y habilidades importantes en el desarrollo del ser humano, tales como la imaginación, creatividad, estética y arte. Nuestra sociedad en general no es una sociedad propositiva, que imagine, que cree, innovadora; una sociedad con una cultura estética y artística, que se sensibilice al ver una obra de arte o que imagine al ver algo tan simple como una caja de cartón.

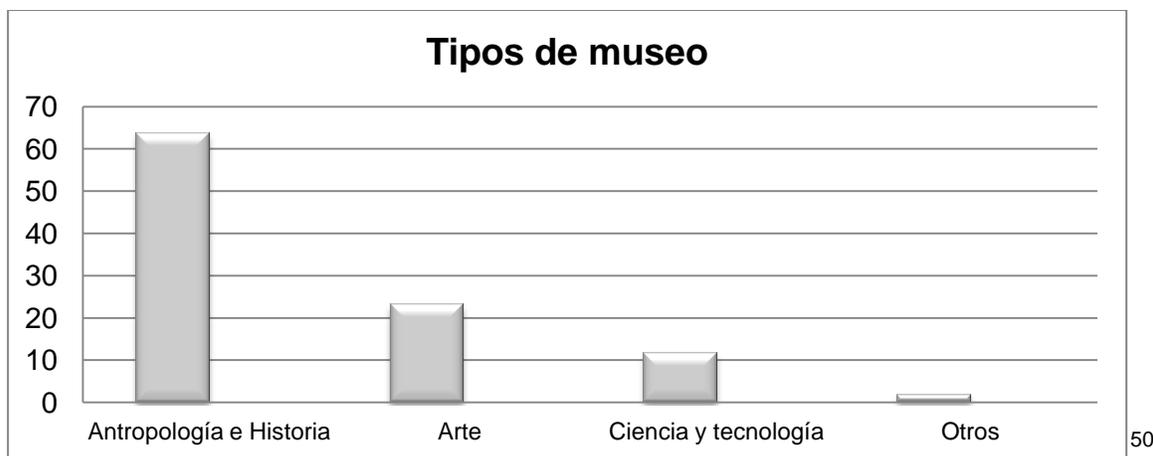
La sociedad ha olvidado la importancia del arte, considerándola no solamente como la transmisión de sentimientos, ideas y contextos; sino también como la necesidad de expresarse, comunicarse, crear, trascender e innovar que tienen todos los individuos. Es necesario que nuestra sociedad considere el arte como un discurso paralelo al lenguaje formal, dentro del cual se desarrollan diversos modelos de interpretación al contexto cotidiano. Considerar al arte como un medio para entender al mundo de manera emotiva, pudiendo llegar a reconocer en cada pieza, en cada autor, en cada movimiento, los aspectos sociales, culturales, éticos y estéticos que definen y caracterizan cada manifestación artística.⁴⁸

En este contexto; México es un país que se caracteriza por una gran cantidad de pueblos, culturas y lenguas, incluso desde la época prehispánica. En nuestro país, existen muestras artísticas únicas en el mundo; las cuales son poco valoradas e incluso desconocidas para la sociedad. Con la finalidad de fomentar el arte y la cultura en el país, se han creado y fomentado nuevos sitios culturales y artísticos; por su parte, el gobierno federal ha incrementado el presupuesto de Egresos de la Federación en el ámbito cultural, promoviendo con ello el fomento del arte y la cultura. Uno de los lugares más comunes donde se expone y fomenta el arte en México son los museos; en el año 2003 los registros eran de 1, 058, para el año 2010, se tenían registrados 1, 185 museos; representando un incremento de 12% en un lapso de 7 años.⁴⁹

Sin embargo, de este número de museos sólo el 22.98% de ellos son destinados a la exposición arte, comparado con el 63.66% de museos destinados a la antropología e historia. Siendo esto un reflejo de la poca cantidad de arte que se exhibe en México.

⁴⁸ HUERTA, Ricard. *Los valores del arte en la enseñanza*. Madrid: Universidad de Valencia, 2002. P.11

⁴⁹ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. *Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México 2010*. México: Consejo Nacional para la Cultura y el Arte P.117

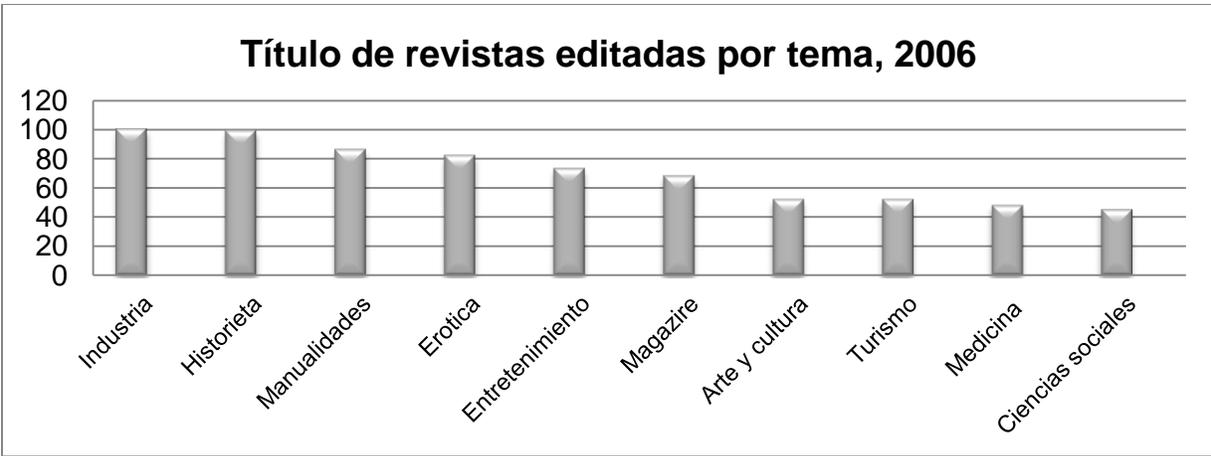


Existen diversos indicadores que comprueban las distintas expresiones artísticas, tenemos que en México no es un país que produzca, exhiba, fomente y valore el arte. Dentro de los cuales, en el ámbito literario, tomando como referencia el Premio Nobel de Literatura; el cual es otorgado a “(...) *quien haya producido en el campo de la literatura la obra más destacada, en la dirección ideal. (...)*”⁵¹. entregado en octubre de cada año; nuestro país se encuentra por debajo de países como Francia que ha ganado 14 galardonados, Reino Unido con 11 y Estados Unidos con 11 galardones; obteniendo solo 1 galardón en el año 1990 por el escritor Octavio Paz.

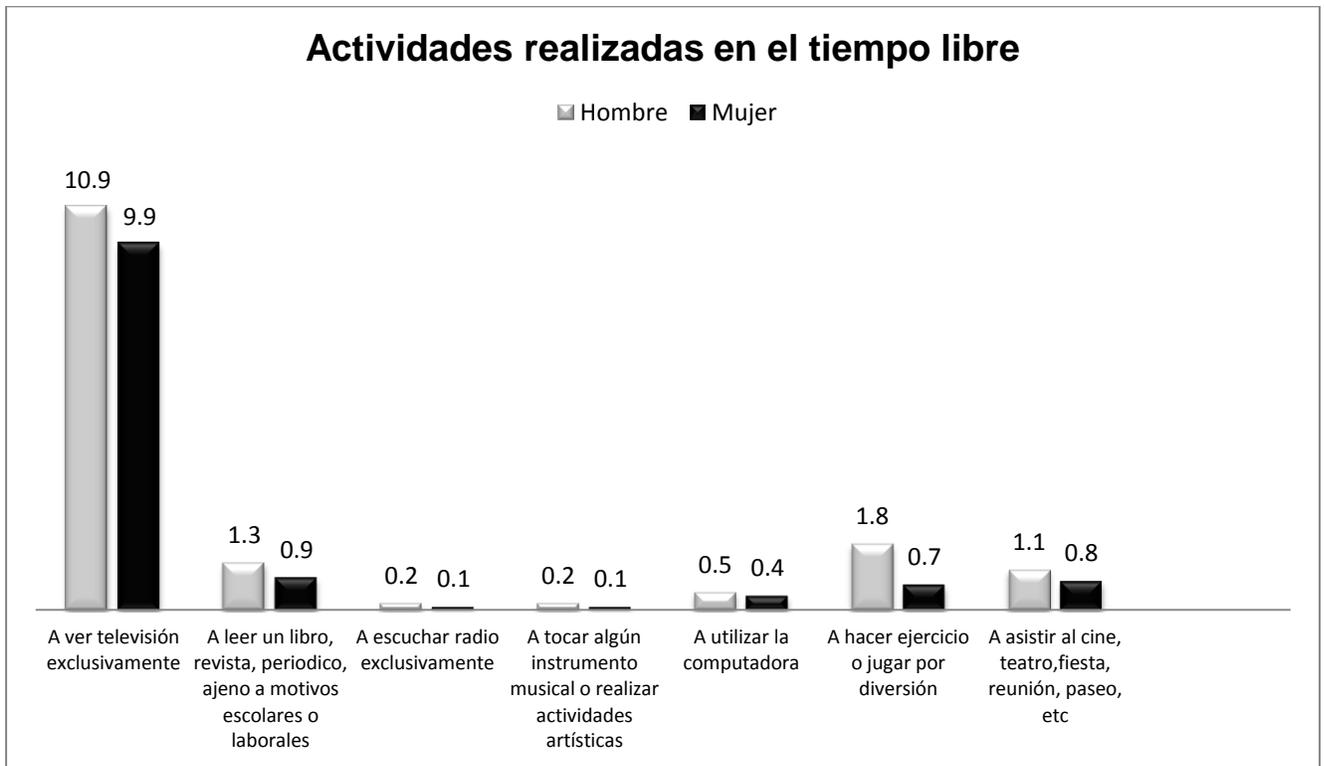
Otro indicador importante de este problema es la Encuesta Nacional de Prácticas y Consumo Culturales realizada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), dentro de la cual se realizaron estadísticas sobre la cultura, el consumo y realización del arte dentro de la sociedad mexicana; como algunos de los resultados obtenidos podemos observar las siguientes gráficas.

⁵⁰ Ibid. P.125

⁵¹ **Premio Nobel de literatura.** Suecia: Academia Sueca 2010 P.1



54



⁵² Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. **“Encuesta nacional de práctica y consumo culturales”** México: Consejo Nacional para las Culturas y las Artes. 2004. P. 39

⁵³ Ibid. P 82

Dentro de estos resultados se puede observar la poca participación e interés de la sociedad en actividades culturales y artísticas, teniendo mayor demanda las publicaciones de entretenimiento, industria o eróticas que las referentes a cultura y arte. Con respecto a la realización de actividades artísticas sólo el 0.2% de la población las realiza, obteniendo dentro de esta estadística el ver televisión exclusivamente el lugar con mayor número de población. Vivimos una invasión de los medios visuales que tenemos en la actualidad, en nuestros días y como muestra la estadística, existe un gran porcentaje de la población que en su tiempo libre lo dedica solamente a ver televisión, sin embargo, esta actividad no se realiza de manera crítica o comprensiva; sino sólo por entretenimiento, practicidad, consumismo, etc; es por ello que es necesario que nuestra población aprenda a observar las expresiones graficas de manera crítica y no solamente verlas.

Los anteriores indicadores nos han reflejado el problema del escaso aprecio que hay de parte de la población por el arte, lo cual da evidencia de profundas deficiencias en la formación para la expresión y apreciación artística que existe en México. No obstante el origen de este problema tiene varias vertientes, las cuales se originan desde la familia, la modernización, hasta las instituciones educativas y prácticas docentes tradicionales. Para una propuesta de solución educativa a dicho problema se realizará un panorama general de las causas que podrían originar el problema.

2.2.- CAUSAS QUE ORIGINAN EL PROBLEMA DEL APRENDIZAJE DEL ARTE

Las causas que originan el problema del aprendizaje del arte en la población son diversas y de distinta índole para su mejor estudio los dividiremos de la siguiente manera:

2.2.1.- DE CARÁCTER SOCIAL

La historia cultural, artística y social de nuestro país, es muy rica y nos arroja una gran cantidad de acontecimientos que han marcado el rumbo de esta nación en los últimos siglos. Las generaciones pasadas han tenido una gran influencia en nuestras decisiones, pensamientos y actos. Desde un enfoque antropológico la importancia del arte para nuestra sociedad se encuentra en la posibilidad de apreciar la interrelación de las primeras con las demás conductas humanas, con el propósito de encontrar cuáles son, en cada sociedad, las fuentes de origen del fenómeno estético; lo que permite indagar sobre las similitudes y diferencias que éste posee con otros comportamientos del hombre, llegándose a interpretar y comprender las formas, los contenidos, los estilos, las funciones del arte en cada sociedad.⁵⁵ Esto permite a la sociedad crear un vínculo con nuestro pasado, con las ideas, valores, necesidad e inquietudes de nuestros ancestros; con la finalidad de crear una concepción artística verdadera, que nos ayude a generar nuevas ideas y métodos; desarrollando con ello, la imaginación, creatividad y percepción visual. Las cuales son poco desarrolladas en nuestros días.

Uno de los principales factores que originan el problema del aprendizaje del arte en la sociedad ha sido la poca valoración del mismo dentro del desarrollo integral humano; en la actualidad la importancia del arte en nuestra sociedad es nula, erradicando con ello la creación de nuevas formas de expresión, comunicación e innovación. México no es un país con niveles considerables de innovación en diversos ámbitos y uno de los factores de esto es que no se desarrolla la imaginación, creatividad, innovación, sensibilidad, percepción en sus pobladores, iniciando desde el ámbito familiar como núcleo fundamental de nuestra sociedad, hasta el ámbito educativo y laboral.

⁵⁵ ALDUNATE, Carlos y DANNERMAN, Manuel “*Relaciones arte y sociedad. Visión antropológica del mundo del Pacífico.*” Chile:Santiago 2010. P 13

Existe una errónea creencia dentro de la población, en la cual se sustenta que la realización de actividades artísticas, está limitado sólo a ciertos sectores de la población, los cuales son los de mayor estabilidad económica. Esta idea es errónea ya que dentro de nuestra ciudad existen diferentes centros y actividades artísticas que están dirigidos al público en general, sin ningún costo. Esta idea de arte sólo para algunos, aunado al poco fomento de la misma, ha provocado sujetos sin un desarrollo adecuado de la percepción, imaginación y creatividad; impidiendo con ello la creación de vínculos de comunicación, sentimientos y atracción. Cuando se asiste a espacios culturales y artísticos, entre la obra en exposición y el perceptor, viendo éste sólo una imagen o escultura de algún autor desconocido, sin establecer una relación con su vida cotidiana.

El uso inadecuado de las nuevas tecnologías ha sido causa importante del problema del aprendizaje del arte; justo ahora con tantos avances tecnológicos encaminados a comunicarnos más es cuando estamos más alejados, siendo la comunicación y transmisión parte indispensable de los seres humanos; en eso radica la importancia del arte, no solamente como medio de comunicación, sino también como medio de innovación, de trascendencia y de sensibilización. Dentro de una sociedad llena de violencia, inseguridad, consumismo, estrés, inestabilidad, es necesario formar sujetos creativos, que desarrollen la imaginación así como la percepción artística; que encuentren en el arte una manera de sensibilización, de transmisión de valores, ideas, sentimientos, que nos ayuden a vivir en realidad como sociedad, como compañeros de una misma especie y no solamente de materiales, ideas, conocimiento. Buscar en la estética no solamente la belleza sino parte del por qué de cada día. A la par de esta problemática, se encuentran los problemas del arte dentro de las instituciones educativas, las cuales se plantearán de la siguiente manera:

2.2.2.- ESCOLARES

2.2.3.- CURRICULARES

Siendo parte de las causas que originan el problema de la enseñanza del arte en las instituciones educativas, se encuentran las relacionadas con el curriculum.

Desde 1993, el Plan y Programa de Estudios de Secundaria expresaba como uno de sus principales propósitos: fomentar en la niñez, la afición y capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: la música, el canto, la plástica, la danza y el teatro; contribuyendo con ello al desarrollo de la percepción, sensibilidad, imaginación, curiosidad y creatividad artística. Sin embargo, dicha asignatura estaba concebida dentro del programa como una actividad de desarrollo de apreciación y expresión, sin contenidos obligatorios, ni secuenciados; considerando con ello la asignatura de artes un conjunto de actividades, sin organización, metodología establecida, ni contenido obligatorio, provocando de esta manera una enseñanza del arte ineficiente iniciando desde la organización curricular.

Para el Plan y Programa de Estudios 2006 la educación artística tuvo modificaciones, pasando de la enseñanza de la música, el canto, la plástica, la danza y el teatro; a el desarrollo de contenidos para cada lenguaje, estableciendo la enseñanza de la danza, teatro, música y artes visuales. Pese a esto, aun dentro del curriculum la asignatura de artes tiene poco peso al solamente establecer 2hrs de enseñanza por semana, comparado con asignaturas como español y matemáticas con 5hrs por semana, provocando con ello, un aprendizaje poco continuo e integral de la asignatura.

Junto a lo anterior, dentro del Plan y Programa de Estudios 2006 se establece que la enseñanza del arte dependerá de las instalaciones y recursos con las que cuente la institución educativa, haciendo con ello no obligatoria la enseñanza de las cuatro disciplinas que se establecen dentro del programa, siendo el arte no valorada dentro de la escuela, así como el desarrollo adecuado de la misma. Comparando con otras asignaturas como ciencias para la cual no se plantea la posibilidad de tener un laboratorio de prácticas, sino que se exige y considera parte fundamental de la enseñanza de dicho contenido. Haciendo con ello que la enseñanza de artes se base principalmente dentro de la escuela, en clase de música y danza, no desarrollando comúnmente las disciplinas de teatro y artes visuales, siendo fundamentales en una sociedad dominada por la cultura de lo escrito y con una invasión de los medios visuales.

2.2.4.- ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Como se ha visto, la asignatura de artes dentro de la currícula no es una asignatura con peso en el número de horas que se imparte, así como en las instalaciones que debe contar para su enseñanza. Considerándola una asignatura “flexible”. Esta visión dentro de la escuela, aunado a la poca valoración del arte de la sociedad en general, ha provocado la transmisión de una idea a los alumnos de arte como asignatura poco importante, fomentando de la misma manera el poco apoyo de los padres hacia el desarrollo de este tipo de actividad dentro y fuera de las instituciones educativas.⁵⁶

Dentro de la organización escolar y a diferencia de las demás asignaturas, la enseñanza de los contenidos artísticos dependerá de la conveniencia del docente de artes, que imparta la disciplina que conoce mejor y en la cual posee mayor experiencia

⁵⁶ Secretaría de Educación Pública. *Programa de Estudios Artes Visuales 2006*. México: Secretaría de Educación Pública

y seguridad;⁵⁷ impartiendo la modalidad artística que haya desarrollado más, no exigiendo con ello, especialistas en cada modalidad. Es importante destacar este punto ya que dentro del Plan de Estudios 2006 la asignatura de artes es la única que tiene esta flexibilidad, que en mi punto de vista más que favorecer su enseñanza integral la ha truncado. De la misma manera, el nulo fomento del arte por parte de los maestros, así como de las instituciones educativas en general ha provocado que los alumnos no relacionen el arte con su contexto cotidiano, con otras asignaturas; teniendo una visión de educación artística como una ocupación destinada a producir manualidades, a montar espectáculos para festividades escolares o a la repetición de ejercicios; provocando con ello una visión del arte por parte de los alumnos como sólo una repetición de modelos establecidos por artistas de antaño; olvidando así el desarrollo de la creatividad, imaginación e innovación.

Es necesario aproximar a los alumnos a las maneras de hacer arte, a los tipos de arte, artistas y a los vínculos entre el arte, cultura, sociedad y vida cotidiana; buscando con ello expresar que el arte constituye un campo de conocimiento y desarrollo humano y no solamente la práctica de una actividad alejada a las exigencias cotidianas. Promover la curiosidad, el disfrute de las posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas plásticas, la imaginación para generar puntos de vista propios, la solidaridad en el trabajo colectivo, el respeto a la diversidad cultural (que se manifiesta en las imágenes producidas en ámbitos culturales distintos al suyo) y el compromiso con el propio aprendizaje⁵⁸; objetivos que no se están logrando dentro de las actividades escolares, siendo así parte del problema de la enseñanza del arte en la educación.

⁵⁷Secretaría de Educación Pública. *Programa de Estudios Artes...* op. cit; P. 8

⁵⁸ Ibid. P. 28

2.2.5.- DEFICIENCIAS EN LA PRÁCTICA DOCENTE

Otro factor que es importante analizar como parte y consecuencia del problema de la enseñanza del arte es el práctica docente. La manera en que el profesor transmite los conocimientos a sus alumnos es clave fundamental para el aprendizaje; en la actualidad al tener pruebas concisas de que los alumnos no están aprendiendo adecuadamente la educación artística, es fundamental analizar cómo ha sido y es la labor docente.

Las prácticas inadecuadas por parte de los docentes han provocado procesos de enseñanza mecánicos, dentro de los cuales el papel del profesor se basa en la transmisión de contenidos a través de la memorización y repetición, siendo el docente el dueño del conocimiento. En esta línea el fin de la educación se convierte en sólo la transmisión de contenidos, sin importar ni desarrollar los intereses, ideas y emociones de los alumnos. Dentro de esta práctica tradicionalista de la educación, el papel del alumno está basado en la reproducción de las enseñanzas elaboradas por el profesor y de manera similar a cómo éste las entienda, dónde al final de cada unidad se realiza un producto de evaluación (examen), centrado en la memorización; siendo ello el principal eje de enseñanza. Dicha enseñanza tradicional, a través de la retención de contenidos, fechas y acontecimientos ha provocado el desinterés por parte de los alumnos; clases aburridas, poco eficientes e interesantes para ellos; impidiendo con ello el desarrollo integral del sujeto.

La poca utilización de técnicas innovadoras e interesantes para los alumnos así como la nula visión del arte como parte fundamental para el desarrollo humano y para la sociedad en general, ha provocado la desvalorización de la misma y el poco interés hacia ella. Dentro de las instituciones educativas, teniendo un mayor énfasis en el nivel de secundaria, existe una decadencia fundamental en materiales necesarios para la

práctica y enseñanza de la educación artística; donde sólo algunas instituciones cuentan con instalaciones adecuadas para la misma; aunado a ello, la práctica docente está en muchos de los casos a cargo de especialistas de las asignaturas, sin embargo dichos especialistas, no cuentan con una preparación pedagógica para impartir su asignatura; ya que los maestros se centran en tener un gran dominio de los contenidos de su asignatura con una deficiencia en los métodos, modelos y estrategias de aprendizaje y enseñanza. En esta línea dentro de la educación artística, los profesores que la imparten son especialistas en algún tipo de arte, pese a esto al no contar con las habilidades necesarias para la docencia, no han establecido las bases necesarias para una enseñanza del arte, basada en el desarrollo de la imaginación, creatividad y percepción; dentro de la cual, la enseñanza de las artes visuales se enfoque en la reflexión, comprensión, crítica e innovación de los medios visuales que encontramos día a día.

Por ello es necesario cambiar la concepción de la enseñanza del arte, inducir a un aprendizaje significativo con la utilización de metodologías adecuadas, las cuales desarrollen conocimiento y habilidades artísticas en los sujetos, teniendo los alumnos no solamente un papel pasivo dentro de la enseñanza sino el de un sujeto activo que propone, imagina y establece en la vida cotidiana los conocimientos adquiridos dentro de la institución educativa. Aunado al desarrollo de actitudes y valores que ayuden a crear una conciencia colectiva. Es indispensable desarrollar en los alumnos el hábito de un aprendizaje continuo, donde la escuela no sea el único lugar donde se puedan adquirir conocimientos, sino hacer de la vida cotidiana y los nuevos cambios de la actualidad un aprendizaje continuo.

Por parte del docente es necesario el desarrollo de un conocimiento polivalente, que comprenda diferentes ámbitos indispensables como son: lo referente al sistema educativo, los problemas que originan la construcción del conocimiento, el pedagógico

general entendido como la cultura educativa, el metodológico-curricular como intervención práctica, el contextual y el de los propios sujetos de la enseñanza.⁵⁹

2.3.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

México es un país pluricultural, donde los individuos manifiestan de diversas formas la expresión y riqueza artística que nos caracteriza y nos ha acompañado desde la prehistoria hasta nuestros días. Pese a esto, en la educación de los niños, jóvenes, adultos y la sociedad en general, se ha perdido la transmisión de dicha riqueza artística, del conocimiento de ideologías, sentimientos, cultura, innovación, arte. Promoviendo con ello, el desarrollo de una sociedad que no sabe expresarse, que no encuentra en las actividades artísticas, canales de comunicación, innovación, sensibilidad, desarrollo y trascendencia.

La necesidad actual de combatir problemas de violencia, mal manejo de la información, pobreza, desigualdad, indiferencia ambiental, etc.; han provocado que las escuelas se conviertan en instituciones de aprendizaje continuo, los cuales promuevan el desarrollo integral de la persona, el fomento de valores, conocimientos, habilidades, resolución de problemas de manera innovadora y eficaz, ayudando con ello a la convivencia y subsistencia de nuestra sociedad; hacer de la enseñanza el resultado de aprendizajes significativos, que ayuden a resolver los problemas del día a día de una manera integral y no solamente momentánea.

Para el logro de esto se han modificado los planes y programas de educación secundaria con el fin de satisfacer las necesidades y exigencias de los alumnos en la actualidad, sin embargo dichos cambios no han llevado a los resultados esperados.

⁵⁹ IMBERNON, Francisco *La formación y el desarrollo profesional del profesorado Hacia una nueva cultura profesional*. Barcelona: GRAÓ 2007 P. 23

Tras la elaboración de la Reforma de Educación Secundaria (RES) en el 2006, llevada a cabo por la Secretaría de Educación Pública se pretendió, dentro de la asignatura de Artes en secundaria que los alumnos profundicen en el conocimiento de un lenguaje artístico y lo practiquen habitualmente, con el fin de integrar los conocimientos, las habilidades y las actitudes relacionados con el pensamiento artístico; desarrollando con ello la capacidad de innovación y creatividad permanente con el fin de tener una participación activa dentro de los cambios que vive nuestra sociedad día a día.

Al analizar que los objetivos principales de la nueva reforma educativa no se han cumplido satisfactoriamente por diversas causas como la práctica tradicional docente, así como la falta de infraestructura para la realización de la misma, entre otras; realizo el siguiente planteamiento del problema:

¿Cómo desarrollar las tres competencias artísticas básicas: creatividad, percepción visual y sensibilidad en los alumnos de Secundaria?

2.4.- DELIMITACION DEL PROBLEMA

Con base en el planteamiento del problema procedamos a continuación a delimitar y enunciar el tema de investigación.

2.4.1.- Enunciación

El desarrollo de las tres competencias artísticas básicas: creatividad, percepción visual y sensibilidad en los alumnos de 3er grado de la Escuela Secundaria Claudina Thévenet.

2.4.2.- Delimitación semántica

- A) *Desarrollo*: Proceso de maduración biológico, psicológico, cognitivo y social en donde se establecen estructuras lógicas cada vez más complejas que el sujeto puede ir resolviendo a medida que crece; es un proceso inherente, inalterable y evolutivo, dentro de este proceso se sitúan una serie de fases y subfases diferenciadas, llamadas estadios en el otro sentido (proceso).
- B) *Competencias*: Interrelación entre habilidades, conocimientos y valores que el sujeto manifiesta en distintos ámbitos de la vida humana, personal y social; conjunto de habilidades, conocimientos, disposición y conductas que posee una persona que le permite la realización exitosa de una actividad.
- C) *Arte*: Actividad humana integral y estética que tiene como finalidad la creación de canales de comunicación inusuales y de transcendencia.
- D) *Creatividad*: Habilidad para generar nuevos conceptos, ideas, soluciones, objetos etc. con originalidad.
- E) *Percepción visual*: proceso de adquisición visual a través de sensaciones, con relación a los conocimientos previos.
- F) *Sensibilidad*: Capacidad de distinguir y transformar por medio de los sentidos, características de fenómenos y hechos específicos.
- G) *Alumnos de 3° Grado*: Adolescente entre 12-15 años, con cambios notables biológicos, cognitivos y físicos; dentro de esta edad, los adolescentes resuelven problemas de manera lógica, tienen un pensamiento hipotético- deductivo, con un desarrollo de conceptos, de personalidad y social.

2.4.3.- DELIMITACION GEOGRAFICA:

▪ Ficha técnica

Escuela Claudina Thévenet A. C.

Primaria, secundaria y preparatoria.

Dependencia SEP

C.C.T. PES09PES0565R

Sector: Álvaro Obregón

Zona escolar: 3

Turno: matutino

▪ Ubicación

Sur 128 #15, Col. Cove, Delegación Álvaro Obregón, México D.F., C.P. 0112

▪ Croquis de la Escuela



▪ **Localidad**

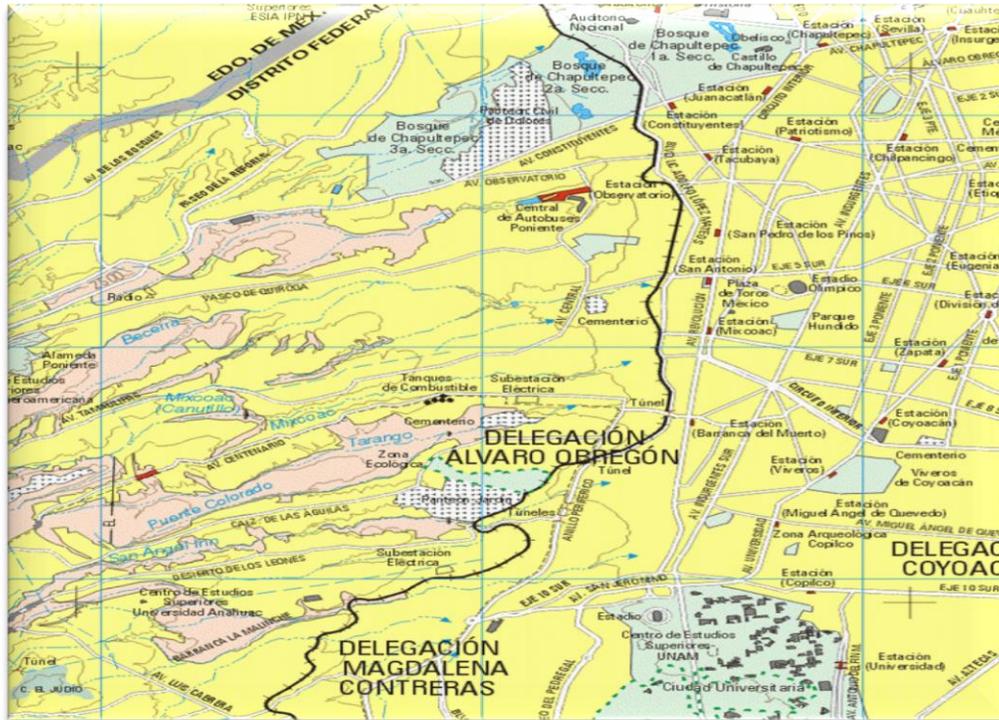
La escuela se ubica en Sur 128 No. 15, Colonia Cove, en la delegación Álvaro Obregón, la avenida principal más importante es Observatorio. Se localiza en una zona predominantemente habitacional, sin embargo también cuenta con comercios.

El nivel socioeconómico de la zona es medio, encontrándose alrededor de escuelas principalmente privadas como son: el Colegio Americano, Columbia y Junípero; además del las instalaciones del hospital ABC. Siendo el colegio Junípero y el Claudina Thévenet los únicos con visión católica del contexto.

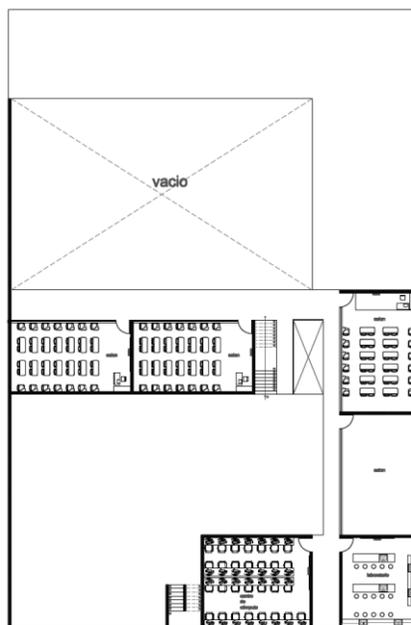
▪ **Contexto**

Existen servicios específicos que rodean a la escuela, como son el transporte público y vías de comunicación cercanas; el metro más cercano es observatorio, las avenidas que conectan son observatorio, constituyentes y periférico norte; estas vías de comunicación son muy transitadas. A cinco metros de la entrada de la escuela se encuentra un paso a desnivel automovilístico “deprimido”, el cual esta recientemente construido y conecta a la avenida observatorio con la colonia de la escuela. También existe mucho comercio alrededor como es una vinatería, una tienda de pinturas y sobre todo comercio alimenticio (restaurantes, fondas, etc.).

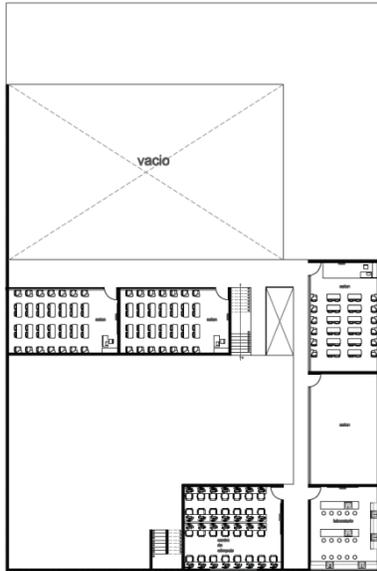
- Mapa de la Delegación



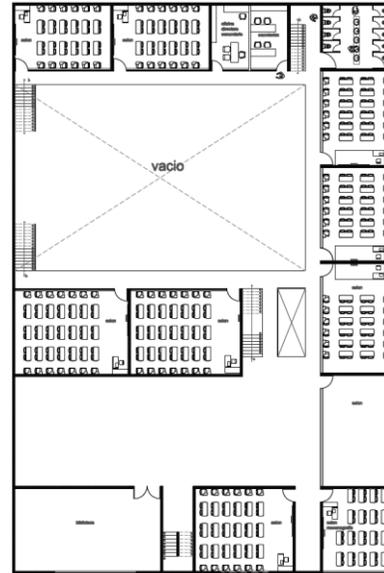
- Infraestructura



SEGUNDO NIVEL



SEGUNDO NIVEL



PRIMER NIVEL

La escuela tiene 22 aulas de estudio, un audiovisual, biblioteca, salón de servicios e informática, dos patios; Cuenta con todos los servicios de infraestructura necesarios e instalaciones suficientes y en buen estado para atender a las alumnas.

Con respecto a las alumnas son 220 las que integran dos grupos por cada grado, su nivel económico es estable, el colegiado no es mixto solo aceptan mujeres y no desfasadas en edad de acuerdo al grado que pretendan cursar. La escuela imparte aparte de la curricula oficial asignaturas extra escolares enfocadas a los valores y Educación de la Fe ya que es una escuela católica.



61

- **Organigrama institucional**



CAPITULO III

DESARROLLO DEL ALUMNO DE SECUNDARIA Y SU APRENDIZAJE DEL ARTE.

3.1.- DESARROLLO DEL ALUMNO DE SECUNDARIA

El ser humano atraviesa por una serie de etapas físicas, biológicas, sociales y culturales que favorecen su desarrollo a lo largo de la vida; cada una de estas etapas contiene tareas específicas de gran importancia que deben ser cumplidas y resueltas en un momento específico, el cumplimiento de dichas tareas depende en algunos casos de la maduración de cada persona.

Una de las principales etapas o estadios del desarrollo humano es la definida como adolescencia, dicho término empieza a ser utilizado a finales del siglo XVIII, ya que anteriormente se hablaba sólo de “niños” o “adultos” siendo la pubertad el límite entre dichas etapas.⁶² Es con la evolución de las instituciones escolares y la creación de reglamentos que prohíben el trabajo infantil cuando comienza a hablarse de “juventud”; poniendo una mayor atención a los cambios de la pubertad y la creación del término adolescencia. La palabra adolescencia viene del verbo latino *adolescere* que significa “crecer” o “llegar a la madurez”; la adolescencia es un periodo de crecimiento que comienza en la pubertad y termina con el inicio de la vida adulta, es la transición entre

⁶² KRAUSKOF, Dina; *Adolescencia y Educación*. Reimpresión de la segunda edición. Costa Rica: EUNED, 2007. P.21

la niñez y la vida adulta; dicha etapa a diferencia de la pubertad no se determina solamente por los cambios hormonales del individuo, sino también depende de factores psicológicos, sociales y culturales de cada persona.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la adolescencia como el periodo en el cual el individuo progresa desde la aparición de los caracteres sexuales secundarios hasta la madurez sexual, la etapa que va entre los 11 y 19 años, considerándose en dos fases: la adolescencia temprana de 12 a 14 años y la adolescencia tardía que va de los 15 a 19 años. Para el psicólogo Erick Erikson dicha etapa abarca desde los 12 o 13 años hasta los 20 o 21 años;⁶³ sin embargo, ya que esta etapa está determinada por la maduración psicológica la edad exacta de inicio o término de la misma no es homogénea y dependerá de cada individuo. Entendiendo así la adolescencia como la etapa de desarrollo vital en la cual los individuos tienen cambios físicos, psicológicos, sociales, cognitivos los cuales permiten la transición a la madurez sexual y a diversas funciones que permiten el desarrollo de la identidad, así como de un proyecto de vida propio.

En la actualidad, los alumnos que cursan el tercer grado de secundaria se encuentran dentro de la adolescencia; es por ello que en este apartado se realizará un análisis de los principales cambios físicos, psicoafectivos, sociales y cognitivos de los jóvenes dentro de esta etapa con el fin de conocer cómo es su proceso de desarrollo y con ello poder establecer las condiciones necesarias para generar un mejor aprendizaje de arte.

⁶³ Ibid. P. 22

3.1.1.- DESARROLLO FISICO

Como parte de la adolescencia, se desarrolla la etapa de la pubertad la cual está definida sólo por los cambios físicos del sujeto. La pubertad es el periodo en el que maduran las funciones reproductoras, culmina el desarrollo social que se había iniciado desde el nacimiento del individuo, se llega a la capacitación individual, a nivel biológico, para asumir el rol de adulto en el trabajo y la reproducción.⁶⁴

Al hablar de desarrollo nos referimos a una serie progresiva de cambios cualitativos y cuantitativos físicos, psicológicos y sociales por los que pasa el ser humano a lo largo de la vida.

Dentro de la adolescencia, los cambios físicos son producidos por la acción de las hormonas, principalmente provenientes de la glándula hipófisis anterior, órgano productor de varias hormonas y regulador de otros órganos endocrinos productores de otras tales como tiroides, suprarrenales y gónadas.⁶⁵ Dentro de este proceso la hormona del crecimiento (GH) y la tiroidea provocan por una parte, la maduración de los cartílagos de las epífisis y el aumento del tamaño celular, es por ello que las proporciones del cuerpo en mujeres como en varones comienzan a divergir dimensionalmente y morfológicamente; dándose un aumento considerado de talla y peso. Aunado a esto, el peso del corazón aumenta casi al doble en esta época, hay un crecimiento acelerado de los pulmones, aumento del número de los glóbulos rojos de la sangre, así como de la presión arterial sistólica y una disminución en el metabolismo basal; en los varones especialmente hay un aumento en la fuerza y resistencia física.⁶⁶

⁶⁴ Ibid. P. 23

⁶⁵ BAZTÁN Aguirre, Ángel. *Psicología de la adolescencia*. Barcelona: Boixearu Universitaria, 1994. P.45

⁶⁶ COLEMAN, John; Hendry, Leo B. *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Morata, 2003. P. 9

Como consecuencia de la secreción de dichas hormonas se inicia la producción de óvulos maduros y espermatozoides, el desarrollo de las características sexuales primarias y secundarias, así como cambios en fuerza, coordinación, peso, proporciones corporales y destreza muscular; existe un rápido crecimiento del esqueleto, que se manifiesta por un aumento de talla o crecimiento lineal de aproximadamente 8 cm en la mujer y 10 cm en el varón, el aumento de peso en la mujeres es de aproximadamente 2kg por año.⁶⁷ Dentro de los cambios en las características sexuales primarias, las cuales se refieren a los órganos sexuales involucrados en la reproducción se encuentran: el crecimiento del pene, los testículos, el útero, la vagina, el clítoris y los labios genitales mayores y menores. En los varones alrededor de los 13 años, comienzan las poluciones nocturnas y las eyaculaciones, las cuales habitualmente no contarán con espermatozoides hasta los 16 o 17 años. En las mujeres los ciclos menstruales pueden ser irregulares a lo largo del primer año y estar acompañados de un intervalo de esterilidad puberal que dura hasta tres o más años.⁶⁸ Con respecto a los órganos sexuales secundarios, los cuales se refieren a las modificaciones corporales que sirven de índices de masculinidad y feminidad, y que están asociadas indirectamente, con el desarrollo de la sexualidad y de la reproducción; se encuentra en los varones la laringe se modifica provocando un cambio de voz , aparece vello en las axilas y genitales, el vello en el cuerpo tiende a engrosar y aumenta la transpiración; el crecimiento de la cabeza es muy poco, sin embargo la cara se diferencia tomando un aspecto de adulto, sobre todo por el reforzamiento mandibular.

Otros cambios en las mujeres son:

- Aumento de senos y pezones
- Las caderas se ensanchan
- La vagina y útero aceleran su crecimiento, los óvulos comienzan a madurar en los ovarios con lo cual ocurren las primeras menstruaciones.

⁶⁷ Secretaria de salud pública. *Dirección General de Información en Salud. Adolescents mortality.* vol. 62, no. 3. México: Secretaria de salud pública. PP. 225-238.

⁶⁸ KRAUSKOF, Dina; *Adolescencia y...* op. cit., P.24

- Las trompas de Falopio aumentan de tamaño y en el número de pliegues de su mucosa.

Cambios en los varones:

- Aumenta la fuerza muscular, principalmente los músculos de la espalda, pecho y brazos se desarrollan rápidamente.
- El pene y los testículos aumentan de tamaño, proceso que seguirá durante muchos años más.
- Los testículos empiezan a producir espermatozoides, empieza a haber eyaculaciones.
- La voz se hace más grave, en algunos casos se empieza a engrosar el pelo en el tórax e inicia la aparición de bigote y barba.

Es importante hacer hincapié en que cada uno de estos cambios físicos que trae la adolescencia son diferentes en cada individuo y no pueden definirse en una edad específica de comienzo, ya que son grandes sectores de órganos que se modifican y lo hacen en edades diferentes, con ritmos de crecimiento distintos; los cuales pueden depender de la nutrición del sujeto, tipo de vida, herencia, los factores ambientales y el estado de salubridad. Este desarrollo físico acarrea consigo además, cambios psicológicos y sociales que guardan una estrecha relación en las demás esferas del desarrollo personal; siendo algunos de ellos la base para el desarrollo del sujeto.

3.1.2.- DESARROLLO COGNITIVO

Con la amplia necesidad de encontrar respuesta a nuevas interrogantes, el pensamiento del adolescente va evolucionando hacia nuevas formas de pensamiento las cuales, permiten encontrar una comprensión más amplia e integradora de los conocimientos; comprendemos como desarrollo cognitivo los procesos mentales

complejos mediante los cuales el ser humano produce el conocimiento, como pueden ser: sensación, percepción, atención, memoria, imaginación, reforzamiento, aprendizaje, etc.

Diversos científicos han planteado explicaciones para los diversos cambios que sufre el ser humano, la mayoría de ellos explica el desarrollo cognitivo como un proceso que atraviesa por estadios; en los cuales, se superan y desarrollan diversas características que provocan cambios de nivel. Jean Piaget fue el primer psicólogo en señalar que se debe de esperar un cambio cualitativo en la naturaleza de la capacidad mental en la adolescencia o en torno a ella, más que un aumento simple en la corteza cognitiva, y quien sostuvo que en este punto de desarrollo es cuando el pensamiento operacional formal se hace posible finalmente.⁶⁹ En 1955 Piaget formula la Teoría Psicogenética la cual explica las características del desarrollo cognitivo, como una sucesión de estadios y subestadios caracterizados por esquemas de acción o conceptuales que se organizan y se combinan entre sí formando estructuras, las cuales se desarrollan a partir de los reflejos innatos, se organizan durante la infancia en esquemas de conducta, se internalizan durante el segundo año de vida como modelos de pensamiento, y se desarrollan durante la infancia y la adolescencia en complejas estructuras intelectuales que caracterizan la vida adulta.

Piaget divide el desarrollo cognitivo en cuatro periodos o estadios; el primero nombrado la *Etapa Sensoriomotora* (del nacimiento a los 2 años), dentro de la cual la conducta del niño es esencialmente motora, no hay representación interna de los acontecimientos externos, ni se desarrollan conceptos; la *etapa preoperacional* (de los 2 a los 7 años) es considerada la etapa del pensamiento y del lenguaje ya que durante ella se desarrolla la capacidad de pensar simbólicamente, imitar objetos de conducta, juegos simbólicos, dibujos, imágenes mentales; teniendo un gran desarrollo del lenguaje hablado; de los 7 a los 11 años de edad se desarrolla la *Etapa de las Operaciones Concretas* dentro de la

⁶⁹ BAZTÁN Aguirre, Ángel. *Psicología de ...* op. cit., P. 44

cual los procesos de razonamiento se vuelen lógicos y pueden aplicarse a problemas concretos o reales. En el aspecto social, el niño ahora se convierte en un ser verdaderamente social, apareciendo esquemas lógicos de seriación, ordenamiento mental de conjuntos y clasificación de los conceptos de casualidad, espacio, tiempo y velocidad; la última etapa del desarrollo es la definida como *Etapa de las Operaciones Formales* (de los 11 años en adelante), dentro de esta etapa se logra la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo, se desarrolla sentimientos idealistas, se logra formación continua de la personalidad, hay un mayor desarrollo de los conceptos morales. Siendo este el último estadio del desarrollo cognitivo, es característico no solamente de los adolescentes, sino también de los adultos.⁷⁰

Las Operaciones formales surgirán al comienzo de la adolescencia (11-12 años) ya que a partir de esta edad el individuo tiene un pensamiento hipotético-deductivo, sus conclusiones pasan por la experimentación y el uso de diversas leyes, lo cual le permite emitir juicios correctos acerca de los fenómenos del mundo, poder formular hipótesis, planificar experiencias para comprobarlas, y finalmente lograr identificar el único factor causal determinante, desarrollando con ello un pensamiento en lo posible y no solamente en lo concreto⁷¹; alcanzando así un nuevo y superior nivel de pensamiento, caracterizado por una mayor autonomía y rigor en el razonamiento, obteniendo con ello un pensamiento formal.

⁷⁰ POZO, Juan Ignacio; CARRETERO, Mario *Del pensamiento formal a las concepciones espontaneas: ¿Qué cambia en la enseñanza de la ciencia?* Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1987. P. 39

⁷¹ Ibid. P.36

Otros aspectos que caracterizan el pensamiento formal son:⁷²

- A. Los adolescentes (especialmente a partir de los 14-15 años) poseen un pensamiento cualitativamente distinto del que tienen los alumnos de menor edad, pero igual en sus rasgos estructurales y funcionales al pensamiento adulto, dado que las operaciones formales constituyen el último escalón del edificio cognitivo.
- B. El pensamiento formal se desarrolla de modo espontáneo y es, por tanto, universal, estando supuestamente presente en todos los adolescentes y adultos, a partir de los 14-15 años, o al menos en todos aquellos que, dentro de las sociedades occidentales, hayan sido debidamente escolarizados.
- C. El pensamiento formal se apoya no en los objetos o situaciones directamente percibidos sino en representaciones proposicionales o verbales de dichos objetos. Atiende por tanto a la estructura formal de las relaciones entre los objetos presentes y no al contenido. Por ello el pensamiento formal, haciendo honor a su nombre, ajeno al contenido de la tarea a la que se aplica, es decir, puede aplicarse con éxito a contenidos muy diferentes.⁷³
- D. Representación del conocimiento como resultado de la interacción de nueva información con la experiencia propia; comprenden conceptos abstractos (amor, amistad), el adolescente tiene la capacidad de listar todas las soluciones posibles a un problema determinado, sin olvidar ninguna.

En resumen y de acuerdo con Piaget, el pensamiento formal tiene cuatro aspectos importantes: la introspección (reflexionar acerca del pensamiento), el pensamiento abstracto (pasar de lo que es real a lo que es posible); el pensamiento lógico (ser capaz de considerar todos los hechos e ideas importantes y llegar a conclusiones correctas,

⁷² Ibid. P.45

⁷³ Ibid. P.40

como la capacidad para determinar la causa y efecto) y el razonamiento hipotético (formular hipótesis y examinar la evidencia al respecto, considerando numerosas variables y determinar si son correctas).⁷⁴ Son capaces también de usar símbolos de símbolos, por lo que las palabras pueden conllevar doble o triple significado, con un pensamiento flexible.

Con lo anterior, podemos decir que las principales características del pensamiento formal en el adolescente son las siguientes:

- Representación del conocimiento como resultado de la interacción de nueva información con la experiencia propia.
- Comprensión de conceptos abstractos.
- Capacidad de listar todas las soluciones posibles a un problema determinado, sin olvidar ninguna.
- Pensamiento hipotético – deductivo.
- Asume el papel de científico; tiene la posibilidad de construir y probar sus teorías.
- Desarrolla sentimientos idealistas.
- Su pensamiento es flexible.
- Habilidad para ignorar lo real y pensar sobre lo posible.
- Desarrollan su capacidad para pensar en forma hipotética, lo cual son capaces de utilizar el razonamiento deductivo.

⁷⁴ SERNA Martínez, Nicolás. *Guía del estudiante. Antología básica. Aprendizaje y desarrollo*. México: UPN, 2002. P. 372.

Ausubel también reconoce que la vida cognoscitiva de los adolescentes, comparada con la de los niños está dominada considerablemente por la abstracción y simbolización. Pero no se explica esta evolución sólo por el progreso evolutivo intrínseco de cada estadio, sino se afirma que, en la adolescencia se pueden hacer juicios más validos y apoyados en la causalidad por el mayor conocimiento derivado del entrenamiento y la experiencia que tienen los adolescentes en comparación de los niños.⁷⁵ Tomando en cuenta con ello el estilo de vida, el ambiente y las experiencias que han vivido cada adolescente, como un factor más del desarrollo cognitivo.

Durante la adolescencia el joven intenta dejar a un lado la posición dependiente que tenía en su niñez, principalmente de sus padres, para crear una perspectiva propia del mundo y de los principales cambios que suceden dentro de él; estas nuevas formas de razonamiento llevaron a Erick Erikson a plantear que la juventud piensa ideológicamente, combinando una orientación egocéntrica, resuelta a adaptar al mundo a sí mismo, con un fervor por esquemas y códigos idealistas y altruistas, cuya factibilidad puede ser impugnada o probada por la lógica adulta.⁷⁶ Es por ello que a lo largo del tiempo, los principales movimientos sociales de cambio o reproche ante situaciones de la realidad han sido formados por adolescentes, siendo esto tal vez una respuesta a la búsqueda de identidad.

Podemos concluir que los adolescentes son capaces, por sí mismos, de aplicar la conceptualización abstracta de la realidad, de un pensamiento basado también en lo posible; por lo tanto, será a través que la convivencia social constante y efectiva que podrá ir conformando sus metas y valores, para así llegar a la construcción de una identidad propia.

⁷⁵ KRAUSKOF, Dina; *Adolescencia y ...* op. cit., P.39.

¹Ibid. P. 32

3.1.3.-DESARROLLO SOCIOAFECTIVO-EMOCIONAL

Los seres humanos somos por naturaleza personas sociales, nos relacionamos con los otros desde nuestro nacimiento en el seno familiar; de esta manera adquirimos ciertas normas y actitudes de comportamiento, las cuales nos dan las pautas para poder generar experiencias con otros grupos sociales como puede ser la escuela, los amigos, la comunidad, etc. Definiendo la socialización como: “(...) el proceso mediante el cual alguien aprende los modos de una sociedad o grupo social, dado en tal forma que pueda funcionar en ella (...)”⁷⁷. En el periodo entre la infancia y la edad adulta se define la identidad del sujeto, pues asume una independencia creciente respecto de quienes representan la autoridad, amplía sus espacios grupales y se interesa por su autoimagen y heteroimagen; ello lo hace dependiente de la aceptación de los demás y modifica sus roles porque va cambiando de espacios escolares y de experiencias sociales⁷⁸.

Dentro de la adolescencia, los espacios donde son posibles las interacciones se expanden; los adolescentes comienzan a desarrollarse fuera del seno familiar buscando con ello una mayor independencia, se establecen lazos más estrechos con el grupo de compañeros, desarrollando un curso típico de relaciones: en primer lugar se relacionan con pares del mismo sexo, luego se van fusionando con el sexo contrario, para de esta manera ir consolidando las relaciones de pareja. Aunado a esto, se presenta una serie de cambios en actitudes, existe una disminución por el interés en las actividades colectivas y la tendencia de preferir la soledad, de esta manera se presenta en los adolescentes una actitud de desprecio hacia los demás, encontrado fallas en las acciones de los adultos y provocando peleas por asuntos triviales, aparece la necesidad de una intimidad interpersonal y relaciones sociales con miembros del mismo sexo; la relación con los padres disminuye y en algunos casos se vuelve trivial, ya que los

⁷⁷ HURLOCK, Elizabeth. *Psicología de la adolescencia*. Buenos Aires: Paidós, 1971. P.242

⁷⁸ SAAVEDRA, Manuel. *Como entender a los adolescentes para educarlos mejor*. México:Pax, 2004. P.19

adolescentes encuentran en sus padres personas adultas que no los comprenden y que sólo muestran interés en ellos para regañarlos o negarse a sus ideologías. Con respecto a la amistad el adolescente se caracteriza por la insistencia de establecer relaciones basadas en la confianza recíproca, seguridad y lealtad, relaciones interdependientes e inseparables con personas de su misma edad. Se sustenta que la adolescencia al ser un periodo de tránsito, el sujeto se enfrenta a situaciones sociales nuevas, por lo tanto se necesita aprender el desempeño de nuevos papeles o roles dentro de la sociedad, identificándose las características siguientes:

- El sentimiento de confianza en sí mismos es más frecuente en los adolescentes cuyos padres promueven una atmosfera democrática en sus familias y menos frecuentes si promueven una atmosfera permisiva.
- Para estructurar y reafirmar su personalidad, son necesarios los marcos de referencia que los adolescentes puedan criticar y aun trasgredir, los cuales en muchas ocasiones son tomados de la interacción social.
- La diferenciación afectiva (agresividad y distanciamiento aparentes) es anterior e independientes de la autonomía económica que los adolescentes requieren para su afirmación.
- La socialización escolar es decisiva para propiciar la evolución psicológica de los adolescentes, en términos de rendimiento escolar, valores, actitudes y habilidades intelectuales.⁷⁹

Después de los acontecimientos estudiantiles de 1968, la sociología ha interpretado que los jóvenes constituyen un elemento de cambio social que los convierte en una generación y no solo en una edad o en una clase; la generación adolescente se caracteriza porque posee la capacidad de aumentar sus conocimientos, de intervenir en los procesos productivos y en la toma de decisiones; pero al mismo tiempo un gran número no tiene acceso al mercado de trabajo, lo que genera una gran frustración⁸⁰.

⁷⁹ Ibid. P.20

De esta forma ubicamos cuatro grupos principales en los que el adolescente se desarrolla:

- A. Formales: cuyas motivaciones son esencialmente intereses y objetivos comunes, los cuales se rigen por reglas y a los que, cumpliéndolas tienen acceso todos los adolescentes que lo deseen. (grupo escolar)
- B. Espontáneos: Se constituyen motivados por afectos, simpatías y por vínculos de pertenencia amplia, distracciones comunes. (grupo de amigos)
- C. Cuasigrupos: basados en interacciones eventuales y vínculos de pertenencia amplia, que requieren de una escasa organización (grupo de estudio)
- D. Bandas: integrados espontáneamente, pero con una estructura sofisticada, motivados porque se reconocen como grupos de edad en condiciones homogéneas de algún tipo de marginalidad; algunos por la posibilidad de realizar conductas antisociales.⁸¹

Dentro del desarrollo social del adolescente los compañeros y amigos juegan un papel muy importante ya que, como lo hemos mencionado, la necesidad de relacionarse con los otros crece día a día, desarrollando a partir de dichas relaciones aprendizajes con respecto a las experiencias del otro y sentimientos; desarrollando respuestas emocionales a los acontecimientos y a la sociedad, lo que hace posible describirlos como individuos cálidos, afectuosos y amistosos o como personas frías, poco responsivas y distantes.⁸²

⁸⁰ -Ibid. P.48

⁸¹ Ibid. P.49

⁸² SERNA Martínez, Nicolás. *Guía del estudiante...* op. cit., P. 32.

3.1.4.- ADOLESCENCIA Y EL ALUMNO DE 3ER GRADO DE SECUNDARIA

La palabra adolescencia viene del verbo latino adolescere, que significa “crecer” o “llegar” a la madurez; la adolescencia es un periodo de crecimiento que comienza en la pubertad y termina con el inicio de la vida adulta, es la etapa de transición entre la niñez y la vida adulta por la cual deben pasar los individuos antes de que puedan tomar su lugar como mayores.⁸³

Es una época en la que se exploran alternativas antes de que se pueda hacer compromisos en la cual, se permanece firmemente comprometido con los valores formados en la niñez. La adolescencia es una etapa de la vida que se caracteriza por un continuo crecimiento, pues es la evolución entre la infancia o edad escolar y la edad adulta, esta evolución de cuerpo y mente no proviene solamente del individuo mismo, sino que se conjuga con su entorno; es un fenómeno biológico, cultural y social , por lo tanto, sus límites no se asocian a las características únicamente físicas, ya que dicha etapa es trascendental para el logro de grandes cambios psicológicos que permiten llegar a la edad adulta.

La edad adolescente se compone principalmente de:

- Los cambios en el crecimiento corporal.
- La nueva morfología corporal.
- Aparición de funciones hormonales
- Las experiencias sentimentales.
- Los cambios y conflictos afectivos e ideológicos
- El desarrollo de la capacidad del amor sexual y la procreación
- El desarrollo de operaciones intelectuales complejas.
- La necesidad de visualizar el futuro

⁸³ Universidad Pedagógica Nacional. *Aprendizaje y Desarrollo...* op. cit., P. 326.

Dichos cambios son fundamentales, considerando que la adolescencia es el periodo de la vida en el que el sujeto empieza a darse cuenta y ser parte del mundo en que nos tocó vivir, desarrollando diversas tareas sociales las cuales ayudan al inicio de la formación de una identidad personal; lo cual es la tarea psicosocial principal que el sujeto debe lograr dentro de la adolescencia, según el psicólogo Erick Erikson.

Otras tareas psicosociales que deben ser cumplidas dentro de la adolescencia son:

- Aceptar el físico propio y usar el cuerpo de manera afectiva.
- Lograr independencia emocional de los padres y otros adultos.
- Lograr un rol social-sexual masculino o femenino.
- Formar relaciones nuevas y más maduras con compañeros de la misma edad de ambos sexos.
- Desear y alcanzar una conducta social-mente responsable.
- Adquirir un conjunto de valores y un sistema ético para guiar la conducta.
- Prepararse para una carrera económica.
- Prepararse para el matrimonio y la vida familiar.⁸⁴

Existen diversas teorías sobre la adolescencia. Platón afirmaba que la adolescencia es una edad de excitabilidad excesiva, de un placer sin fin por las discusiones y de una soliviantada emotividad. Por su parte, Aristóteles sostenía que los adolescentes se caracterizaban por su propensión a modificar sus actitudes, por su carácter irascible, apasionado y por su tendencia a asumir posiciones extremas y categóricas.⁸⁵ Queremos dejar establecido que entendemos la adolescencia como el periodo crucial en el ciclo de vida en el que los individuos toman una nueva dirección en su desarrollo, alcanzan su madurez sexual, se apoyan en los recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su conocimiento previo, asumen para así las funciones que les permiten elaborar su identidad y plantearse un proyecto de vida propio.⁸⁶ Dentro de esta etapa

⁸⁴ PHILIP, Rice. *Desarrollo humano estudio del ciclo vital*. Segunda edición. Pearson, 1986. P. 334

⁸⁵ SAAVEDRA, Manuel. *Como entender a los ...* op. cit., P.2

⁸⁶ KRAUSKOF, Dina; *Adolescencia y ...* op. cit., P. 23

se ubican los alumnos de 3er grado de secundaria, los cuales se encuentran en una época de cambios constantes como se ha mencionado; dichos alumnos comprenden la educación secundaria como una vía hacia la educación media superior, mientras que otros la consideran sólo un camino para la vida laboral, aunque esta última ideología en nuestros días ha disminuido en comparación de años anteriores.

Los adolescentes en esta etapa muestran poco interés por los contenidos escolares, por sus calificaciones y exigencias de la institución educativa a la que pertenecen; encuentran en la escuela más que una institución educativa un espacio de socialización constante, dentro de la cual se encuentran en muchas ocasiones las personas más importantes; sus amigos. Dichos amigos son parte fundamental del desarrollo del adolescente ya que al encontrar en sus padres personas que no los comprenden o entienden sus problemas, buscan en sus amigos un espacio de comprensión e identificación mutua, convirtiéndose estos también (al igual que algunos personajes de los medios de comunicación) modelos para sus normas de conducta; buscando con ello, la aprobación y aceptación de sus compañeros. Algunos alumnos son un poco cohibidos, dado a que los cambios físicos y psicológicos por los que pasan son drásticos, también suelen ser muy sensibles sobre sí mismo y se preocupan por su apariencia personal.

3.1.5.- LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y EL DESARROLLO HUMANO

El ser humano tiene desde su nacimiento funciones cerebrales que debe de desarrollar a lo largo de la vida. Referente al pensamiento artístico, de igual manera, el ser humano inicia su desarrollo desde la niñez.

Durante los primeros años de la niñez se establecen sistemas dinámicos dentro de los cuales se desarrollan estructuras de significado con diversas dimensiones estéticas y expresivas. Encontrando en sus inicios el desarrollo de líneas y formas para con ello buscar comprender los valores transformativos y denotativos de las mismas, iniciando con el garabateo, hasta llegar al dibujo imaginario para después relacionarlo con la realidad. De los 5 a los 10 años de edad el niño es capaz de dibujar un objeto desde diferentes tipos de vista simultáneamente, con la utilización del garabateo y formas geométricas (circulo, cuadrado y triangulo) principalmente; para los 7 a 12 años no solamente es capaz de dibujar un objeto real, sino de dibujar objetos o situaciones con futuro probable, teniendo gran participación personajes imaginarios en mundos imaginarios.⁸⁷ Dentro de estas hipotéticas realidades, el niño aprende de otros puntos de vista y construye puntos de vista propios de conjuntos imaginarios que favorecen la organización de un esquema real.

Siendo ya en la adolescencia capaz de darse cuenta de que el significado de una obra quizá no se puede captar sólo a partir de la descripción de la composición superficial o formal de la misma, pudiendo hacer una reflexión e interpretación sobre la obra de arte; estableciendo una relación de las expresiones artísticas con sus intereses propios. Aunado al desarrollo de la capacidad de coordinar y relacionar el espacio, tiempo y la profundidad artística, articulando niveles de significado y metáfora avanzados a las expresiones artísticas, ayudando al desarrollo de la personalidad dentro de la adolescencia.⁸⁸

Los cambios que se viven durante la adolescencia van acompañados de cambios en la percepción y comprensión del mundo, los cuales se reflejan dentro de la expresión visual, convirtiéndose lo que es real y no, en verdades fundamentales dentro de su acto artístico, siendo este principalmente reflejo de su realidad.

⁸⁷ MATTHEWS, J. *El arte de la infancia y la adolescencia, la construcción del significado*.

Buenos Aire: Paidós, 2002. P.45

⁸⁸Ibid. P. 48

Además de lo mencionado la educación artística favorece en el desarrollo humano al:

- Agudizar su sentido estético y creativo
- Favorecer la construcción de la personalidad.
- Le permiten un manejo de cambio con mayor capacidad, contrario a aquellos que no están expuestos a experiencias artísticas.
- Capacitarlo para producir creativamente, haciéndolo protagonista de su propio aprendizaje mediante la experimentación y descubrimiento.
- Preparación para desenvolverse en diferentes ocupaciones de manera innovadora.
- Capacidad para desarrollar el arte como un medio de expresión individual y cultural.

3.2.- EL ARTE COMO CONTENIDO DE APRENDIZAJE

El arte se define como un lenguaje mediante el cual el ser humano pretende comunicarse con los otros, a través de emociones, imágenes, sonidos, estructuras, representaciones etc. Para Hegel el arte es “El producto de la actividad humana dirigida a los sentidos que tiene su fin en sí mismo y también la necesidad que tiene el hombre de producir obras de arte.”⁸⁹ Desde el psicoanálisis, el arte cumple una función de vida psíquica, la de proporcionar un goce que disfrace y suprima las represiones. Mientras que para Tolstoi el arte es en esencia la comunicación de emoción de un hombre, o de un grupo, a otro.⁹⁰ Considerando el arte como una necesidad humana a desarrollar y perfeccionar, como un medio de comunicación, transmisión e identidad, en ello recae la importancia del arte como algo multifacético.

⁸⁹ SÁNCHEZ Vázquez, Adolfo. *Estética y teoría del Arte*. México: UNAM, 1991. P.150

⁹⁰ TOLSTOI, León. *GAT IS ART?*. Traducción inglesa de Aylmer MAude. Londres: Humprey Miford Oxford Iniversity Press, 1930. P. 70

Las artes pueden actuar como modelos de lo que podría ser la inspiración y la práctica en el campo de la educación. Poder concebir la docencia como un arte, considerar que el aprendizaje posee rasgos estéticos, abordar el diseño de un entorno educativo como una tarea artística.⁹¹ Pudiendo tener con ello repercusiones significativas en la práctica de la enseñanza y en el contexto donde ésta se da. Dentro del ámbito educativo la asignatura de artes es considerada pieza importante para el desarrollo integral de los alumnos. En las instituciones educativas, es una asignatura considerada (hasta hace poco) parte del currículum escolar, sin embargo la importancia está a comparación con otras asignaturas no es misma. Las escuelas consideran que, por lo menos en parte, su misión es fomentar el desarrollo del intelecto, para lo cual, las materias “duras” como las matemáticas o las ciencias se consideran recursos básicos para dicho desarrollo y los procesos de lectura, escritura y cálculo los medios más idóneos para cultivar la mente, considerando el arte sólo como asignatura de apoyo, motivación o distracción, pero no indispensable dentro de la enseñanza; provocando con ello, el desinterés, desmotivación y desvalorización de la misma dentro de la educación.

La asignatura de artes como contenido de aprendizaje en secundaria pretende promover espacios para la expresión y apreciación de las ideas y los sentimientos de los alumnos, vinculando la producción artística con la escuela; propiciando el desarrollo del juicio crítico y la valoración del arte.⁹² Haciendo énfasis a las múltiples funciones sociales y cotidianas que ha cumplido y sigue cumpliendo el arte, no sólo como asignatura a cursar sino como parte integral y necesidad de cada ser humano. Es por ello que dentro de dicha asignatura en secundaria se pretende desarrollar dentro del currículum escolar los siguientes propósitos:

⁹¹ ELLIOT W, Eisner. *El arte y la creación de la mente*. Barcelona: Paídos Iberica, 2004. P 45

⁹² Secretaría de Educación Pública *Programa de artes...* op.cit. P. 11

- *Desarrollo de pensamiento artístico:* el cual permita expresar ideas, sentimientos y emociones, así como apreciar y comprender el arte como una forma de conocimiento del mundo en donde los sentidos, la sensibilidad estética y el juicio crítico un papel central.⁹³ Para lo cual, se trabajará con la observación y experimentación de los lenguajes, procesos y recursos de las artes; fomentando la creatividad, así como la resolución de problemas estéticos y de la vida cotidiana.
- *Fortalecimiento de la autoestima, valoración y respeto por las expresiones comunitarias, personales y culturales.*⁹⁴ Creando espacios de comunicación, conocimiento, integración e identificación de las diferentes expresiones artísticas que se han desarrollado a través del tiempo dentro de nuestra sociedad y vida personal.
- *Formación de juicios críticos desde una perspectiva que conjugue lo estético, lo social y lo cultural.*⁹⁵ Buscando la integración del arte no solo como asignatura dentro de las instituciones educativas, sino como un conjunto de lo estético, lo social y cultural dentro del desarrollo integral del ser humano.

Definiendo el propósito general de la asignatura de artes en la escuela secundaria, como la profundización de los alumnos en el conocimiento de un lenguaje artístico y su práctica habitual, con el fin de integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes relacionados con el pensamiento artístico.⁹⁶ Teniendo la enseñanza del arte como base la adquisición de contenidos conceptuales, para su posterior aplicación por medio del aprendizaje de contenidos procedimentales, finalizando con el dominio de contenidos actitudinales basados en la formación de actitudes y valores. Esta manera el arte se plantea como una actividad formadora interna que debe desarrollar los alumnos y la sociedad en general siendo una producción propia del hombre a la vez de ser un fenómeno cultural.

⁹³ Ibid. P. 22

⁹⁴ Ibid. P.23

⁹⁵ Idem.

⁹⁶ Ibid. P. 22

3.2.1- COMPETENCIAS BÁSICAS ARTÍSTICAS

El desarrollo de expresiones artísticas nos brinda la posibilidad de reconocer, conocer y desarrollar emociones y sensaciones por medio de una experiencia estética, a las cuales tenemos acceso gracias a nuestros sentidos ya que son capaces de captar las cualidades de las formas, colores, sonidos, movimientos, etc.; dependiendo del desarrollo de estos, así como la diversidad y cantidad de las experiencias artísticas será el percepción y agudeza de los mismos. Aunado a esto, el grado de sensibilidad, así como la formación de un pensamiento y habilidad artística está vinculado al desarrollo de competencias básicas artísticas, las cuales son: percepción visual, sensibilidad y creatividad, que serán estudiadas en los siguientes apartados.

3.2.2- CREATIVIDAD

A lo largo de la historia, el término creatividad ha estado vinculado con diversos factores e ideologías; relacionándolo en algunos casos como parte de un don o algo divino, misticismo e incluso inspiración; haciendo hincapié en algunas ocasiones en que la capacidad de creación es un acto humano al que no todos podemos aspirar. Otras veces la creatividad se ha relacionado, con la resolución de problemas e incluso con el inconsciente, siendo así que Freud consideraba que el trabajo creativo de los artistas no era sino un modo de expresar sus deseos inconscientes de forma que pudieran ser públicamente aceptables;⁹⁷ con base al estudio de esta y diversas teorías se ha establecido que la creatividad es un potencial innato, que está a la espera de las condiciones necesarias para desarrollarse, teniendo una relación con la función cerebral. Dicha relación con la función cerebral está basada en la anatomía del cerebro, el cual se divide en un hemisferio derecho y uno izquierdo, teniendo cada uno funciones específicas a desarrollar como son:

⁹⁷ BARRENA, Sara. *La razón creativa*. Madrid: RIALP, 2007. P.18

HEMISFERIO DERECHO	HEMISFERIO IZQUIERDO
Lógico, analítico y explicativo, detallista	Holístico e intuitivo y descriptivo global
Abstracto, teórico	Concreto, operativo
Secuencial	Global, múltiple, creativo
Lineal, racional	Aleatorio
Realista, formal	Fantástico, lúdico
Verbal	No verbal
Temporal, diferencial	Atemporal, existencial
Literal	Simbólico
Cuantitativo	Cualitativo
Lógico	Analógico, Metafórico
Objetivo	Subjetivo
Intelectual	Sentimental
Deduce	Imagina
Explícito	Implícito, tácito
Convergente, continuo	Divergente, discontinuo
Pensamiento vertical	Pensamiento horizontal
Sucesivo	Simultaneo
Intelecto	Intuición
Secuencial	Múltiple ⁹⁸

En base con esto en el hemisferio derecho el cual posee la capacidad creativa de los seres humanos, siendo este el hemisferio a desarrollar para la estimulación del arte y creatividad; sin embargo es fundamental considerar que “ (...) el desarrollo de cualquier tipo de pensamiento es paralelo al desarrollo de la percepción (...)” y que “(...) el desarrollo del pensamiento creativo necesita del cognitivo”⁹⁹ De ellos se desprende que el desarrollo creativo no es un proceso aislado, y que requiere de los procesos cognitivos para su manifestación.

⁹⁸ Ibid. P. 45

⁹⁹ BRUNER, M., Josefina. *El constructivismo en la práctica. Claves para la innovación Educativa. Educación Artística y Construcción del conocimiento*. España, 200. Pp. 57-61

Es importante hacer hincapié en que la creatividad es una capacidad mental, como razonar, deducir, analizar, y debemos, como en éstas estimular dicho potencial creativo con los métodos más adecuados para propiciar su desarrollo.¹⁰⁰ De ello se desprende que el desarrollo creativo no es un proceso aislado, y que requiere de los procesos cognitivos para su manifestación. El desarrollo de la creatividad tiene como consecuencia la conjugación de diferentes habilidades características, entre ellas se encuentra la originalidad, definida como la capacidad de hacer conexiones de algo que antes no estaba conectado de ese modo; de expresar el propio ser personal que se añade a lo que se crea.¹⁰¹ Haciendo diferencia en que algo original no debe de ser esencialmente algo nuevo, sino algo que tenga parte de la esencia del autor.

Sumado a la originalidad, la novedad es una de las características del acto creativo, comprendiendo a la misma como una creación o cambio de algo definido, teniendo todo acto creativo un valor, el cual en el caso del arte no consistirá en la explicación relativa de la realidad o de un fenómeno, sino se encontrará en la capacidad de expresión de unos sentimientos que toman forma que adquieren forma y que resulte de una inquietud inicial, pues el artista no busca comprender lo que es verdadero ni tiene como objetivo el descubrimiento, sino que busca crear lo que es admirable en sí mismo.¹⁰² Comprendiendo la creatividad como una habilidad a desarrollar la cual estará marcada por su autor, siendo esta una competencia básica del arte.

¹⁰⁰ BARRENA, Sara. *La razón ...* op. cit., P. 40

¹⁰¹ Ibid. P. 32

¹⁰² Ibid. P.34

3.2.3.- IMAGINACIÓN Y SENSIBILIDAD

La imaginación y fantasía es parte fundamental en la historia del ser humano, ya que es la base de todo lo creado desde sus inicios, es lo que rige a la creatividad y su proceso para convertirse en realidad. Es importante mencionar que la imaginación es una situación irreal que procesa el cerebro humano en base a las experiencias reales vividas. Según Vigotsky “La psicología llama imaginación o fantasía a esta actividad creadora del ser humano basada en la combinación, dando a estas palabras, imaginación y fantasía, un sentido distinto al que científicamente le corresponde. En su acepción vulgar suele entenderse por imaginación o fantasía a lo irreal, a lo que no se ajusta a la realidad y que por tanto, carece de valor práctico.”¹⁰³

Es importante tener en cuenta la diferencia de realidad y fantasía, la primera está basada en la existencia efectiva de una cosa y en los acontecimientos o conocimientos que nos arroja la historia sobre la humanidad y la segunda es la reproducción de cosas inexistentes en nuestro cerebro. Por ende la realidad y la fantasía son indispensables para la creatividad y la imaginación siendo estos pilares para su desarrollo dentro del arte.

Vigotsky define cuatro formas que permiten comprender el proceso imaginativo del hombre. La primera se basa en las experiencias y todos los elementos que estas arrojan al individuo para la conformación de ideas que combinen la imaginación con la realidad. Es la combinación de diferentes formas de la realidad y sus huellas dejadas por la experiencia. La segunda forma está basada entre la construcción de ideas imaginativas por componentes de la fantasía y algunos elementos complejos de la

¹⁰³ VIGOTSKY, L. S. (2001) *La imaginación y el Arte en la Infancia: Ensayo Psicológico*. Madrid: Akal, 1982. P. 9

realidad. Las experiencias que intervienen son ajenas o sociales: por lo tanto aquí la experiencia se apoya de la fantasía.

La tercera forma es una intervención directa de las emociones las cuales son corporales, imágenes, ideas e impresiones. Aquí los sentimientos influyen en la imaginación la cual produce una fantasía que probablemente no concuerde con la realidad, sin embargo los sentimientos son reales para el individuo que los experimenta.

La cuarta forma consiste en la finalización del producto, es decir, en la realización de alguna idea formada por la imaginación. La capitalización de alguna fantasía al mundo real es la base de esta última forma, la cual ha sido un proceso importante para el desarrollo científico, artístico y técnico del ser humano. Para finalizar se concluye que la imaginación está formada por las experiencias, la realidad, las emociones y la fantasía las cuales cierran un proceso que nos ayudan a obtener un componente artístico en cualquiera de sus facetas.

Mientras que la sensibilidad es comprendida como la facultad de sentir propia de los seres animados¹⁰⁴, la cual nos permite percibir estímulos externos e internos a través de los sentidos. Para fin de este trabajo es importante comprende la sensibilidad, más allá de un estado de ánimo, sino como un permanecer alerta a todo lo que ocurre a nuestro alrededor; desarrollar percepciones provocadas por las situaciones del día a día, dejando atrás la indiferencia.

¹⁰⁴ **Diccionario de la lengua española** (vigésima segunda edición), Real Academia Española, 2001

Dentro del programa de arte en secundaria, la sensibilidad se define como:

Capacidad de reconocer y experimentar una amplia gama de sensaciones emociones y sentimientos; es la facultad de distinguir por medio de los sentidos determinados aspectos y cualidades en los fenómenos naturales, socioculturales y artísticos.¹⁰⁵

Pese a que la sensibilidad está íntimamente ligada a las experiencias previas de los alumnos, a sus vivencias, es importante destacar que el desarrollo de la misma dependerá del desarrollo individual y personal de cada alumno.

Con base en la sensibilidad la artística se desarrollará en gran medida, a través de experiencias estéticas, las cuales establecen vínculos entre los sentidos, sensaciones, emociones y el pensamiento, para lo cual también es necesario que los alumnos reflexionen en torno a dichas experiencias. Para concluir puedo afirmar que la sensibilidad es una cualidad de todos los seres humanos, sin embargo el desarrollo de ella dependerá de la cantidad de experiencias vividas en donde se establezca un vínculo entre sensaciones, sentido y pensamiento; desarrollando la sensibilidad en la práctica, ya que no podemos conocerlo ni vivirlo por ningún otro medio.

3.2.4.- PERCEPCIÓN VISUAL

Dentro del marco artístico y su realización en los diferentes ámbitos como son las plásticas, musicales, de expresión corporal y visual; el ser humano lleva un proceso fisiológico y neurológico para encontrar sentido y razón a los diferentes tipos de artes.

¹⁰⁵ Secretaría de educación pública. *Programa Artes...* op. cit., P.15

Lo anterior por medio de los estímulos, los sentidos, la percepción y al final este conjunto de elementos se convierte en sensibilidad.

Por lo tanto se definirán estos componentes y la relación entre ellos para poder comprender de mejor manera la intervención visual dentro de las artes en los alumnos de secundaria. Como primer elemento a definir es el estímulo, el cual no es más que una energía que produce alguna reacción corporal o emocional en nuestro cuerpo. El segundo componente es el sentido que se define como un medio fisiológico por el cual transitan energías a las cuales podemos responder después de un estímulo, los sentidos son el gusto, el tacto, la vista y el oído. Por último la sensación es: “el sentimiento que experimentamos como respuesta a la información recibida a través de nuestros órganos sensoriales (como el aprecio o el disgusto).”¹⁰⁶

Con base en lo anterior podemos definir como percepción, en este caso percepción visual, a la organización de los estímulos óculos que interfieren en nuestro ser por medio de las experiencias adquiridas y la interpretación de las mismas de acuerdo a nuestro entorno para poder darle un sentido y poder reaccionar ante ello con un sentimiento que exprese nuestro parecer ante dicho estímulo.

La percepción como un proceso psíquico-sensorial se expresa por medio de emociones las cuales facilitan la sensibilidad del mundo en sus diferentes dimensiones. De igual forma el psicólogo Guski precisa: “La percepción, entorno y obra forman conjuntamente un sistema, cuyas diversa partes se han desarrollado en mutua relación”.¹⁰⁷ Es importante mencionar que nuestra percepción también, y en gran medida, es influenciada por nuestra cultura en la que nos desarrollamos, ya que el entorno que nos

¹⁰⁶ Consultado en: <http://cedeine.com.mx/blog/?p=11> 12/04/ 11, 7:30pm.

¹⁰⁷ RAINER, Guski. *La Percepción: Diseño psicológico de la información humana*. Barcelona: Herder, 1992. P. 11.

crearon para poder observar y las experiencias que esto nos deja, marcan un paso importante para la clasificación e interpretación de las sensaciones y estímulos.

Por lo anterior sumamos; "(...) entre más experiencias perceptivas tenga el alumno más probable es que su sensibilidad se incremente; sus sentidos estarán alerta para registrar con detalle las sensaciones visuales, auditivas y táctiles que podrán manifestar de distintas maneras en el trabajo artístico".¹⁰⁸ Entonces es de suma importancia el desarrollo del proceso de la percepción visual en nuestros alumnos ya que los hará más sensibles a su realidad y de esta manera lograremos conformar individuos con mayor criterio artístico.

3.3.- EL APRENDIZAJE DEL ARTE

A través del tiempo y en la actualidad las artes se han considerado solo un medio de comunicación, motivación o distracción, teniendo poca relación con el desarrollo cognitivo del sujeto. Se han considerado más afectivas que cognitivas, más fáciles que difíciles, más blandas que duras, más simples que complejas¹⁰⁹ Provocando con ello, que el desarrollo de las mismas se considere más emocional que mental; sin embargo, y en contra de las afirmaciones anteriores el aprendizaje del arte no solamente se basa en el desarrollo de los sentidos o emociones, sino que también tiene un sustento en el desarrollo cognitivo, provocando con ello la necesidad de un trabajo integral para el desarrollo de la misma.

¹⁰⁸ SEP. *Libro para el....* Op. Cit., p.10.

¹⁰⁹ Ibid.P. 41

Eisner determina que: “El aprendizaje artístico no es un aprendizaje en una sola dirección. El aprendizaje artístico aborda el desarrollo de las capacidades necesarias para crear formas artísticas, el desarrollo de capacidades para la percepción estética y la capacidad de comprender el arte como fenómeno cultural”¹¹⁰ El aprendizaje del arte por lo tanto, tiene un inicio desde los primeros años de vida, dentro de los cuales el niño manifiesta interés por la posición, la forma y movimiento de objetos y eventos¹¹¹ desarrollando estructuras dinámicas y visuales, las cuales darán como resultado la iniciación del garabateo, para después la formación del dibujo, siendo estos los primeros fundamentos de la expresión y representación.

Del valor de las disciplinas artísticas en el contexto escolar y de la función de éstas, se desprenden principalmente dos modos u orientaciones básicas de la enseñanza del arte en la escuela denominadas:

- *Escencialista*: Cuando la educación del arte da prioridad a la formación de artistas.
- *Contextualista*: Si la educación en arte parte de las necesidades del niño, de la comunidad o nación.

Los escencialistas definen el papel de la educación por el arte y para el arte, en ella, el perfil del docente será el especialista en arte, mientras que los contextualistas, en oposición, argumental el papel del arte para la educación, determinando los objetivos en base a las necesidades del niño y el contexto. Siendo parte fundamental para el aprendizaje de cualquiera de estas dos posturas del arte el desarrollo de capacidades básicas como son:

- Percepción
- Sensibilidad
- Creatividad

¹¹⁰ EISNER, Elliot W. **Educar la visión artística**. Buenos Aires: Paidós, 1995. P. 59

¹¹¹ EISNER, W. Elliot **El arte y la creación de...** op. cit., P. 27

Las cuales tienen un origen no solo estético sino también de carácter cognitivo. Rudolf Arnheim afirma que la percepción necesaria para el desarrollo del arte es una actividad cognitiva; ya que sostiene que (...) “lo cognitivo, incluyen todas las operaciones mentales que intervienen en la recepción, el almacenamiento y tratamiento de la información: la percepción sensorial, la memoria, el pensamiento y el aprendizaje” (...) afirmando que ningún proceso del pensamiento, aunque sea en un principio no opere en la percepción. El desarrollo de estas capacidades brindará la posibilidad de que los sujetos puedan observar, escuchar, comprender, criticar, crear, innovar y disfrutar las formas estéticas y expresivas del arte, no solamente como una disciplina a desarrollar dentro de las instituciones educativas sino como una capacidad a desarrollar integral.

Esta investigación y propuesta estará basada principalmente en la ideología contextualista ya que dentro de la educación secundaria el objetivo del arte es el desarrollo por parte del alumnado de un pensamiento artístico, el dominio de técnicas y procesos artísticos y estéticos, sin embargo el arte no tiene como prioridad la formación de artistas. Por lo tanto dentro de las actividades propuestas se considerará las necesidades del alumno, así como las de su comunidad escolar y el contexto cotidiano.

CAPITULO IV

EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

4.1.- LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN

En la actualidad, nos encontramos en una sociedad en donde el cambio es una de sus principales características; nos hemos convertido en una población multifacética, donde la globalización y las nuevas tecnologías son parte fundamental de nuestros días. La globalización aparece en el mundo alrededor de los años ochentas, permeando todos los ámbitos de la vida y siendo uno de los principales impulsores del desarrollo de las nuevas tecnologías, mucho se ha dicho desde entonces sobre las ventajas y desventajas de estos fenómenos en nuestra sociedad, considerando a la globalización como el resultado de la modernización de nuestros días. La apertura de fronteras económicas y financieras ha conformado un mercado global que facilita el desplazamiento de inversiones, tecnologías y mercancías entre los países; sin embargo, esta situación también ha provocado el aumento de la violencia y discriminación dentro de las fronteras y países, existe una mayor facilidad para el tráfico de droga, armas e incluso personas, el aumento de las fábricas, material industrial y el crecimiento demográfico de la población ha provocado un deterioro ambiental muy grave; el calentamiento global, la disminución de la flora y fauna dentro de nuestro ecosistema, es una muestra más del desequilibrio que sufre nuestro mundo.

Las nuevas tecnologías han beneficiado al manejo de la información en todo el mundo, en la actualidad la información más clara y específica se puede poner a disposición de cualquier persona en segundos; existe una circulación mundial libre de la imagen y palabra, se ha modificado la manera de socialización entre la población, aumentando con ello la transmisión de cultura y conocimiento. Aunado a esto, las grandes cantidades de información disponible a toda la población ha creado un mal manejo de la misma, existiendo con ello violencia, extorción, codependencia, abusos dentro de las principales redes sociales. El gran bombardeo de información que recibimos día a día ha aumentado la ignorancia y confusión en parte de la población, ya que no toda la información que recibimos es de buena calidad o verídica.

Ante esta situación, una de las posibles soluciones y premisas más importantes que se han manejado a raíz de los conceptos globalizadores y nuevas tecnologías etiqueta a la educación como un factor primordial del desarrollo económico y social, lo que ha generado altas expectativas, ya que la gran mayoría de los países apuestan a los sistemas educativos como instrumentos privilegiados para el crecimiento de las economías y el aumento de la productividad.¹¹² Desde entonces, se dice que la educación es o puede ser, la principal fuente para la cohesión social y la consolidación de los valores en la sociedad; es por ello que se ha considerado a la educación como una de las principales respuestas a las consecuencias de estos fenómenos. Multiculturalidad, educación a lo largo de la vida, atención a la diversidad, son temas que han pretendido lograr una vinculación entre el desarrollo económico y social con el sistema educacional de cada país.¹¹³ Con la mejoría de la calidad educativa, se espera una mejoría de los problemas globalizadores, de las nuevas tecnologías, manejo de la información, ambientales, etc. Como respuesta a esto, durante la última década han aumentado los programas de evaluación educativa a nivel mundial; organismos como la Asociación para la Evaluación de los logros Educativos (IEA), la Organización para la

¹¹² MIKLOS, Tomás; ***“Visiones competentes sobre... Competencias (aproximaciones pedagógicas).”*** *Revista del centro de investigación, Universidad La Salle.* no. 32, julio-diciembre, 2009. P.1

¹¹³ *Ibid.* P. 2

Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y, en el ámbito latinoamericano, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC-UCNESCO) han centrado sus investigaciones en la evaluación de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.¹¹⁴ Estos estudios permiten realizar una comparación sobre los sistemas educativos, metodologías de enseñanza, objetivos y resultados educativos entre los países participantes, siendo estos, algunas veces las pautas para nuevos enfoques, teorías y conceptualizaciones dentro de la enseñanza.

A partir de la década de los noventa, las investigaciones educativas empiezan a centrarse en las competencias, siendo el Estudio de Viabilidad de Competencias Intracurriculares, realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) una de las investigaciones más importantes; dando las bases para la realización de la prueba PISA dentro de la cual, se pretende integrar por lo menos una competencia intracurricular en cada evaluación e incorporar tecnología de información y comunicación (TIC) además de seguir tomando en cuenta la lectura, las matemáticas y la ciencia.¹¹⁵ Los resultados de la prueba PISA han comprobado que la calidad de la educación es insuficiente; en la actualidad, el modelo de escuela tradicional aun sigue impartándose en diversas instituciones educativas, existe una carga excesiva de contenidos descontextualizados, en donde la resolución de un examen o juicio aprobatorio del profesor son las principales metas de la educación.

Olvidando que en este momento es necesario recordar que el mundo actual evoluciona hacia cambios fundamentales del estilo de vida y comportamiento de las personas, lo que se ha convertido en el reto más importante de la educación, ya que un desafío importante será modificar el pensamiento de manera que enfrente la complejidad, rapidez y lo imprevisible de los cambios de la actualidad.¹¹⁶ Es por ello, que la UNESCO plantea dentro del informe “La educación encierra un tesoro” de Jacques Delors, la

¹¹⁴ Ibid. P. 5

¹¹⁵ Ibid. P. 5

¹¹⁶ Ibid. P. 8

necesidad de plantear dentro de los modelos educativos estructuras más abiertas y flexibles que permitan la integración de cuatro pilares en torno a los cuales se favorecen los aprendizajes fundamentales para la construcción de un aprendizaje permanente; los cuales son:

- Aprender a ser
- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a vivir juntos

Pilares que permitirán a los sistemas educativos desarrollar competencias individuales que permitan el trabajo colectivo, favoreciendo el aprendizaje permanente a lo largo de la vida; logrando que las personas puedan “aprender a aprender”.

4.1.1.- DEFINICIÓN DE COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN

El término competencia tiene un origen empresarial y laboral; a principios de la década de los setentas, cuando se implementaron nuevos procesos de organización de trabajo surge el concepto “competencia”, refiriéndose a aquello que caracteriza a una persona capaz de realizar una tarea concreta de forma eficiente.¹¹⁷ Haciendo hincapié principalmente a los conocimientos, habilidades y conductas que posee una persona para realización exitosa de una actividad; dentro del ámbito laboral las empresas contratan personas “competentes” siendo estas las de mayor conocimiento y habilidades hacia el cargo a desempeñar. Spencer y Spencer considera que una competencia es: "una característica subyacente de un individuo, que está causalmente

¹¹⁷ ZABALA, Antoni; Arnau, Laia. **11 ideas claves cómo aprender y enseñar competencias**. Barcelona: GRAÓ, 2007. P.19

relacionada con un rendimiento efectivo o superior en una situación o trabajo, definido en términos de un criterio" ¹¹⁸

El término competencia entra a la educación como resultado de un cruce interesante entre los requerimientos de la sociedad de la información, los cambios del mercado laboral y la aplicación de la tecnología de la educación.¹¹⁹ Se introduce de forma generalizada, asemejándose una vez más a una de las variadas ideas que continuamente se van difundiendo dentro de la enseñanza; las competencias son consecuencia de la necesidad de superar una enseñanza que, en la mayoría de los casos, se ha reducido al aprendizaje memorístico de conocimientos, hecho que conlleva la dificultad para que éstos puedan ser aplicados en la vida real.¹²⁰ En la actualidad, el ser humano ya no puede hacer frente a todas las exigencias de la vida cotidiana con las pocas competencias construidas desde su niñez, es por ello que existe la necesidad de un aprendizaje continuo, dentro y fuera de las instituciones educativas; un aprendizaje basado en el desarrollo de competencias, las cuales abarcan los diferentes pilares que constituyen al ser humano.

La competencia, en el ámbito de la educación escolar, ha de identificar aquello que necesita cualquier persona para dar respuesta a los problemas a los que enfrentará a lo largo de su vida.¹²¹ Se convierte en un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que, relacionados entre sí, permiten al individuo, proponer y actuar en todas sus interacciones a lo largo de la vida¹²². Por lo que las competencias, correlacionarán elementos conceptuales, actitudinales y procedimentales adecuados al contexto y necesidades de cada individuo para

¹¹⁸ SPENCER, L.M. y Spencer, S.M.; **Competence at Work, New York. Models for superior performance.** New York: Sons, Inc, 1993. P.9 Traducción: FERNANDEZ, Ricardo

¹¹⁹ MIKLOS, Tomás; **“Visiones competentes sobre... op. cit., P.2**

¹²⁰ ZABALA, Antoni; Arnau, Laia. **11 ideas claves cómo...** op. cit., P. 13

¹²¹ Ibid. P. 13

¹²² MIKLOS, Tomás; **“Visiones competentes sobre... op. cit., P.11**

resolución de las exigencias propias y de la sociedad; abarcando con ello el ámbito social, interpersonal, personal y profesional.

Existen diversas definiciones del concepto “competencia” dentro del ámbito educativo, algunas de las cuales son:

- Aquellas capacidades individuales que son condición necesaria para impulsar un desarrollo social en términos de equidad y ejercicio de la ciudadanía.¹²³
- Las capacidades, conocimientos y actitudes que permiten una participación eficaz en la vida política, económica, social y cultural de la sociedad.¹²⁴
- La capacidad del alumnado para poner en práctica de una forma integrada conocimientos, habilidades y actitudes de carácter transversal, es decir que integren saberes y aprendizajes de diferentes áreas, que a menudo se aprenden no solamente en la escuela y que sirven para resolver problemas diversos de la vida real.¹²⁵
- Aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones analógicas, movilizándolo a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos, saberes, capacidades, microcompetencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento.¹²⁶

Dichas definiciones establecen relación al mencionar que una competencia es el conjunto de conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes que tiene una persona para dar respuesta efectiva a diferentes situaciones, pretendiendo que este conjunto se desarrolle a lo largo de la vida mediante un aprendizaje continuo. Aunado a esto, las definiciones anteriores hacen hincapié en que este conjunto de conocimiento,

¹²³ TOBÓN, Sergio; **Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica**. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2005. P. 32

¹²⁴ Ibid. P. 37

¹²⁵ Ibid. P. 40

¹²⁶ Ibid. P. 41

habilidades y actitudes debe llevarse a cabo dentro de la vida económica, social, política y cultural de la sociedad y no solamente dentro de las instituciones educativas. Dentro del Programa de Estudios de Secundaria 2006 se define una competencia como la integración de un saber hacer (habilidades) con un saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado.¹²⁷

Se hace referencia en que una competencia se manifiesta en la acción integrada de habilidades, conocimientos y actitudes, ya que el dominio de un conocimiento no garantiza que este contenga los valores necesarios para llevarse correctamente a cabo. La movilización de estos saberes se manifiesta tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas y ayuda a visualizar un problema, determinar los conocimientos pertinentes para resolverlo, reorganizarlos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que falta.¹²⁸

Tras analizar estas definiciones y tomando sus ideas principales podemos decir que una competencia es el desarrollo integral de conocimiento, destrezas, habilidades y aptitudes adecuados a un contexto y necesidades específicas tanto individuales como sociales, para la resolución eficaz de problemas y situaciones cotidianas a través de un aprendizaje continuo; aprendizaje que irá a la par de los cambios y exigencias de una sociedad multifacética y en constante transformación.

¹²⁷ Secretaría de Educación Pública. *Plan y programa de educación básica secundaria 2006*. México: SEP, 2006. P. 11

¹²⁸ Ibid. P. 11

Como se ha planteado diversos autores han definido el término competencia teniendo muchas semejanzas, con el fin de complementar lo mencionado Antoni Zabala y Laia Arnau resumen qué es una competencia de la siguiente manera.

Es la capacidad o habilidad	Qué
La existencia en las estructuras cognitivas de la persona de las condiciones y recurso para actuar. La capacidad, la habilidad, el dominio, la aptitud.	
De efectuar tareas o hacer frente a situaciones diversas	Para qué
Asumir un rol determinado; una ocupación respecto a los niveles requeridos; una tarea específica, realizar acciones; participar en la vida política, social y cultural de la sociedad; cumplir con las exigencias complejas; resolver problemas de la vida real; hacer frente a un tipo de situaciones.	
De forma eficaz	De qué manera
Capacidad efectiva; de forma exitosa ejercicio eficaz; conseguir resultados y ejérce los excelentemente; participación eficaz; movilizando a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa.	
En un contexto determinado	Dónde
Una actividad plenamente identificada; en un contexto determinado; en una situación determinada; en un ámbito o escenario de la actividad humana.	
Y para ello es necesario movilizar actitudes, habilidades y	Por medio de qué
Varios recursos cognitivos, prerrequisitos psicosociales, conocimientos, destrezas ya actitudes; conocimientos , destrezas y características individuales; conocimientos , capacidades y aptitudes; los recursos que moviliza, conocimientos teóricos y metodológicos, actitudes, habilidades y competencias más específicas, esquemas motores, esquemas de percepción evaluación, anticipación y decisión; comportamientos, facultad de análisis, toma de decisiones, transmisión de informaciones; habilidades prácticas, conocimientos, motivaciones, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales; amplio repertorio de estrategias; operaciones mentales complejas, esquemas de pensamiento; saberes, capacidades, microcompetencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento.	
Al mismo tiempo y de forma interrelacionada	Cómo
De forma integrada; orquestada	

4.1.2.- TIPOS DE COMPETENCIAS

Se dice que la educación es el ingrediente principal para la cohesión social, el desarrollo integral y la consolidación de los valores de la sociedad, lo cual la convierte en el instrumento más potente para alcanzar el bienestar individual y colectivo.¹³¹ Es por ello que para la posible solución de las necesidades y exigencias de la actualidad, así como para la renovación de la educación, se considera necesario un nuevo enfoque basado en competencias, el cual está estructurado en cuatro aprendizajes fundamentales que, en el transcurso de la vida serán para cada persona en cierto sentido los pilares del conocimiento, los cuales son:

- **Aprender a conocer**

Este tipo de aprendizaje que tiende menos a la adquisición de conocimiento codificado y clasificado puede considerarse un medio y finalidad de la vida humana; En cuanto medio consiste para cada persona el aprender a comprender el mundo que lo rodea, al menos lo suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir.¹³² Es decir, adquirir y desarrollar los instrumentos de comprensión, los cuales nos permitirán conocer y comprender mejor las múltiples facetas de nuestro propio entorno, conocer nuestra cultura, sociedad, ciencia, estimulando el sentido crítico ante diversas situaciones. Aprender a conocer supone, en primer término, aprender a aprender, ejercitando la atención, imaginación, creatividad, memoria y pensamiento, lo cual debe desarrollarse desde la infancia y a lo largo de la vida. Hace un par de siglos las personas podían manejar un alto grado los conocimientos existentes en una adecuada y perseverante preparación, en la actualidad esto es imposible debido a que el volumen de la información que se produce

¹³¹ MIKLOS, Tomás; *“Visiones competentes sobre...”* op. cit., P. 34

¹³² DELORS, Jaques; *La educación encierra un tesoro* UNESCO, 1996. P. 92

segundo a segundo en una determinada área supera en gran medida las capacidades humanas para almacenarlo de memoria.

Esto ha implicado un cambio significativo en el saber: más que introyectar conocimientos, el énfasis debe colocarse en la formación de habilidades y estrategias para que las personas puedan aprender a procesar y a manejar dicho conocimiento sin la necesidad de memorizarlo, desarrollando análisis crítico, clasificación, elaboración, reconstrucción y aplicación de la información.¹³³

El saber conocer se define como la puesta en acción-actuación de un conjunto de herramientas necesarias para procesar la información de manera significativa, acorde con las expectativas individuales, las propias capacidades y los requerimientos de una situación en particular.¹³⁴ Este saber se encuentra dentro del ámbito de las competencias, diferenciándose de la memorización de la información y la repetición, buscando la creación de estrategias de enseñanza-aprendizaje para la innovación de la adquisición del conocimiento. Dentro de las instituciones educativas este aprendizaje pretende que los alumnos desarrollen un sentido crítico ante la información que reciben día a día, siendo necesario que tanto los alumnos como los docentes aprendan a conocer más que a memorizar los acontecimiento que se viven en la actualidad.

▪ **Aprender a hacer**

Dewey decía que la mejor manera de aprender algo era haciéndolo. Cuando se hace algo, se cometen errores, pero la toma de consciencia de ellos ayuda a perfeccionar la acción y, de esta forma, se avanza hacia la construcción de la idoneidad.¹³⁵ El aprender a hacer es la actuación en la realidad, de forma reflexiva, innovadora, sistemática, en busca del alcance de una meta rigiéndose por determinados criterios. En la actualidad, la importancia del saber hacer se enfoca en la necesidad de la solución de problemas

¹³³ TOBÓN, Sergio; *Formación basada en competencias...* op. cit., P. 170

¹³⁴ Ibid. P. 175

¹³⁵ Ibid. P. 176

de manera eficaz teniendo como pilares la responsabilidad, integridad, respeto, comunicación y la calidad de vida personal y social.

Ya no puede darse a la expresión “aprender a hacer” el significado de preparar a alguien para una tarea material bien definida, para que participase en la fabricación de algo; Ya que los aprendizajes deben evolucionar, no pueden considerarse mera transmisión de prácticas más o menos rutinarias.¹³⁶ Este saber se clasifica dentro de los saberes esenciales del desempeño competencial, teniendo una diferencia de las actividades que el maestro implementa en clase, las capacidades, habilidades, destrezas y las acciones; (aunque estos elementos forman parte de su estructura) se caracteriza por la toma de conciencia y el control mediante la continua planeación, monitoreo y evaluación de lo que se va a hacer.¹³⁷ Dividiéndose dicho saber en procesos de desempeño, instrumentos de actuación y estrategias. Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación escolar, sino desarrollar una competencia que capacite al individuo para hacer frente a las exigencias de una sociedad en constante cambio.

- **Aprender a vivir juntos**

En nuestros días noticias referentes a violencia, extorción, abuso, violación, indiferencia, egocentrismo, libertinaje, etc. se han vuelto cotidianas y hasta cierto punto “normales” dentro de nuestra sociedad. La historia de la humanidad siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo; ante esta nueva situación la educación no ha podido encontrar soluciones que ayuden al mejoramiento de la sociedad y la eliminación de estos problemas.

¹³⁶ DELORS, Jaques; *La educación encierra un...* op. cit., P.95

¹³⁷ TOBÓN, Sergio; *Formación basada en competencias...* op. cit., P. 177

La idea de enseñar la no violencia es una tarea ardua, ya que, como es natural, los seres humanos tienden a valorar en exceso sus cualidades y las del grupo al que pertenecen, alimentando prejuicios desfavorables hacia los demás. La actual atmosfera competitiva imperante en la actividad económica de cada nación y, sobre todo, a nivel internacional, tiende además a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual¹³⁸ dando en algunas ocasiones inicio a guerras económicas y sociales despiadadas. Esto enfatiza la necesidad de crear contextos basados en la igualdad, cooperación y a la formulación de proyectos y objetivos comunes. Es por ello que la educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos. El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo; por consiguiente, para desarrollar en el niño y adolescente una visión del mundo cabal del mundo, la educación tanto si la imparte la familia o la escuela, primero debe hacerle descubrir quien es.¹³⁹ Solo entonces podrá ponerse en el lugar del otro y comprender sus acciones, ideologías y forma de vida; teniendo esto como consecuencia ambientes de comprensión e igualdad dentro de las sociedades; favoreciendo con ello a la par el buen uso de las nuevas tecnologías, globalización, la persistencia de sociedades cooperativas y un mundo con mejor calidad de vida para todos.

Para el logro de esto, es necesario que la educación, así como la familia y diversos grupos sociales trabajen hacia objetivos comunes, es necesario que la educación reserve tiempo y ocasiones suficientes para iniciar desde muy temprano a los jóvenes en proyectos cooperativos, ayuda mutua y a la sociedad, acción humanitaria, servicio de solidaridad entre las generaciones, cuidado ambiental etc.

¹³⁸ Ibid. P. 98

¹³⁹ Ibid. P.99

- **Aprender a ser**

El saber ser consiste en la articulación de diversos contenidos afectivo-emocionales, caracterizándose por la construcción de la identidad personal, la conciencia y control del proceso emocional-actitudinal en la realización de una actividad.¹⁴⁰ Ante la gran cantidad de violencia e indiferencia que se vive en nuestros días, dentro del informe Aprender a ser en 1972 se manifestó un gran temor a una deshumanización del mundo vinculada a la evolución tecnológica; el poder adquirido por los medios de comunicación es cada día mayor, influyendo en la identidad y modo de vida de toda la sociedad.

Dentro de un mundo en permanente cambio es necesario dar más importancia a la identidad humana, a la parte emotiva, emocional de cada personal; volver a ser más sensible como sociedad ante los problemas y sentimientos de los demás, poner a la par los grandes avances tecnológicos con la calidad humana. Ante esto, más que nunca, la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos, de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible de su destino.¹⁴¹ Dentro del saber ser se promueve la convivencia ciudadana para que las personas asuman sus derechos, deberes, con responsabilidad y buscando la construcción de una sociedad civil, democrática y solidaria; respetando y comprendiendo la diversidad de personalidades, la autonomía y el espíritu de iniciativa de cada individuo.

Dentro del informe Aprender a ser se define: (...) El desarrollo tiene por objetivo el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos; individuo, miembro de una familia y de una

¹⁴⁰ TOBÓN, Sergio; *Formación basada en competencias...* op. cit., P.174

¹⁴¹ Ibid. P. 101

colectividad, ciudadano y productor, inventos de técnicas y creador de sueños (...) ¹⁴² siendo la educación una clave para el desarrollo interior y la maduración constante de la personalidad. Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas y aptitudes para comunicar. ¹⁴³

Es importante hacer hincapié que dichos pilares de la educación no pueden limitarse a una etapa de la vida o a un sólo lugar, ya que éstas son diseñadas para ser utilizadas por cada persona durante toda su vida, con el fin de aprovechar al máximo un contexto educativo en constante enriquecimiento.

En la actualidad, la escuela ya no puede proporcionar toda la información relevante, porque ésta es mucho más móvil, incierta y flexible que la propia escuela; pero lo que sí es posible es la formación de individuos que puedan acceder y dar sentido a la información a través de competencias y estrategias de aprendizaje que le permitan una asimilación crítica de la información. ¹⁴⁴ Es por ello que dentro de estos cuatros pilares cabe derivar diferentes capacidades que generan y muestran la adquisición creciente de competencias:

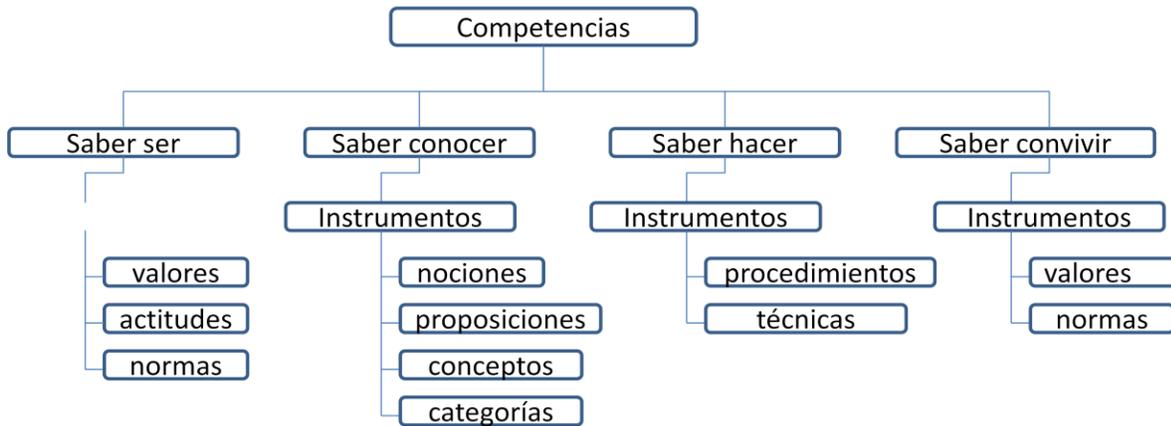
- Saber (conocimientos)
- Saber hacer (Habilidades)
- Saber convivir (Valores)
- Poder hacer (Aptitudes)

¹⁴² Ibid. P. 102

¹⁴³ Ibid. P. 103

¹⁴⁴ MIKLOS, Tomás; *“Visiones competentes sobre... op. cit., P. 20*

Como complemento a las características de cada competencia y para su mejor comprensión Sergio Tobón resume los tipos de competencia y las capacidades que genera cada uno de la siguiente manera:



145

4.1.3.- NIVELES DE COMPETENCIAS

Las competencias mencionadas se basan en la idea de formación integral, ya que consideran todas las capacidades del ser humano. Sin embargo, estas competencias deben de ser ubicadas en situaciones reales, ya que su desarrollo dependerá de las necesidades de la sociedad, contexto, de las necesidades de la persona según la visión de lo que ha de ser el mundo, sus objetivos y el ciudadano que se considere como ideal.

Existen diferentes maneras de clasificar las competencias, una de ellas divide las competencias en dos niveles, el primero llamado competencias diferenciadoras las cuales se refieren a las características que posibilitan que una persona se desempeñe

¹⁴⁵ TOBÓN, Sergio; *Formación basada en competencias...* op. cit., P. 178

de forma superior a otras, en la misma circunstancia de preparación y en condiciones idénticas; mientras que las segundas se denominan competencias de umbral, las cuales solo permiten un desempeño normal o adecuado de una tarea.¹⁴⁶ Dentro del estudio “Competencias para una buena vida y una buena sociedad” (DESECO) se establecieron dos niveles de competencias; el primero denominado Competencias conceptuales generales (competencias básicas o genéricas) y el segundo, competencias conceptuales especializadas; sin embargo la clasificación más extendida consiste en dividir las competencias en: competencias básicas, competencias genéricas y competencias específicas.

▪ **Competencias básicas**

Son las competencias fundamentales para desarrollarse en cualquier ámbito laboral y poder vivir en sociedad, estas competencias deberán tomarse en cuenta desde edades tempranas para que al evolucionar a lo largo de la vida puedan servir de soporte y apoyo al desarrollo de las demás.¹⁴⁷ Dichas competencias deberán inducir y desarrollar capacidades crecientes desde las instituciones educativas con el fin de poder ser aplicadas en cualquier momento, situación y lugar de la vida cotidiana. Las competencias básicas se caracterizan por:

- Constituir la base sobre la cual se forman las demás tipos de competencias.
- Su formación se encuentran dentro de la educación básica y media.
- Posibilitan analizar, comprender y resolver problemas de la vida cotidiana.
- Constituyen un eje central en el procesamiento de la información de cualquier tipo.¹⁴⁸

¹⁴⁶ Gallego, M. **Gestión humana basada en competencias. Contribución efectiva al logro de los objetivos organizacionales.** Revista Universidad EAFIT, 119, Pp. 63-71

¹⁴⁷ MIKLOS, Tomás; **“Visiones competentes sobre...”** op. cit., P.22

¹⁴⁸ TOBÓN, Sergio; **Formación basada en competencias...** op. cit., P. 67

Dentro de las competencias básicas hay un tipo especial que son las competencias cognitivas de procesamiento de información, las cuales pretenden relacionar los contenidos disciplinares y transdisciplinares con cada una de las competencias básicas. Algunos ejemplos de competencias básicas son: las competencias comunicativas, matemáticas, el manejo de nuevas tecnologías, competencias argumentativas, literarias, de autogestión, etc. las cuales son adquiridas fundamentalmente desde la niñez y durante la educación básica, construyendo con ello las bases para la adquisición de competencias específicas dentro de algún campo de conocimiento.

▪ **Competencias genéricas**

Son aquellas competencias comunes en varias ocupaciones o profesiones; competencias que comparten distintas profesiones dentro de una misma área de conocimiento.

Las competencias genéricas se caracterizan por:

- Aumentar la posibilidad de empleabilidad, al permitirle a las personas cambiar fácilmente de un trabajo a otro.
- Favorecen la gestión, consecución y conservación del empleo.
- Permiten la adaptación a diferentes entornos laborales, requisito esencial para afrontar los constantes cambios en el trabajo dados por la competencia, la crisis económica y la globalización.
- No están ligadas a una ocupación en particular.
- Se adquieren mediante procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje.
- Su adquisición y desempeño puede evaluarse de manera rigurosa.¹⁴⁹

Algunos ejemplos de este tipo de competencias son: el trabajo en equipo, gestión de información, resolución de problemas, planificación de trabajo, comprensión sistemática, etc. siendo estas competencias desarrolladas en varias profesiones.

¹⁴⁹ Ibid. P. 71

▪ Competencias específicas

Las competencias específicas son propias de una determinada ocupación o profesión, teniendo un alto grado de especialización, así como procesos educativos específicos, generalmente llevados a cabo en programas técnicos, de formación para el trabajo y en educación superior.¹⁵⁰ Dichas competencias solo abarcan un conocimiento específico de una determinada área de conocimiento y están basadas en las competencias generales. Siendo así que algunas de las competencias específicas de un arquitecto sería el dominio de técnicas constructivas, dibujo, representación, supervisión de obra, calculo presupuestales, etc.

Finalmente, las normas de competencia laboral se clasifican en *básicas*, las cuales son comunes a todo el campo ocupacional y se requieren como apoyo a las demás competencias (trabajo en equipo, resolución de conflictos); *obligatorias* las cuales son aquellas competencias comunes a los puestos de trabajo de una determinada ocupación o campo ocupacional (indispensables para obtener la titulación); las competencias *optativas* son competencias específicas a un grupo de puestos de trabajo de la ocupación o del campo ocupacional; por último las competencias *adicionales* corresponden a funciones muy especializadas que sólo desempeñan menos del 20% de las personas que laboran en el campo ocupacional, debido a la especialización tecnológica o productiva inherente a ellas.¹⁵¹

¹⁵⁰ Ibid. P. 73

¹⁵¹ Ibid. P. 76

4.2.- PRINCIPIOS DIDÁCTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ARTÍSTICAS

El aprendizaje de una competencia está muy alejado de lo que es un aprendizaje mecánico y memorístico, ya que este implica un grado de significatividad y funcionalidad esencial. Para que una competencia pueda ser utilizada debe tener sentido tanto la propia competencia como sus componentes procedimentales, actitudinales y conceptuales, promoviendo un desarrollo integral del sujeto. Para una mejor comprensión se dividirán los principios didácticos para el desarrollo de las competencias artísticas de la siguiente manera. Es importante hacer hincapié en que no describiremos el conjunto de propuestas didácticas contempladas para cada rama de las manifestaciones artísticas, por lo contrario se plantearán algunas cuestiones indispensables para el desarrollo de las competencias básicas artísticas.

4.2.1.- DESARROLLO DE COMPETENCIAS ARTÍSTICAS

Como parte de la adquisición de las competencias artísticas se requiere desarrollar en los alumnos:

- El conocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como parte del patrimonio de los pueblos y como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.
- La apreciación de expresión de ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, utilizando diferentes medios y formas; en los que se incluyen el lenguaje verbal, musical, plástico, corporal y visual.

- Es necesario una enseñanza-aprendizaje integral (procedimental-actitudinal - conceptual) para el establecimiento de habilidades comunicativas artísticas; pero, además que pongan en funcionamiento su iniciativa, imaginación y creatividad.¹⁵²
- Competencias expresivas y comprensivas a través de las manifestaciones artísticas cotidianas.
- Contacto constante con la cultura, puesto que el arte no es otra cosa que una manifestación cultural.¹⁵³
- Necesidad de plantear las enseñanzas artísticas de manera contextualizada con el entorno más próximo del alumno, lo cual no significa necesariamente que ese entorno deba de ser monocultural.
- Considerar y valorar el propio cuerpo como instrumento de manifestación artística.

Dichas competencias artísticas están dirigidas en tres dimensiones: *la dimensión de la comprensión artística*, la cual recoge las competencias de carácter más cognitivo, aquellas que permiten al sujeto comprender (leer) la variedad de representaciones artísticas en la sociedad.¹⁵⁴ Un ciudadano ha de conocer los elementos básicos de cada disciplina artística, teniendo la capacidad de distinguir formas, colores, timbre, instrumentos, conocer estilos, tener referentes culturales mínimos. Por otro lado, *la dimensión expresiva* vincula el arte con la comunicación interpersonal por otras vías a demás del lenguaje verbal o matemático, mientras sirve de canal para la creatividad personal, porque incluso la reproducción de una interpretación musical encierra siempre una parte de recreación. Mientras que *la dimensión actitudinal* constituye el complemento necesario a la comprensión y a la expresión, y propicia el compromiso personal que supone el respeto y valoración a las representaciones tan diversas que existen en nuestro entorno actual, al mismo tiempo que da confianza en las propias capacidades creativas¹⁵⁵ el desarrollo de estas dimensiones permiten la adquisición integral de las competencias artísticas.

¹⁵² Ibid. P.10

¹⁵³ SARRAMONA, Jaume; Las competencias básicas en la educación obligatoria. Barcelona:Ceac 2004, P.115

¹⁵⁴ Ibid. P.114

¹⁵⁵ idem

La evaluación de las mismas en sus diversas manifestaciones ha de tener en la realización de tareas prácticas su núcleo esencial; pese a esto la observación personalizada completará la posibilidad de evaluación de las competencias más actitudinales y solamente las competencias conceptuales podrán ser evaluadas a través de pruebas estandarizada y respuestas breves; siendo de esta manera, la construcción y desarrollo de competencias artísticas en la escuela, el resumen de la consecución real de usos culturales y expresivos de los diferentes espacios de arte y su recepción para la comunidad educativa.¹⁵⁶

4.3.- BASES CONSTRUCTIVISTAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

4.3.1.- QUÉ ES EL CONSTRUCTIVISMO

El constructivismo es la idea de que el individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales del conocimiento como en los afectivos no es un simple producto del ambiente ni resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia; que se produce día a día como resultado de la interacción entre estos factores.¹⁵⁷ En base a esto, según la teoría constructivista el conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción humana; la cual se realiza a través de los conocimientos previos que ya posee el individuo, en relación con el medio que lo rodea.

Esta construcción de conocimiento dependerá de dos aspectos esenciales: de la representación inicial que tengamos de la nueva información y de la actividad interna o externa que se desarrolle al respecto. Para lo cual, es necesario la construcción de esquemas, los cuales se definen como la representación de una situación concreta o de un concepto que permite mejorarlos internamente y enfrentarse a situaciones iguales o

¹⁵⁶ Idem.

¹⁵⁷ CARRETERO, Mario. *Constructivismo y educación*. México: Progreso 1997. P. 21

parecidas a la realidad.¹⁵⁸ La interacción con la realidad hará que dichos esquemas se vayan modificando, pasando de simples a complejos, siendo generales o muy específicos; en este sentido a partir de los esquemas ya poseídos por el sujeto y la interacción con la realidad (a través de la interacción o descubrimiento) permitirá la creación de aprendizajes significativos. El aprendizaje significativo se da cuando las tareas están relacionadas de manera congruente y el sujeto decide aprenderlas. Para Ausubel aprender es sinónimo de comprender. Por ello lo que se comprenderá será aquello que se aprenda y se recordará mejor porque quedará integrado en nuestra estructura de conocimientos.¹⁵⁹

En conclusión los principios a los cual alude el constructivismo son:

Respecto al alumno:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Modificación de los esquemas de conocimiento de los alumnos.
- Establecer relaciones ricas entre el nuevo conocimiento y los esquemas de conocimiento ya existentes.

Respecto a la enseñanza y el aprendizaje:

- El alumno es el responsable de si propio proceso de aprendizaje. Es el que construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea.
- La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que ya poseen un grado considerable de elaboración.
- El hecho de que la actividad constructiva del alumno se aplique a unos contenidos de aprendizaje preexiste condiciona el papel que ésta llamado a desempeñar el facilitador.

¹⁵⁸ Idem.

¹⁵⁹ Ibid. P. 31

Existen diferentes concepciones constructivistas, dentro de las cuales Carretero identifica tres tipos:

El Aprendizaje es una actividad solitaria. (Constructivismo cognitivo)

Casi un vicio solitario añadiríamos, en la medida en que la visión de Piaget, Ausubel y la psicología Cognitiva se basan en la idea de un individuo el cual aprende al margen de su contexto social.

Dentro del cual se transmite la imagen de un ser que aprende básicamente solitario. Sin un análisis de la influencia de las relaciones sociales en el aprendizaje.

Con amigos se aprende mejor (Constructivismo socio-lingüístico)

Posición mantenida por investigadores constructivistas considerados a medio camino entre las aportaciones piagetianas, cognitivas y vygostskianas, los cuales sustentan que la interacción social favorecen el aprendizaje mediante la creación de conflictos cognitivos que acusan un cambio conceptual.

El intercambio de información entre compañeros que tienen diferente nivel de conocimiento, provoca una modificación de los esquemas del individuo produciendo un aprendizaje, además de una mayor motivación dentro del proceso de instrucción. Estudiando el efecto de la interacción y el contexto social sobre el mecanismo de cambio y aprendizaje individual.

Sin amigos no se pueden aprender (Constructivismo Socio-cultural)

Esta sería la tesis vygostskiana radical que en la actualidad ha conducido a posiciones como la “cognición situada”, manteniendo que el conocimiento no es producto individual sino social. Así, cuando el alumno está adquiriendo información, se encuentra en juego un proceso de negociación de contenidos establecidos arbitrariamente por la sociedad.

Por tanto aunque el alumno realice una actividad individual debe enfatizar en el intercambio social.¹⁶⁰

Dentro del constructivismo sociolingüístico se establece un gran énfasis a la interacción ya que ésta permite diversas formas de uso del habla para regular la comunicación entre los participantes, mediando los procesos de construcción del conocimiento. Dentro de la metodología constructivista se parte de las necesidades de los alumnos, del lenguaje profesor-alumno y primordialmente alumno-profesor dentro de un ambiente colaborativo e interactivo en donde se toman decisiones, se critica, reflexiona; teniendo el alumno un desarrollo de sus capacidades así como la construcción de aprendizajes a largo plazo.

4.3.2.- SOCIO CONSTRUCTIVISMO

Lev Vygotsky psicólogo ruso, plantea diversas teorías sobre la interacción social y educación. Dentro de su estudio *la educación y el contexto social* Vygotsky establece que existen dos funciones indispensables dentro de la estructura mental de los seres humanos "(...) los procesos psicológicos elementales están regulados por mecanismos biológicos, y ligados a la línea de desarrollo biológico o natural. Los procesos psicológicos superiores son especialmente humanos, y dependen del contexto histórico y cultural de cada sujeto.¹⁶¹ Los procesos mentales superiores o altos aluden a estructuras exclusivamente del hombre, las cuales han sido moldeadas a lo largo de muchas generaciones, variando de una cultura o de un contexto a otro; mientras los procesos inferiores forman parte de nuestra herencia biológica, teniendo patrones ya determinados. Desde su percepción psicológica la educación para Vygotsky es el

¹⁶⁰ Idem

¹⁶¹ ZARZAR, Carlos. *La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje*. Barcelona: Patria, 2005. P.41

proceso central de humanización, dentro del cual la escuela es el principal laboratorio donde estudiar la dimensión cultural, específicamente humana.

Así mismo, establece que no sólo las tradiciones y actitudes intervienen en nuestra forma de pensar; la percepción, la memoria y el pensamiento son también procesos que nos ayudan a clasificar, describir y conceptualizar de forma diferente y de acuerdo con la cultura en la que nos hemos desarrollado. Encontrando en el desarrollo cultural del niño el punto inicial para la reorganización de las estructuras elementales y el inicio de las estructuras de tipo superior.

Aunado al estudio de educación y el contexto social, Vygotsky establece teorías referentes al aprendizaje, las cuales fueron:

La construcción del Conocimiento: Para Vygotsky el aprendizaje involucra más de un ser humano los cuales, constituyen representaciones acerca de la nueva información que van recibiendo.

Siendo el conocimiento más que una construcción del individuo, una co-construcción del niño y el medio sociocultural que lo envuelve. Es así como los educandos son los encargados de construir poco a poco su propio conocimiento del mundo, generando procesos de pensamiento. “(...) el niño como participante activo de su propio desarrollo busca, estructura e incluso pide la ayuda de quienes le rodean, para aprender a resolver problemas de todo tipo. Del mismo modo observa activamente las actividades sociales, participando en ellas cuando puede”.¹⁶²

¹⁶² ROGOFF, Bárbara. ***Aprendices del pensamiento: El desarrollo cognitivo en el contexto sociocultural.*** España,:Paidós,1993. P.40

De esta manera, para Vygotsky el infante está condicionado por un mundo sociocultural que además de influir determina las posibilidades de su desarrollo. Cuando el niño interactúa para aprender no sólo estamos hablando de una interacción especialmente con el profesor sino también con otras personas como pueden ser amigos; a raíz de esto surge la noción de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) la cual se define como la distancia entre lo que el niño puede resolver solo y lo que puede resolver con ayuda de los demás. Es decir el área que existe entre la ejecución que hace el niño con sus propios recursos y el nivel que puede alcanzar cuando recibe apoyo de alguien más, teniendo un proceso de “andamiaje” dentro del cual, la ayuda desaparece cuando el sujeto adquiere ese aprendizaje.

Según Newman la ZDP se manifiesta en dos dimensiones: “la individual (la distancia que existe entre lo que el niño puede resolver solo y lo que resuelve con ayuda de los demás) y la social (varias personas que se ocupan de problemas que, al menos uno de ellos no podría resolver solos).¹⁶³ Esto conlleva a que uno de los participantes refuerce su conocimiento sobre el tema, mientras que el otro adquiere más confianza para expresar sus dudas, creando un ambiente de confianza dentro de la enseñanza.

Referente al *Lenguaje*, Vygotsky considera que es un proceso evolutivo entre el pensamiento y la palabra un continuo ir y venir del pensamiento a la palabra y de la palabra al pensamiento. Distinguiendo el lenguaje en dos planos: por una parte el aspecto interno significativo y semántico; por otra el externo y fonético, que aunque forman una única unidad tienen sus propias leyes de movimiento. Dentro de la adquisición de lenguaje, en el aspecto externo el niño inicia con una palabra y luego conecta dos o tres, partiendo de lo particular a lo general; en el aspecto interno los niños parten de una totalidad de un complejo significativo y más tarde cuando empiezan a dominar las diferentes unidades semánticas y a dividir su pensamiento.

¹⁶³ NEWMAN Citado por. DUBROVSKY, Silvia (2000) “el valor de la teoría socio-histórica de Vygotsky para la comprensión de los problemas de Aprendizaje escolar” **En: Vygotsky: Su proyección en el pensamiento actual. Buenos Aires, Novedades Educativas.** P. 65

Estos dos planos de lenguaje comienzan a dividirse a medida de que el niño crece, aumentando gradualmente la distancia entre ellos. Completando el desarrollo cuando el niño adquiere la capacidad de formular sus propios pensamientos y comprender el lenguaje de los otros.

Siendo el lenguaje una función superior que se origina primero como medio de comunicación entre el niño y las personas que los rodean, para después convertirse en una función mental interna que proporciona los medios fundamentales para el pensamiento del niño. Considerando que "(...) una palabra sin pensamiento es cosa muerta y un pensamiento desprovisto de palabras permanece en la sombra. La palabra es un microcosmos de la conciencia."¹⁶⁴

Dentro del aula el lenguaje entre el docente y los alumnos se empieza a ver cómo "(...) el instrumento por excelencia con el que cuentan unos y otros para co-construir en el contexto del aula, las actividades y tareas que en él llevan a cabo, los significados y el sentido que atribuyen a los contenidos escolares."¹⁶⁵

En conclusión los principios educativos de Vygotsky son:

- La educación como un proceso que toma en cuenta la forma en que los seres humanos se abren paso al mundo, el cual es de manera inconstante permitiendo al alumno ir razonando, en contacto con la realidad, provocando un cambio permanente en las estructuras de pensamiento.
- La educación es diseñada en paralelo con el nivel de desarrollo evolutivo de las estructuras mentales de los seres humanos. Siendo su principal función social el logro de una plena adaptación del hombre al medio que le rodea, así como la transformación de este.
- El papel del docente es provocar en el alumno avances que no sucederían nunca de manera espontánea. La zona de desarrollo próximo se considera un dominio psicológico en constante transformación, siendo el educador y otros miembros mediadores entre la cultura y el niño, ya que el niño no posee de manera interna los instrumentos necesarios para su propio desarrollo.

¹⁶⁴Idem

¹⁶⁵ COLL, César ; Derek, Edwars. *Leguaje, actividad y discurso en el aula aproximaciones al discurso educacional*. Madrid: Infancia y aprendizaje, 2001. P.390.

- El lenguaje no solo como un medio de comunicación sino como un instrumento para el aprendizaje.
- La visión de la enseñanza no sólo como adquisición enciclopédica del saber sino también como el aprendizaje de las costumbres, tradiciones y cultura de un determinado ambiente social.

4.4.- DESARROLLO DE COMPETENCIAS ARTÍSTICAS A TRAVES DE LAS ARTES VISUALES

4.4.1.- ARTES VISUALES

Las artes visuales son uno de los medios de comunicación más antiguos del que se tenga evidencia física, a través de los siglos el ser humano ha expresado lo que siente, lo que ve y lo piensa por medio de sus obras. El hombre desde su infancia siente la necesidad de manifestarse por medio de las artes como una manera fundamental de representar aspectos de la realidad, para entender la vida mejor, compartir sus percepciones, ideas, sentimientos y experiencias con los demás.

El concepto de artes visuales se gesta a finales de la segunda guerra mundial cuando los artistas europeos que habían emigrado a Estados Unidos, establecen una producción artística que se relaciona con la libertad expresiva y formal propiciada por las vanguardias de fines del S. XIX; a lo que se sumó el crucial empuje que significó las propuestas de Marcel Duchamp, las cuales tuvieron una gran influencia en la evolución del arte en el siglo XX.

Es alrededor de 1980 cuando el término "Artes Visuales" empieza a predominar en el vocabulario, pues es más adecuado para el arte contemporáneo que la denominación "Artes Plásticas". Las artes plásticas definen cada disciplina artística en un ámbito cerrado e independiente, existiendo fronteras bien definidas entre la escultura, pintura, fotografía, grabado, o dibujo; mientras que, las artes visuales toman diversas áreas creativas para su desarrollo, complementando las distintas disciplinas.

La elaboración y creación de imágenes dentro de las artes visuales se caracteriza por la aparición y refinamiento gradual de las formas de pensamiento, las cuales a lo largo de la historia se han modificado y evolucionado; satisfaciendo la necesidad humana de representar la realidad para una mejor comprensión y conocimiento de la misma. Siendo la finalidad de las imágenes un intento de crear/re-crear la vida, o por lo menos la expresión gráfica que parte de la reflexión sobre el momento y el espacio en el que nos encontramos.¹⁶⁶

Definiendo el arte visual las siguientes ideas:

A) *Apropiación*: por parte del artista, de una cantidad ilimitada de recursos así como de estilos, incluso de siglos pasados (Renacimiento o Quattrocento, Barroco, Neoclasicismo, Romanticismo), los que son incorporados de modo innovador al interior de las composiciones.

B) *Circulación y Experimentación*: puesto que la gran mayoría de los artistas cuenta con una disciplina base, por ejemplo, pintura o fotografía, pero investiga otras disciplinas que puedan potenciar estéticamente su producción; ésta es vista entonces como una continuidad (basada en conceptos) que se presenta a través de diferentes soportes y materias.

C) *Pluralismo y Globalización*: tiene que ver con la fluida comunicación entre artistas de distintos países y continentes, facilitada por medios de comunicación como Internet, o

¹⁶⁶ CAJA, j (coord.), BERROCAL, M, FERNÁNDEZ, J.C *La educación visual y plástica de hoy. Educar la mirada, la mano y el pensamiento*. Barcelona: GRAÓ 2007. P. 163

por las cada vez más óptimas condiciones de viaje, traspaso de fronteras y emigración. El fenómeno de la globalización permite un enriquecimiento del lenguaje artístico, puesto que ingresan a la "escena internacional" artistas tercermundistas que aportan elementos estéticos de sus propias culturas; así mismo, se produce una suerte de similitud general en el estilo: ya no se distingue una obra como característica de un país, y tampoco es relevante que así sea.

D) *Estrategias Expositivas*: tanto los artistas como los curadores buscan nuevas estrategias expositivas acordes a la naturaleza de las obras, creando exposiciones innovadoras en ideas, montaje y formatos. Experimentan con la ocupación de espacios públicos o sitios abandonados, la instalación de la muestra exclusivamente en Internet o en periódicos, y también con variaciones en la duración de la misma: desde pocas horas, hasta el clásico período de varias semanas o meses de exhibición.

Encontrando bajo estas razones la posibilidad de que el arte visual sea parte del desarrollo integral de los sujetos, desarrollando los sentidos y estableciendo pautas que puedan ayudar al conocimiento a través de la experiencia artística y situaciones cotidianas; las cuales permitan enfrentar la cantidad de información visual con la que tenemos que vivir en la actualidad. Desarrollando personas que sean capaces no solamente de memorizar códigos de los medios electrónicos, sino que, sean capaces de transformar con imaginación y creatividad los lenguajes y símbolos visuales vigentes.

4.5.- MÉTODOS GLOBALES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Ante la complejidad de la enseñanza de una competencia, es necesario abordar cuestiones referentes a la organización de los contenidos. A través del tiempo los contenidos escolares han estado organizados de manera disciplinar, dichas disciplinas buscan el desarrollo del alumno de manera rigurosa y profunda pero solo dentro de su asignatura; olvidando con ello la relación de la misma con las demás disciplinas que cursan los alumnos y su relación con la realidad inmediata.

La enseñanza de las competencias desarrolla como objeto de estudio de la educación los problemas de comprensión y actuación del mundo real; es decir la enseñanza de cada contenido deberá iniciar con la descripción de una situación de la realidad que plantea diferentes cuestiones y problemas que pueden ser abordados desde diferentes puntos de vista; siguiendo cada profesor el mismo esquema de enseñanza en el área que le corresponda, el cual está estructurado de la siguiente manera: situación de la realidad, planteamiento de cuestiones, utilización de instrumentos y recursos disciplinares, formalización según los criterios científicos de la disciplina y aplicación a otras situaciones para facilitar la generalización y el dominio de los conceptos y habilidades aprendidos.¹⁶⁷

La última fase de la estructura hace referencia a la importancia de tener un enfoque globalizador dentro de la enseñanza, ya que éste permitirá a los alumnos abordar el problema planteado desde diferentes enfoques y causas, de manera que para su posible solución no solamente aplique las soluciones de una disciplina, sino mediante la interrelación de los contenidos de diversas asignaturas.

¹⁶⁷ ZABALA, Antoni; Arnau, Laia. **11 ideas claves cómo...** op. cit., P. 180

Aunado a la interrelación de contenidos dentro de la enseñanza de competencias es necesario la utilización de materiales y recursos didácticos, los cuales deberán ser variados y diversificables, apoyando el proceso de enseñanza.-aprendizaje adaptándose a los distintos ritmos de aprendizaje y a la realidad inmediata de los educandos.

Para una mejor enseñanza de contenidos, las unidades didácticas deben cubrir las demandas educativas de un grupo determinado de alumnos, considerando los diversos tipos de contenidos así como sus actividades de aprendizaje.

4.5.1.- MÉTODOS GLOBALES: EL MÉTODO DE PROYECTOS

Dentro del modelo didáctico de Escuela Nueva, se forjó como propuesta pedagógica la utilización del método de proyectos, el cual centra el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno. Este método plantea entre otras cosas, que el alumno comprende mejor en la medida en que se encuentra en contacto directo con los objetos que trata de conocer, teniendo resultados definidos de esta relación. El método de proyectos, según William Heard Kilpatrick, (creador de dicho método) consiste en propiciar la actividad del alumno a partir de sus intereses y lograr motivarlos de modo intencionado en un plan de trabajo alrededor de un tópico o asunto.¹⁶⁸ Desarrollando una organización de trabajo por parte de los alumnos, los cuales desempeñan un papel activo dentro de su proceso de aprendizaje y enseñanza; no siendo meros seguidores de orientaciones e instrucciones recibidas, así como del papel del maestro como mediador del aprendizaje y la libertad responsable de los alumnos ante la tarea que se va a realizar.

¹⁶⁸ FERREIRO, Ramón. *Nuevas alternativas de aprender y enseñar: aprendizaje cooperativo*. Trillas, 2006. P. 98

Las principales características del método de proyectos son:

- Los alumnos realizan un trabajo que resulte de sumo interés, en lo personal y sociocultural.
- Es obligatoria la participación activa de los alumnos, desde el planteamiento, diseño, realización y presentación e incluso la aplicación de la propuesta.
- El trabajo es más o menos prolongado en el tiempo de una a tres semanas.
- El trabajo en proyecto integra la experiencia práctica y experimental.
- La finalidad del trabajo es que los alumnos hagan propuestas.

El aprendizaje basado en proyectos estimula el desarrollo de la creatividad en los alumnos, teniendo un papel activo dentro de su proceso de enseñanza- aprendizaje; así mismo esta metodología propicia el desarrollo de actitudes y valores, como la iniciativa, persistencia, perseverancia, compromiso, responsabilidad, apoyo, autonomía, interdependencia, cooperación, entre otras. Las cuales se desarrollan a través del trabajo en equipo, aunado a un desarrollo individual.

Existen distintas orientaciones metodológicas sobre el aprendizaje basado en proyectos, las cuales están enfocadas con respecto al nivel de enseñanza así como al tipo de contenido que se pretende trabajar, desarrollando modelos particulares según el tipo de proyectos. Ramón Ferreiro clasifica los proyectos en: *proyectos científicos* los cuales están basados en la investigación en grupo, los educandos “juegan a hacer ciencia” realizando, experimentos, descripciones y explicaciones sobre los fenómenos naturales. *Proyectos tecnológicos* hacen énfasis en el desarrollo y evaluación de los procesos relacionados con la tecnología; así como su impacto en la sociedad. *Proyectos ciudadanos o de servicio a la comunidad* son aquellos que movilizan a los alumnos a identificarse con su realidad social en que están inmersos, teniendo una

participación activa en el proceso de desarrollo social.¹⁶⁹ La clasificación anterior no es la única existente, ya que otros autores consideran los proyectos de comprobación, los de enriquecimiento y los de construcción, sin embargo en la práctica pueden darse proyectos mixtos que retoman características de un proyecto y otro.

Dentro de todos los modelos de aprendizaje basados en proyectos existen tres fases para la realización del mismo; dentro de la primera fase se debe crear las condiciones necesarias para que el alumno seleccione el contenido y la manera en que se trabajará, teniendo una organización grupal; en la segunda fase el trabajo deberá ser individual y en equipo implementando el plan propuesto; la última fase es la de culminación e informe, dentro de la cual se presentan evidencias del trabajo realizado así como de los resultados obtenidos. Precisamente lo que caracteriza al método de proyectos es que al final los educandos tienen la oportunidad de presentar un proyecto de su aprendizaje y con esto reflexiones del proceso y de sus logros así como las limitaciones y perspectivas futuras. Desarrollando aprendizajes cooperativos y adquiriendo habilidades sociales para trabajar con otros.

¹⁶⁹ Ibid. P.102

CONCLUSIONES

La realización de la presente investigación, tuvo como finalidad establecer los criterios, teorías y métodos que promovieran una adecuada enseñanza-aprendizaje del arte; específicamente para el desarrollo integral por parte de los alumnos de tercer grado de secundaria de las competencias artísticas básicas: creatividad, percepción visual y sensibilidad. Con base en la información recaba, los autores y bibliografía consultada, en el ámbito de documentación de esta investigación se pudo concluir:

- El ser humano es un ser social, su desarrollo hará que sus prácticas individuales y sociales incrementen sus posibilidades de equilibrar sus acciones ante él y ante los demás. Por lo que debe pensarse al hombre como un sujeto integral y en permanente cambio, con diferentes tipos de necesidades, las cuales no solamente se enfocan al desarrollo cognitivo del mismo. Siendo necesario la formación de individuos que puedan crear y expresarse con otro lenguaje, que sean capaces de exteriorizar sus sentimientos, emociones e ideas, de hacer palpables sus visiones, de hacer vivas sus palabras; ante esto es necesario una educación armónica e integral, dentro de la cual el arte tiene un lugar fundamental.
- El arte es y ha sido un gran vínculo para el hombre entre éste y sus emociones, entre sus emociones y la comprensión del otro; por lo tanto no debe de evitarse en la formación del sujeto la experiencia artística, siendo ésta parte del desarrollo integral de cada individuo. Al reconocer lo anterior, es necesario que los planes y programas de estudios de la educación básica trabajen el contenido, vean a la educación como un proceso no solamente de adquisición de conocimientos, sino como un proceso de desarrollo y aprendizaje continuo, dentro del cual se tenga una coherencia y armonía entre lo que se debe de aprender y la vida cotidiana del hombre.

- Si bien se reconoce que es necesario el impulso al uso de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, también es fundamental reivindicar la importancia de desarrollar una planta docente capacitada y actualizada en los procesos de aprendizajes; formando así, docentes que puedan establecer las técnicas necesarias para el aprendizaje actual; erradicando con ello las prácticas tradicionales, memorísticas de la educación.

Con respecto a la asignatura de artes y basándome en lo investigado, puedo señalar que la educación artística en la actualidad presenta: una asignación de horario pobre, que devalúa su importancia con respecto a otras asignaturas; poco interés hacia la misma al no establecer como obligatorio el estudio de las diferentes disciplinas que la conforman dependiendo esto de las consideraciones de institución educativa, teniendo con ello una falta de solidez en la enseñanza-aprendizaje del arte; un descuido en la instrumentación, metodología, instalaciones para la enseñanza del arte. Teniendo como resultado todo ello, el nulo aprendizaje integral y competente de la educación artística.

Además de una investigación documental se realizó una propuesta de innovación metodológica la cual está basada en el desarrollo de dichas competencias por medio de las artes visuales, particularmente de la fotografía.

De esta forma al conocer y manejar los fundamentos básicos fotográficos, la naturaleza de la imagen y su utilización en el contexto actual; así como los avances de la fotografía digital, los diferentes software que ayudan a la corrección e innovación de las imágenes fotográficas; ayudan a desarrollar e identificar en los alumnos el valor estético y sociocultural de las representaciones artísticas, siendo parte también, de la creación de productos innovadores, estéticos y valiosos los cuales, promueven el desarrollo de sensibilidad y creatividad.

Sin embargo, al realizar solo una prueba piloto de la propuesta innovación dentro del Colegio Claudina Thévenet por cuestiones escolares, pude percibir que las alumnas al llevar a cabo una disciplina diferente a la danza y la música, las cuales han cursado por varios años muestran un mayor interés en su aprendizaje, sintiéndose motivadas e interesadas por una metodología nueva de aprendizajes. El manejo de una metodología basada en la realización de proyectos provoca que las alumnas tengan mayor claridad de los aspectos que conforman una educación integral; obteniendo a la vez logros en tiempos establecidos por el docente y sus alumnos. Pese al buen trabajo y resultados de mejora obtenidos en la sensibilidad, percepción visual y creatividad del grupo, existen limitantes para la aplicación de dicha propuesta, las cuales están principalmente enfocadas a la falta de material, instalaciones y recursos económicos necesarios para el establecimiento de un adecuado taller de revelado, iluminación y tipo de cámaras fotográficas para la realización ideal de la propuesta.

Quedando pendiente dentro de esta investigación la comprobación de los métodos, técnicas y teorías que sólo podríamos comprobar que son correctas llevando a cabo completamente la propuesta innovación metodológica planteada.

Al final este trabajo me permitió comprender de mejor forma la propuesta curricular de secundaria; además de poder desarrollar competencias básicas para la docencia; cabe decir que también se identificaron un conjunto de limitantes a las que nos enfrentamos los egresados de la Licenciatura en Pedagogía en el campo de la docencia.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- AGUILAR Perrea, Victoria; CUEVAS Farray, Josefa; SANTANA Brito, Julio (Coords) **Cultura y educación en la sociedad de la información**. Edit. Combyte, 2002.
- ALDUNATE, Carlos y DANNERMAN, Manuel. **Relaciones arte y sociedad. Visión antropológica del mundo del Pacífico**. Chile:Santiago 2010.
- BAZTÁN Aguirre, Ángel. **Psicología de la adolescencia**. Barcelona: Boixearu Universitaria, 1994.
- BRÜNNER, José Joaquín. **Globalización cultural y posmodernidad**. Primera reimpresión. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- BRUNER, M., Josefina. **El constructivismo en la práctica. Claves para la innovación Educativa. Educación Artística y Construcción del conocimiento**. España, 200.
- CARRETERO, Mario. **Constructivismo y educación**. México: Progreso 1997.
- Coleman, John; Hendry, Leo B. **Psicología de la adolescencia**. Madrid: Morata, 2003.
- COLL, César ; Derek, Edwars. **Leguaje, actividad y discurso en el aula aproximaciones al discurso educacional**. Madrid: Infancia y aprendizaje, 2001.
- CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES. **Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México 2010**. México: Consejo Nacional para la Cultura y el Arte.
- CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES. **Encuesta nacional de práctica y consumo** . México: Consejo Nacional para las Culturas y las Artes. 2004.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. México *Última Reforma* DOF 29-07-2010.
- DELGADO, Arturo. **Modernización Educativa** en: El porvenir. Diciembre 2006.
- DELORS, Jaques; **La educación encierra un tesoro** UNESCO,1996.
- DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (vigésima segunda edición), Real Academia Española, 2001
- EISNER, Elliot W. **Educación la visión artística**. Buenos Aires: Paidós, 1995.
- ELLIOT W, Eisner **.El arte y la creación de la mente**. Barcelona: Paídos Iberica, 2004.
- FERREIRO, Ramón. **Nuevas alternativas de aprender y enseñar: aprendizaje cooperativo**. Trillas, 2006.
- GALLEGO, M. **Gestión humana basada en competencias. Contribución efectiva al logro de los objetivos organizacionales**. Revista Universidad EAFIT.

GIRALDO, María Elena “**Avances tecnológicos... ¿Evolución o involución?**” en: Gestipolis, julio 2002, Pp. 15-20

GUERRA, Borges Alfredo “**Regionalización y Bloques Económicos. Tendencias mundiales desde una perspectiva latinoamericana**”. En J. L. Calva (coord.), **Globalización y bloques económicos**. México., Juan Pablos, 1999.

GUSKI, Rainer. **La Percepción: Diseño psicológico de la información humana**. Barcelona: Herder, 1992.

HERBERT Marshall McLuhan y B. R. Powers, **La aldea global en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI**, Buenos Aires: Editorial Planeta, 1994.

HUERTA, Ricard. **Los valores del arte en la enseñanza**. Madrid: Universidad de Valencia, 2002.

HURLOCK, Elizabeth. **Psicología de la adolescencia**. Buenos Aires: Paidós, 1971.

IMBERNON, Francisco **La formación y el desarrollo profesional del profesorado Hacia una nueva cultura profesional**. Barcelona: GRAÓ 2007 .

J, Caja (coord.), BERROCAL, M, FERNÁNDEZ, J.C **La educación visual y plástica de hoy. Educar la mirada, la mano y el pensamiento**. Barcelona: GRAÓ 2007.

KRAUSKOF, Dina. **Adolescencia y Educación**. Reimpresión de la segunda edición. Costa Rica: EUNED, 2007.

MATTHEWS, J. **El arte de la infancia y la adolescencia, la construcción del significado**. Buenos Aire: Paidós, 2002.

MIKLOS, Tomás, **Visiones competentes sobre... Competencias (aproximaciones pedagógicas)**. *Revista del centro de investigación, Universidad La Salle*. no. 32, julio-diciembre, 2009.

NEWMAN Citado por. Dubrovsky, Silvia (2000) “el valor de la teoría socio-histórica de Vygotsky para la comprensión de los problemas de Aprendizaje escolar” **En: Vygotsky: Su proyección en el pensamiento actual. Buenos Aires, Novedades Educativas**.

NORIEGA Sánchez, Margarita **Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: El caso de México, 1982-1994**. México: Universidad Pedagógica Nacional, 2004.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA (UNESCO) **Declaración de Cochabamba y recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI**. Consulta del 10 de febrero del 2011, 1:34pm de http://www.ocimed.gob.pe/documentos_obs/compro_marco/cochabamba.pdf

PETRAS, James. "La Globalización: un análisis crítico" en John Saxe-Fernández, et.al. **Globalización, imperialismo y clase social**. Argentina, Lumen, 2001.

PHILIP, Rice. **Desarrollo humano estudio del ciclo vital**. Segunda edición. Pearson 1986.

POZO, Juan Ignacio; Carretero, Mario **Del pensamiento formal a las concepciones espontáneas: ¿Qué cambia en la enseñanza de la ciencia?** Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1987.

PREMIO NOBEL DE LITERATURA. Suecia: Academia Sueca 2010.

ROGOFF, Bárbara. **Aprendices del pensamiento: El desarrollo cognitivo en el contexto sociocultural**. España:Paidós,1993.

SAAVEDRA, Manuel. **Como entender a los adolescentes para educarlos mejor**. México:Pax, 2004.

SÁEZ Marí, Víctor Manuel, **Globalización, nuevas tecnologías y comunicación**. Madrid: De la Torre, 1999.

SÁNCHEZ Vázquez, Adolfo. **Estética y teoría del Arte**. México: UNAM, 1991.

SARRAMONA, Jaume; **Las competencias básicas en la educación obligatoria**. Barcelona:Ceac 2004.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. **Plan y programa de educación básica 1993**. México: SEP, 1993.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. **Programa de Estudios Artes Visuales 2006**. México: Secretaria de Educación Pública

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. **Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica**. México: SEP, 1992.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. **Ley General de Educación**. México: SEP, 1993.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. **Plan y programa de educación básica secundaria 2006**. México: SEP, 2006.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. **Reforma integral de la educación secundaria**. México: SEP, 2002.

SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA. **Dirección General de Información en Salud. Adolescents mortality**. vol. 62, no. 3. México: Secretaria de salud pública.

SPENCER, L.M. y Spencer, S.M.; **Competence at Work, New York. Models for superior performance**. New York: Sons,Inc, 1993.

TOBÓN, Sergio; **Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica**. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2005.

TOLSTOI, León .**GAT IS ART?**. Traducción inglesa de Aylmer MAude. Londres: Humprey Miford Oxford Iniversity Press, 1930.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. **Guía del estudiante. Antología básica. Aprendizaje y desarrollo.** México: UPN, 2002.

VARGAS Llosa, Mario. **Culturas y globalización.** Santafé de Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2000.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida; **La modernización educativa (1988-1994)**, México: El Colegio de México,

VIGOTSKY , L. S. (2001) **La imaginación y el Arte en la Infancia: Ensayo Psicológico.** Madrid: Akal, 1982.

XVI CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, Mayo 2000. Consulta del 10 de febrero 2011, 3:00pm. de http://www.google.com/#hl=es&q=censo+nacional+del+2000+m%C3%A9xico&aq=f&aqi=&aql=&oq=&bav=on.2,or.r_gc.r_pw.&fp=e022eacbced7e652&biw=1259&bih=571

ZABALA, Antoni; Arnau, Laia. **11 ideas claves cómo aprender y enseñar competencias.** Barcelona: GRAÓ, 2007.

ZARZAR, Carlos. **La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.** Barcelona: Patria, 2005.